



La humanización de las prácticas pedagógicas y sus afectaciones en el proceso de aprendizaje en las Instituciones Educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan Bautista Caballero Medina de Villavicencio

Maestría en Educación

Profundización Liderazgo y Gestión Educativa

Maribel Ibarguen Hurtado ID: 0704830

Adriana López Londoño ID: 0402738

Angélica Moscoso Cano ID: 0407570

Eje de Investigación

Liderazgo Educativo

Profesor líder

Eliecer Montero Ojeda PhD

Profesor Tutor

Mónica Andrea Hidalgo Vergara Mg.

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a nuestros hijos, familias y estudiantes porque son ellos los que nos inspiran a salir victoriosas de este importante proceso para nuestra formación ética y profesional.

Agradecimientos

Nuestra gratitud con Dios quien nos inspira con su obra de amor para trabajar todos los días por nuestros estudiantes. A nuestras familias por apoyarnos y darnos ánimo cuando sentíamos desfallecer. A nuestra tutora Mónica Hidalgo por brindarnos su ayuda incondicional y poner a nuestro servicio su conocimiento y sabiduría. A nuestro equipo de trabajo por el compromiso y entrega con la realización de esta investigación, por ser apoyo constante y por consolidar una amistad en torno al aprendizaje.

.

Ficha bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO- MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Programa académico	Maestría en Educación
Acceso al documento	
Título del documento	La humanización de las prácticas pedagógicas y sus afectaciones en el proceso de aprendizaje en las I.E Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio
Autor(es)	Ibargüen H., M. Moscoso C., Angélica y López L., Adriana.
Director de tesis	Eliecer Montero Ojeda PhD
Asesor de tesis	Mónica Andrea Hidalgo Vergara Mg.
Publicación	Praxis pedagógica – UNIMINUTO - 2021
Palabras Claves	Aprendizaje, enseñanza, humanizar, prácticas pedagógicas, rol docente.
2. Descripción	
<p>El presente documento de tesis es una investigación, cuyo objetivo fue analizar la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso educativo en dos instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio. Se plantea como es la incidencia de las prácticas pedagógicas humanizadoras en el proceso de aprendizaje. Se describen algunas perspectivas teóricas sobre la humanización en las prácticas pedagógicas. Los resultados de los instrumentos</p>	

aplicados se presentan y discuten en diferentes categorías de análisis, para luego proponer una reflexión integradora y crítica de los mismos.

3. Fuentes

Arias, F. (2005). Perspectiva de humanización en la educación actual ¿Humaniza hoy la educación escolar? Recuperado de

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/3818/3753>

Arbeláez, T. (2010). La humanización como horizonte de formación docente.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3438598>

Barrera, A. (2015). La humanización como movimiento entre la alteridad y la en el pensamiento político de Paulo Freire. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5434893>

Cádiz, J., Villanueva, O. L., Astorga, M. L. Echenique, M. J., (2012). ¿Profesores competentes o humanizadores? Chile, Educ. Vol. 15, No.3.

Calvache., J. (2003). Ponencia: El papel del educador en el pensamiento de Freire.

Recuperado de <http://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2011/02/El-Papel-del-Educador-en-el-Pensamiento-de-Paulo-Freire.pdf>

Covarrubias, P. (2004), La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. Revista latinoamericana de estudios educativos. (México) Vol XXXIV, núm.1, 1er trimestre.

Freire, P. (1968). Pedagogía del oprimido. Recuperado de

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Freire, P. (1971). La Educación como práctica de la libertad. Recuperado de

https://assliuab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf

Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina, Siglo Veintiuno editores.

Freire, P. (2005). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Argentina, Siglo Veintiuno editores.

Freire, P. (2006). Pedagogía de la autonomía. Recuperado de <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/>

Freire, P. (2013). Pedagogía de la tolerancia. Recuperado de http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2019/04/Freire_Paulo_-_Pedagogia_de_la_toleranci.pdf

Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación. Editorial: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/onlinepdfjs/view.aspx>.

Hoyos, G. (2007). Comunicación, educación y ciudadanía. En: Borradores para una filosofía de la educación. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

MEN (2010) Saber, aprender y mejorar en los procesos educativos. Periódico Al tablero, Ministerio de Educación Colombiano. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-241789.html>

Muñoz, A. (2017). La educación como práctica de la libertad: Una lectura antropológica y pedagógica del pensamiento de Paulo Freire <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110073>

Peña, J. (2012). Repensar el sentido humano en la escuela desde una mirada crítica Estudio de caso del colegio La Inmaculada de Chía 2010. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/6987/1/04868100.2012.pdf>

Remolina, Velásquez y Calle. (2004). El maestro como formador y cultor de vida. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600215.pdf>

Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE.

Tébar, L. (2016). Educar hoy es, ante todo, humanizar -Hacia una pedagogía mediadora con rostro humano- Recuperado de <http://congreso.dgire.unam.mx/2018/pdfs/Educar%20hoy%20es%20ante%20todo%20humanizar.pdf>.

Torres J.A. &equipo de investigación grupo D.I.E.A. (2010) análisis del grado de satisfacción secundaria en el desarrollo de su labor docente. Universidad Jaén. Extraído de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/624>

Zygmund, B. (2005). Los retos de la educación en la modernidad liquidan. Barcelona. Editorial gedisa. Recuperado de <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>

4. Contenidos

La presente investigación pretende demostrar la importancia de lo humano en los procesos de enseñanza aprendizaje, específicamente de la humanización de las prácticas pedagógicas en dos I.E del país en las ciudades de Cali y Villavicencio. Dicho proceso se enmarca en analizar la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio del estudio de tres categorías de análisis:

concepto de humanización, prácticas pedagógicas humanizadas y mejoramiento de procesos educativos, todo ello amparado en el estudio de grandes referentes sobre el tema como lo es Paulo Freire. La metodología propuesta en la presente investigación es de enfoque cualitativo, diseño descriptivo y como método el interaccionismo simbólico. En cuanto a la recolección de datos se utilizaron el grupo focal, el análisis documental y la entrevista.

En cuanto a los resultados y la discusión han permitido concluir que la humanización de las practicas pedagógicas, favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje y crean un ambiente más favorable entre los sujetos que intervienen en el acto educativo, hacia la toma responsable de decisiones y de la estimulación del pensamiento crítico y reflexivo sobre las diversas problemáticas de la realidad.

5. Método de investigación

La presente investigación, responde a un enfoque cualitativo, con un diseño metodológico descriptivo y como método el interaccionismo simbólico. En la investigación, se emplean herramientas e instrumentos para la recolección de datos e información como los grupos focales, el análisis documental y la entrevista.

El diseño seleccionado para la presente investigación es de tipo descriptivo, de acuerdo con Sampieri (1998), este permite detallar situaciones y eventos sociales, analizando el fenómeno desde la vivencia de los sujetos. Igualmente, busca explicar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, los grupos comunidades o procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis.

Este diseño de tipo descriptivo es útil para el grupo investigador en cuanto puede mostrar con precisión los diferentes ángulos, dimensiones de un fenómeno, sucesos, contexto o situación presentado en alguna comunidad, en el caso particular en la comunidad educativa el fenómeno de la humanización de las prácticas pedagógicas, el cual puede ser abordado desde la perspectiva de los docentes como líderes del proceso enseñanza aprendizaje en las dos instituciones educativas seleccionadas, donde se describe desde la realización de un grupo focal, el análisis documental y la entrevista, cada aspecto o factor que implica realizar un análisis detallado frente al concepto de humanización, las prácticas pedagógicas humanizadas y el mejoramiento de los procesos educativos.

El método investigativo elegido para la ejecución de la presente investigación es el interaccionismo simbólico, que focaliza alguna situación problemática sin separarla de su contexto, sin perder de vista el horizonte que la posibilita y le da sentido.

6. Principales resultados de la investigación

La concepción de la humanización en las Instituciones educativas se representa a través del sentir de los maestros y de unas de las finalidades de la educación es contribuir con la solución a diversas problemáticas en las que se ve inmerso el sujeto que se educa. Debido a este principio la humanización debe estar ligada a las Instituciones educativas. La educación en las I.E debe ser un espacio donde cada persona tenga la posibilidad de ver el mundo desde una mirada crítica, que pueda favorecer la cultura, la ciudadanía, la responsabilidad, la sociedad misma, por tanto, la educación debe ayudar a salir de la ignorancia. Por tal razón, se reconoce la importancia de la actitud crítica y se propone que la educación debe posibilitar al hombre a la discusión de sus problemáticas y lo debe preparar para luchar en contra de ellas. Por ello es fundamental que las I.E entiendan el contexto de cada estudiante que se atiende, ya que cada individuo tiene necesidades diferentes y para el currículo Institucional debe brindar herramientas en lo personal y en lo social. La educación impartida por las I.E debe contribuir al manejo de emociones, donde el estudiante sea un miembro activo al que se invita a trabajar en equipo.

De igual manera es importante reconocer que el diálogo es el único modo de conocer, es la única forma que la educación sea humanística, siendo ese diálogo humanista según Freire, (1967) es el instrumento para el desarrollo de la persona, es decir que el diálogo promueve que el estudiante sea libre, que tenga confianza en sí mismo, que no tenga temor de expresar lo que piensa, construyendo palabras que expresen los pensamientos y que a través de ese diálogo pueda manifestarse.

7. Conclusiones y Recomendaciones

El proceso educativo con visión humanizadora permite que el docente no solo enseñe, sino que también aprenda de sus estudiantes y las metodologías en el aula son muy importantes, salir de la visión bancaria de la educación en la cual solo se “deposita” conocimiento y trascender al campo reflexivo, humano y crítico es importante si se desea aportar a la formación de ciudadanos más humanos y solidarios.

La humanización de las prácticas pedagógicas convoca a varios actores del proceso, entre estos la familia de los estudiantes, destacando que cuando estas se involucran se pueden lograr mejores resultados porque sin duda alguna la educación no es acción de un solo escenario (la institución) sino que aquellos que conviven con los educando influyen en el proceso bien sea porque lo afectan negativamente cuando no participan, no alientan, no hacen seguimiento, no acompañan y en algunos casos hasta pueden sabotear lo que se hace en la institución o también porque de manera contraria apoyan, animan, acompañan, hacen seguimiento y ayudan a mejorar.

En cuanto a la integración de la humanización en el aula de clase es indispensable que los maestros propicien espacios de encuentro, en donde realmente se reconozca el ser y no solamente se piense en el estudiante como un mero dato, o al final como un resultado de estandarización.

La humanización de las prácticas incide de manera positiva ya que favorece la construcción de diversas estrategias que benefician el buen trato y contribuyen a la formación del pensamiento crítico y a la formación de mejores ciudadanos que valoran su cultura desde la diversidad.

Elaborado por:	Maribel Ibarguen H. Adriana López Londoño y Angélica Moscoso Cano
Revisado por:	Mónica Hidalgo
Fecha de examen de grado:	

Índice

Contenido	
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	16
Capítulo 1. Planteamiento del problema	18
1.1. Antecedentes	19
1.2. Formulación del problema de investigación	29
1.3. Justificación	32
1.4. Objetivos	34
1.5. Categorías de análisis	35
1.6. Delimitación y limitaciones	37
1.7. Glosario de términos	39
Capítulo 2. Marco Referencial	43
2.1 Concepto de humanización	44
2.2 Las prácticas pedagógicas humanizadas	54
2.3 Mejoramiento de los procesos educativos	60
Capítulo 3. Método	67
3.1 Enfoque metodológico	68
3.2 Diseño metodológico	70
3.3 Método de investigación	70
3.4 Población o muestra de la investigación.	72
3.5 Instrumentos de recolección de datos	75

3.6 Procedimientos	78
Capítulo 4. Análisis de resultados	82
Categoría 1. Concepto de Humanización	82
Concepto de humanización.	82
Categoría 2. Prácticas pedagógicas humanizadas	90
Categoría 3. Mejoramiento de los procesos educativos	100
4.1 Discusión	107
○ Enseñar para humanizar	108
○ Enseñar es aprender.....	111
○ Transformando las prácticas pedagógicas	118
Capítulo 5. Conclusiones	121
5.2 Generación de nuevas ideas.	125
5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos	126
5.4 Limitantes	127
5.5 Nuevas preguntas de investigación	128
Referencias	131
Anexos	136

Índice de anexos

Anexos 1 Preguntas y respuestas del grupo focal	137
Anexos 2 Ejecución del grupo focal	143
Anexo 3 Entrevista formulario de google	144
Anexo 4 Resumen Analítico Especializado - I.E. Juan B. Caballero Medina	145
Anexos 5 Resumen Analítico Especializado I.E. Monseñor Ramón Arcila	148

Resumen

La presente investigación pretende demostrar la importancia de lo humano en los procesos de enseñanza aprendizaje, específicamente de la humanización de las prácticas pedagógicas en dos I.E del país en las ciudades de Cali y Villavicencio. Dicho proceso se enmarca en analizar la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio del estudio de tres categorías de análisis: concepto de humanización, prácticas pedagógicas humanizadas y mejoramiento de procesos educativos, todo ello amparado en el estudio de grandes referentes sobre el tema como lo es Freire. La metodología propuesta en la presente investigación es de enfoque cualitativo, diseño descriptivo y como método el interaccionismo simbólico. En cuanto a la recolección de datos se utilizaron el grupo focal, el análisis documental y la entrevista.

En cuanto a los resultados y la discusión han permitido concluir que la humanización de las practicas pedagógicas, favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje y crean un ambiente más favorable entre los sujetos que intervienen en el acto educativo, hacia la toma responsable de decisiones y de la estimulación del pensamiento crítico y reflexivo sobre las diversas problemáticas de la realidad.

Palabras clave. Aprendizaje, enseñanza, humanizar, prácticas pedagógicas, rol docente.

Abstract

This research aims to demonstrate the importance of the human factor in the teaching-learning process, specifically the humanization of pedagogical practices in two I. E. of the country in the cities of Cali and Villavicencio. This process is part of analyzing the humanization of pedagogical practices and their impact on the teaching-learning process, through the study of three categories of analysis: the concept of humanization, humanized pedagogical practices, and improvement of educational processes all this incorporating the study of great references on the subject as Paulo Freire. The approach proposed in this research is a qualitative descriptive design and symbolic interactionism as method. In terms of data collection, the focus group, documentary analysis, and interview were conducted.

Regarding the results and the discussion, it has been concluded that the humanization of pedagogical practices, promotes the teaching and learning process and creates a more favorable environment among the subjects involved in the educational activity, towards responsible decision-making and the stimulation of critical and thoughtful thinking on the various problems of reality.

Keywords. Learning, teaching, humanizing, pedagogical practices, teaching role.

Introducción

Los procesos educativos se enmarcan con una serie de elementos que los pueden favorecer y enriquecer, entre estos se pueden identificar los actores sociales como educandos, docentes y personal administrativo, los escenarios o contextos, los aspectos curriculares, entre otros; todos interrelacionados en dinámicas permanentes y siempre en torno al ser humano como el protagonista de dichos procesos. Y es justamente por este elemento fundamental, que se hace relevante indagar sobre la humanización de las prácticas en algunos escenarios educativos.

El presente documento da cuenta del interés por abordar el tema, planteando inicialmente el problema de investigación referente a la humanización de las prácticas pedagógicas y sus afectaciones en los procesos de aprendizaje, comprendiendo que dicho tema se justifica y es pertinente en tanto las dinámicas que se vivencian día a día en las instituciones educativas tienen como eje principal a los seres humanos que las construyen, por lo cual es necesario revisar y analizar cómo se concibe y se vivencia la humanización y como esta puede afectar o no los procesos por los cuales los educandos aprenden y se forman.

Igualmente se presentan los objetivos a los cuales se quiere llegar realizando la debida investigación y los antecedentes que se lograron identificar por medio del rastreo bibliográfico sobre el tema. Todo lo anterior, con respaldo de un marco teórico que permite comprender el tema de interés, por medio de posturas teóricas que fueron seleccionadas para profundizar en conceptos clave como la humanización, prácticas pedagógicas, aprendizaje, enseñanza, procesos educativos, entre otros, como Paulo Freire quien brinda

un criterio de una pedagogía crítica, con sentido humano y basada en la democracia, el respeto por la diversidad y el diálogo como base de los procesos educativos.

Teniendo en cuenta que la investigación se desarrolla en dos instituciones educativas públicas del país, esta se enmarca en un enfoque cualitativo, con un diseño metodológico descriptivo y con el interaccionismo simbólico como método, las técnicas que permiten retomar y organizar la información son la entrevista, el grupo focal y la revisión documental.

Finalmente, se logra realizar una discusión y conclusiones interesantes con base en la pregunta problematizadora, los objetivos, las categorías y el marco teórico en análisis con los resultados encontrados por medio de la aplicación de las técnicas ya mencionadas, encontrando aspectos relevantes frente a la humanización de las prácticas pedagógicas en las dos instituciones educativas, principalmente una intención permanente de los docentes por humanizar su práctica por medio de diversas estrategias, en medio de contextos complejos y diversos que desafían al mejoramiento continuo.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

El contexto social, político y económico en nuestro país, pone en el centro de análisis y toma de decisiones al ser humano, su desarrollo y bienestar, siendo claro a lo largo de la historia que el escenario educativo ha sido fundamental por ser aquel en el cual las personas aprenden, generan criterios y se relacionan con otros en el ejercicio de prácticas pedagógicas permanentes.

Y es justamente ese el motivo por el cual también las prácticas pedagógicas y en general los escenarios educativos como jardines, colegios y universidades han estado en el centro del debate en cuanto a las formas o metodologías como se imparte el conocimiento o se enseña a los educandos, analizando también cómo se construyen las relaciones maestro estudiante y cómo estas relaciones están atravesadas por valores y dinámicas como el respeto, la solidaridad, la confianza, el conflicto, la toma de decisiones y en general todo aquello que las hace humanas. Partiendo del hecho que cada ser humano es único, tiene su historia de vida, fortalezas, debilidades, temores, desafíos y *objetivos* de vida, lo cual al ponerse en juego en el escenario social hace que esas relaciones sean complejas y cambiantes y que sea necesario investigar cómo se pueden fortalecer para mejorar los procesos educativos.

Por todo lo anterior, se considera necesario entonces indagar de qué forma la humanización de dichas prácticas incide en los procesos educativos que se desarrollan en las instituciones educativas de Cali y Villavicencio en donde se atiende población de comunidades con diversas problemáticas sociales, entre las cuales se evidencia pobreza, consumo de sustancias psicoactivas, desplazamiento, disfuncionalidad familiar, violencia

intrafamiliar y desempleo que hace que los padres se dediquen al comercio informal y de esta manera deben dejar a sus hijos solos o al cuidado de terceras personas. Es por esta razón que investigar y reflexionar sobre la humanización de las prácticas pedagógicas se convierte en pieza clave para poder comprender como se entiende el tema en las dos instituciones educativas y como esta comprensión puede ayudar a mejorar los procesos de aprendizaje, las relaciones entre docentes y educandos y a su vez como se realiza un aporte al mejoramiento de las condiciones en las cuales los niños, niñas y jóvenes estudian y aprenden. Es importante entonces reconocer la humanización de las prácticas pedagógicas como un tema esencial en los contextos socioeducativos de nuestro país y más específicamente en estas dos instituciones educativas.

1.1. Antecedentes

Pensar hoy día en la humanización de las prácticas pedagógicas, se convierte en uno de los mayores retos que tiene la educación en la actualidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se exponen los antecedentes teóricos y de campo que enriquecen esta investigación, sobre la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales permiten abarcar desde un contexto internacional al nacional, que logran sustentar la importancia del tema de la investigación.

El primer referente para esta investigación es Bauman (2005), quien en su libro “Los retos de la educación en la modernidad líquida”, postula temas relacionados con la cultura, la modernidad, el consumo, la globalización y el nuevo sentido del tiempo. Los cuales se relacionan con la educación como proceso presente en la sociedad y por medio del cual se transmite la cultura, haciendo un llamado a comprender que los tiempos

actuales, son tiempos de crisis e incertidumbre, en los cuales el sentido de la vida ha cambiado.

En tanto la tecnología imprime inmediatez y falsas identidades que pueden entrar a condicionar la educación, pero que esta debe trascender dichas vicisitudes impuestas por la modernidad y desarrollarse como un proceso que debe dejar huella, en la vida de sus participantes, que les ayude a construirse como ciudadanos, a salirse de la trampa que él llama economicista, para así lograr mejorar como sujeto en sus particularidades y como sujeto social en su relación con los otros.

El autor desarrolla su texto a través de la redacción de postulados que argumenta por medio de ejemplos de vida, casos cotidianos que entremezcla con sus ideas sobre los temas identificados. En este texto, se articulan varias de sus ideas con la educación llegando a algunos resultados que tienen que ver con que la educación enfrenta múltiples retos derivados de la sociedad actual, en tanto moderna, cambiante, rápida y compleja. Entre dichos retos pueden identificarse: la impaciencia de los educandos, la concepción de la educación como un producto y no como un proceso y el conocimiento como mercancía y la subvaloración que en la actualidad se da a la memoria, considerándola poco útil en una sociedad en la que todo cambia rápidamente y se produce una sobresaturación de información.

El libro citado corrobora de cierta manera los objetivos de investigación, en cuanto que se debe volver la mirada a la educación desde una práctica más humanizada que permita hacerle frente a una sociedad cambiante preocupada por la inmediatez y no por el bienestar del otro.

En ese mismo contexto, Tébar (s.f.) en su ponencia Educar hoy, es ante todo humanizar- Hacia una pedagogía mediadora con rostro humano que busca propiciar la reflexión crítica y constructiva sobre la educación. Repensar el desafío que tiene todo el sistema educativo de crear estructuras humanizadoras, que tengan en cuenta su centralidad en los procesos que hoy impone una escuela compleja. El autor construye el documento recopilando una serie de autores que dan soporte teórico a sus postulados, brindando un marco de referencias teóricas y bibliográficas nutridas que permiten analizar el tema seleccionado a profundidad, se sirve de autores como, Savater (1997), Durkheim (1969), Bauman (1999) y Morín (2011).

El artículo referenciado, realiza un análisis del proceso educativo como pilar de la sociedad, estableciendo la humanización como eje central en sus objetivos, siendo este el tema de interés para la investigación en curso. Así mismo, el autor aporta a esta investigación con otros de sus artículos titulados Humanismos y educación-La utopía de los humanismos, (2018) y La función mediadora de la educación (2017). En las cuales establece que el tema de la humanización y educación es de gran interés, puesto que la sociedad actual con sus múltiples desafíos, avances y problemáticas exige la formación no solo de estudiantes que manejen contenidos académicos, sino de maestros más humanos que formen personas de manera integral.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, se retoma a Rojas (2011), con su artículo Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico, en donde expone el deber que le compete al profesional en docencia como formador de personas y no sólo de profesionales en un área particular. El autor construye el documento recopilando una serie de autores que dan soporte teórico a sus postulados. No analiza un tipo de

población o caso particular, sino que brinda un marco de referencias teóricas y bibliográficas nutridas que permite analizar el tema seleccionado, la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El fin propio de la educación, y, por ende, de la labor del profesional en docencia, es la formación del ser humano en su integralidad. Esa formación, implica colaborar con el mejoramiento de la naturaleza de los estudiantes, tanto en el afinamiento de sus habilidades y capacidades, como en la formación de una perspectiva humanística y crítica de la realidad. La construcción de esa pedagogía humanista no debe ser un simple trazo discursivo insustancial; se requiere en concreto del compromiso de los y las docentes para materializarla en su práctica.

El conocimiento de las tenencias propias (prácticas, intelectuales y morales) y el imperativo ineludible de desarrollarlas día con día para ser mejores docentes (saber, saber hacer y hacerlo para el bien). Entonces todo profesional en la docencia debe ejercer de manera comprometida y responsablemente su labor, no a causa de que exista un código de ética profesional, que lo debe haber, sino porque cree profundamente en lo que hace, puesto que, a pesar de que hay mecanismos externos que nos impulsan, también se debe tener en cuenta el respeto y el deber para con el otro.

Por otra parte, se cita a Ruíz (2014) quien, en su investigación sobre Inteligencia emocional en docentes y administrativos académicos de universidades privadas de asunción, desarrolla un Cuestionario Estructurado basado en los pilares de la Inteligencia emocional, en donde busca relacionarla con “género” y con “responsabilidad laboral” en administrativos académicos de las Universidades de Asunción. Este estudio, permite abordar y tener conocimiento sobre una nueva tendencia que hace que las organizaciones

educativas, busquen tener en sus filas a directivos que ejerzan un buen liderazgo y que promuevan en sus docentes la importancia de liderar a sus alumnos, dado que entre las premisas de las Universidades está “la formación integral de los educandos”, es decir, no solamente formar profesionales, sino también formar ciudadanos que tienen que cumplir distintos roles en la sociedad.

Relacionando los pilares de la Inteligencia emocional y los niveles de responsabilidad laboral, puede concluirse que siendo el autoconocimiento el pilar que predomina en las personas con responsabilidad alta, es bueno destacar la importancia de fomentar el análisis personal que permita identificar las fortalezas y debilidades individuales, y a partir de ellas, generar las herramientas necesarias para fomentar el trabajo en equipo, donde las fortalezas de uno suplan las debilidades del otro; y así, en la interdependencia positiva, generar sinergia, valorando la diversidad e implícitamente promoviendo la humanización del acto educativo al entender que el sentimiento y la emoción son fundamentales en este proceso.

Como último referente internacional para esta investigación, se cita a Freire con dos de sus obras, *La pedagogía del oprimido*, (1968) y *La pedagogía de la esperanza*, (1993), en donde se exponen las bases de lo que hoy día se conoce como pedagogía crítica. Freire es uno de los más importantes pedagogos de América Latina, quien a través de sus obras denunció la desigualdad a la que se ve sometida la sociedad Latinoamericana en torno al tema de la educación. Para ello, se sirve de separar la sociedad en dos grupos: los opresores y los oprimidos, siendo los primeros aquellos que tienen el poder y se aprovechan de los segundos que sufren la deshumanización, el fatalismo, y la incapacidad, desencadenando en un problema de dominación. Los opresores dominan a los oprimidos y estos obedecen. Esta

dinámica ha sido fortalecida, por medio de la educación “bancaria” en donde se enseña sumisión, pérdida de la criticidad, de la innovación de la creatividad, del análisis, se genera una cultura del silencio; en donde callar es la mejor opción para los opresores.

Ante esta situación, Freire (1993), propone una transformación al sistema educativo, a lo que él llama “educación Libertaria”, en donde el educando debe considerarse como una persona capaz, inteligente, apto para problematizar sobre su realidad, entendiendo sus causas, sus consecuencias, indagando, analizando su contexto y todo lo que tiene relación con él. Así mismo Freire propone que el ejercicio educativo debe construirse desde un diálogo abierto, generoso y permanente, en un plano horizontal de igual a igual, sin perder la autoridad del maestro. Se necesita que haya una comunidad que aprenda desde lo positivo de la horizontalidad, para que así se empiece a vislumbrar un cambio en la sociedad. La pregunta en el pensamiento de Freire juega un papel fundamental, ya que permite que el educando con ayuda de su maestro vaya creando sus propios aprendizajes y generando una actitud crítica y democrática.

Estas obras se relacionan con la investigación en curso, ya que proponen un educador humanista, quien debe creer en la capacidad transformadora del ser humano y luchar en contra de la constante deshumanización que se vive actualmente.

A nivel nacional se reseñan las siguientes investigaciones:

Dueñas (2018), con sus investigaciones sobre La práctica docente: una experiencia de transformación humanista busca promover el reconocimiento del docente como guía facilitador del proceso educativo, en tiempo de crisis de valores, que vuelve la mirada a las humanidades para dinamizar el pensamiento crítico y reflexivo en su práctica pedagógica.

A través de esta investigación, se muestra al docente como un mediador del conocimiento que no solo se dedica a transmitir conocimientos, sino que forma desde el carácter humanizador, evidenciando la necesidad de una educación humanista.

Dicha investigación, es sin duda una ayuda invaluable para el problema de investigación a abordar, ya que esta experiencia se centra en el quehacer y la reflexión pedagógica de los docentes, quienes, a través del diálogo abierto y generoso, posibilitan las dimensiones de comprender, hacer, obrar y comunicar para apropiarse del conocimiento. Además, nuestro autor, se interesa en la comprensión del pensamiento de los docentes, su práctica pedagógica y la forma en que proyectan constructos significativos mutuos a través de las dinámicas propias de una sociedad humanizante.

Por otra parte, Lozada, Pérez, y Otros (2013) con su investigación Humanización de la práctica docente universitaria, revelan que el espacio universitario, en donde se forman las personas que ejercerán una labor en un campo específico y que participarán como profesionales en un contexto social, se espera de ellos un compromiso con el bienestar de la comunidad. Esto significa para el docente, implementar y asumir un proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo académico, sino que contenga características que conduzcan por senderos de humanización desde el saber específico e impulsen el desarrollo humano de cada estudiante.

En consecuencia, los autores afirman que se cree tener conocimiento de humanizar, humanización y deshumanización frente a la práctica docente. Por lo tanto, proponen que la práctica docente humanizadora y humanizante es aquella construida mediante un compromiso de transformación del modelo tradicional, a un modelo que tenga como

objetivos lograr aprendizajes significativos, permitir el desarrollo humano, formar en valores y ética, establecer relaciones académicas y personales equilibradas.

En conclusión, esta investigación permite reconocer al docente de aula, desde su práctica y desde su proceso de interacción con sus estudiantes y de esta manera se analizan características que contribuyan a desarrollar una práctica docente más humanizante y humanizadora, permitiendo un acercamiento a la búsqueda del objeto de estudio que tiene que ver con la necesidad de transformar la práctica docente desde lo humano para favorecer el aprendizaje.

Por su parte, Peña (2012) en su investigación *Repensar el sentido humano de la escuela desde una mirada crítica. Estudio de caso del colegio La Inmaculada de Chía*, explora e interroga a la escuela por su sentido humano a partir de tres componentes del PEI: el conocimiento académico, las prácticas de enseñanza-aprendizaje y la evaluación. En este estudio resalta la importancia de la reflexión y el análisis sobre el sentido que tiene para los docentes el proceso de enseñanza aprendizaje y cómo esto influye en las relaciones que se tejen en el ambiente educativo y la realización de esos seres humanos que ahí conviven.

Entre los aportes presentados en dicha tesis, se postula que es necesaria la transformación escolar y que esta debe empezar con la mirada reflexiva y crítica sobre la propia práctica pedagógica, en donde en una sociedad amante de la velocidad y el cambio, la escuela puede correr el riesgo de dejarse arrastrar, sin reflexionar y preguntarse sobre el horizonte del cambio; sus impactos, ventajas, desventajas y consecuencias en la formación de subjetividades y sus posibilidades para pensar en otro tipo de sociedad.

Por último, Peña (2012) plantea que, para estos fines, la misericordia debe ser traducida en términos de solidaridad, como respuesta de humanización. Sencillamente es el

legado de un ser humano. No hay razón para concebir separadamente la misericordia y el conocimiento como si se tratara de dos dimensiones paralelas y ajenas.

En suma, se evidencia un proceso enriquecedor que permite llegar a unas conclusiones que nos confirman la importancia del sentido humano en los procesos educativos, tomándolos no solo como transmisión de conocimiento, sino como un eje transversal en la construcción de ciudadanía, cultura y sentido de vida en los seres humanos que se están formando.

De igual manera, Calvache (2011) en su ponencia sobre El papel del educador en el pensamiento de Freire busca hacer referencia a aspectos como el conocimiento, la educación problematizadora, el sentido del diálogo como elemento y canal esencial de una educación que practica la libertad y se preocupa por el sentido social. A través de las máximas del pensamiento de Freire, el autor da a conocer como el papel del educador es de vital importancia en la formación humanística. De igual manera postula al educador como un líder, que desde sus prácticas pedagógicas debe cambiar la realidad de sus estudiantes y de la sociedad en la que habita. Así mismo, declara que el pensamiento de Freire es cada vez más actual para los educadores y educadoras que tienen como misión la formación de seres humanos con miras a trabajar por un nuevo país, en donde la teoría, la práctica y el discurso deben ir de la mano y vivirse a través del diálogo, el amor, la humildad, la fe en los hombres, la solidaridad, el respeto y la tolerancia.

Así mismo, Toro (2007) en su artículo Educar para humanizar, reflexiona sobre los propósitos de la educación, en los cuales está el individuo, el afianzamiento serio con su formación desde la autonomía, el desarrollo de habilidades comunicativas que faciliten el

consenso, los procesos de conocimiento autogestionado y su humanización desde la formación moral.

De estos propósitos, surge la necesidad de promocionar canales de comunicación, mediante el consenso, permitiendo el intercambio de ideas y la consolidación de la autonomía del estudiante e incentivando de manera clara, los espacios de participación en los estudiantes. De esta manera, se permite el acercamiento entre docentes y estudiantes aprovechando los conocimientos para reducir la brecha generacional. No es tarea fácil humanizar, sin embargo, se debe promover como una cultura educativa.

El artículo citado, servirá como insumo en la presente investigación en cuanto que, lleva a identificar cuáles deben ser los propósitos de la educación superior frente a la deshumanización. Así mismo, da a conocer cuáles son las perspectivas pedagógicas que se pueden utilizar en el proceso de humanizar las prácticas pedagógicas y cuáles deben ser las relaciones entre maestros y estudiantes frente al reto de la humanización.

Por último, se retoma la Ley 115 (1994), que es la norma por medio de la cual el congreso general de la república decreta la ley general de la educación colombiana y dispone que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Teniendo en cuenta que la enseñanza de la ética y los valores humanos, no solo se deben abordar de una perspectiva cognitiva, sino también en los comportamientos honestos y éticos por parte de docentes y directivos docentes, los cuales lleven a una sana relación y a la humanización del proceso educativo (Ley N°115, 1994. Capítulo I, Sección Tercera, Artículo 21).

En consecuencia, la regulación de un currículo flexible, el cual apunte a formar a educandos capaces de asumir con responsabilidad y autonomía su propia historia de vida proporcionando una formación ética y moral, que forme prácticas democráticas y desarrollando una sana convivencia, la educación en Colombia tiene como finalidad atender el pleno desarrollo de la personalidad, teniendo presente la forma de adquisición, el desarrollo, el acceso, el estudio y la promoción de los valores y principios de cada individuo para la vida.

En Colombia, la educación es un servicio y ante todo, un derecho constitucional y ciudadano donde se involucran directamente a diferentes entes encargados de velar y vigilar el buen desempeño de este derecho constitucional, donde el gobierno, padres de familia, docentes, directivo docentes, estudiantes tienen una finalidad, la cual es buscar alternativas que conlleven el proceso a un buen fin donde se pueda desarrollar tanto competencias cognitivas como personales.

Por otra parte, la formación de los educadores juega un papel muy importante en el proceso educativo, puesto que se debe tener en cuenta, que cuando un docente está en una formación continua, llega a niveles de calidad en su práctica pedagógica, como parte fundamental del ser educador, partiendo del punto que la educación es un proceso que se debe para uno mismo y para con el otro (Ley N°115,1994. Capítulo 2, Artículo 109)

1.2. Formulación del problema de investigación

De acuerdo con los antecedentes y lo postulado en ellos, se procede a realizar la pregunta de investigación, que girará en torno a la importancia de lo humano en los

procesos de enseñanza aprendizaje, específicamente de la humanización de las prácticas pedagógicas.

Siempre es pertinente y necesario, pensar y repensar el proceso educativo desde todas sus aristas, comprendiendo que como proceso confluyen momentos y contextos diversos en los cuales múltiples actores sociales (docentes, educandos, directivas, familias, entre otros.) lo vivencian y lo construyen en la cotidianidad de las instituciones educativas.

El estudio y la práctica educativa en estos escenarios han permitido identificar algunas problemáticas de interés, siendo la humanización de las prácticas pedagógicas el tema en el cual se centra el objetivo principal de investigación y cómo estas pueden afectar el aprendizaje de los educandos. Teniendo en cuenta la inserción en dos instituciones educativas de orden nacional: Cali y Villavicencio.

El tema seleccionado parte de la relevancia que hoy en día tiene la humanización de los procesos en diferentes áreas como la salud, el servicio público y por supuesto la educación. Entendiendo este concepto desde el autor José Carlos Bermeo quien afirma “Humanizar una realidad significa hacerla digna de la persona, coherente con los valores que percibe como únicos e inalienables, hacerla coherente con lo que permite dar un significado a la existencia humana, todo lo que le permite ser verdadera persona” (p. 2).

En este sentido, se considera que si hay un escenario necesario de vivir la humanización es el educativo, pues educar es en sí mismo un acto humano de especial sensibilidad que exige seres humanos comprometidos no solo con el conocimiento sino con la construcción de vidas y por ende de sociedad. También se reconoce que, en esa relación permanente entre docente y educando el aprendizaje de estos últimos puede verse afectado

de alguna forma por dichos procesos de humanización, siendo necesario indagar cómo o de qué formas.

Igualmente, se comprende la humanización de las prácticas pedagógicas como un acto de coherencia frente a la responsabilidad que tiene la educación y por lo tanto sus líderes de formar seres humanos para la vida en sociedad, no solo por unos objetivos académicos o de supervivencia económica, sino y sobre todo para un convivir como sujetos sociales que están en interacción permanente y que tienen también el derecho de desarrollarse buscando su bienestar personal, familiar y social, como afirma Grajales (2003):

En la escuela se producen intercambios humanos intencionados al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, etc. y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión. (p. 1)

Se evidencia entonces que, la escuela se plantea como un escenario que debe trascender su función académica y alcanzar objetivos socio afectivos, que aporten al desarrollo de los educandos como sujetos sociales, y para este fin el componente humano es eje central y la humanización de las prácticas pedagógicas se convierte en una estrategia para lograr objetivos académicos y sociales de relevancia.

Es así como se tiene el interés de evidenciar el tema en dos escenarios educativos del país como forma de tener un margen de recolección de información y análisis amplio, que permita reconocer el tema desde actores sociales en diferentes niveles del proceso educativo. Para tal fin se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso educativo en las instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B.

Caballero Medina de Villavicencio?

1.3. Justificación

La investigación, se ha convertido en un eje fundamental en la actuación profesional de múltiples disciplinas, entre las cuales es necesario incluir la docencia, en tanto el docente está permanentemente relacionado con el conocimiento su estudio, análisis, reflexión y construcción, y esto se debe realizar no solo con una mirada evaluativa sobre lo que ya se ha investigado o escrito, sino también con una actitud de acción, por la cual el docente identifique temáticas o problemáticas que se conviertan en núcleo de procesos de investigación.

De igual forma, ha sido posible reconocer la importancia de la investigación como proceso transversal en la actuación profesional del docente, lo cual se ha construido por medio de múltiples actividades académicas entre las que se incluyen estudios de documentos, la Real Academia de la Lengua Española, tablas comparativas de teorías, ensayos, encuestas y un video reflexivo sobre el quehacer docente y los temas que generan inquietud entre los estudiantes. Se hace relevante entonces el reconocimiento de los intereses que tienen los maestrantes con base en sus realidades institucionales y experiencia docente, de tal forma que el presente grupo logra reconocer intereses similares en cuanto a la idea de investigación, como resultado de un proceso dialógico y de debate por el cual se analizan las temáticas y se determina la definitiva para abordar de forma grupal:

La Humanización de las prácticas pedagógicas y sus afectaciones en el proceso de aprendizaje en dos instituciones educativas del país. El tema es notable en tanto en una sociedad como la actual...cambiante, a veces confusa, globalizada y conflictiva, la educación se ubica en el centro del debate como proceso de formación de los seres que construyen dicha sociedad y para esto se hace necesario que el proceso goce de algunas características que permitan, no solo la trasmisión de conocimientos, sino espacios de análisis, reflexiones, debate, toma de decisiones, construcción de relaciones y formación de sujetos sociales; todo esto en el marco de un proceso dialógico que ponga como centro del mismo al ser humano, su desarrollo y bienestar personal, comprendiendo que es justamente lo humano lo que más se requiere hoy día y es en las instituciones educativas donde los niños, niñas y jóvenes pasan gran parte de su día, el lugar para fortalecer lo que vivencian en sus familias, para aprender a interactuar con otros de forma respetuosa y pacífica, donde ponen a prueba capacidades humanas como el diálogo, la negociación, la concertación, entre otras.

Por todo lo anterior, poder evidenciar si la humanización de las prácticas pedagógicas afecta este proceso y como lo hace, se convierte en un tema de impacto social, especialmente en el campo educativo. Siendo también relevante indagar por dicha humanización en dos instituciones educativas ubicadas en diferentes regiones del país: Cali y Villavicencio, cada una con particularidades geográficas, culturales, administrativas, entre otras. Lo cual brinda una perspectiva amplia al objeto de investigación y permite tener puntos de análisis diversos.

Teniendo en cuenta la idea que plantean Cádiz, Astorga, Villanueva y Echenique (2012) en su artículo ¿Profesores competentes o humanizadoras? Se puede afirmar que los

centros educativos no son fábricas profesionales, pues no solo es importante formar personas que tengan conocimiento o profesionales (para el caso de las universidades) que sepan hacer bien alguna labor, sino que en el mundo de hoy es imperante formar individuos más éticos y humanizados, que aporten al mundo no solo desde el conocimiento sino a la creación de tejido social. Esto consolida el interés investigativo en el tema seleccionado, para encontrar articulación entre la humanización y los procesos educativos.

Articulado con lo anterior, se destaca que el tema de la humanización ha sido abordado de forma abundante en el área de la salud, en humanización de la atención al paciente o del parto, no así el área educativa en la cual se encontraron algunos trabajos de grado pero seguramente continuar abordándolo será un aporte importante en educación, pues se espera pueda convertirse en un documento de consulta para quienes deseen mejorar las prácticas pedagógicas y por lo tanto los procesos educativos, especialmente en las instituciones educativas participantes.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso educativo en dos instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el concepto de humanización del aprendizaje que tienen algunos docentes y las formas como lo integran a sus prácticas pedagógicas en los contextos educativos seleccionados.
- Reconocer algunas prácticas pedagógicas humanizadas y las afectaciones que generan al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realizar una propuesta de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con énfasis en su humanización, a fin de aportar al mejoramiento de los procesos educativos en las dos instituciones educativas seleccionadas.

1.5 Categorías de análisis

Rivas Tovar (2015) afirma que, “Una categoría de análisis es una estrategia metodológica para describir un fenómeno que estamos estudiando mediante categorías de estudio”. (p. 12), lo cual nos indica que en la investigación cualitativa se hace necesario definir unos postulados que permitan comprender mejor el fenómeno que se va a investigar y darle una perspectiva clara y delimitada.

Dicho lo anterior, se presentan tres categorías de análisis articuladas a los objetivos específicos que guían el proceso investigativo, las mismas permiten la comprensión del fenómeno de humanización de las prácticas pedagógicas en los escenarios educativos seleccionados (instituciones educativas Cali y Villavicencio), cada una de las cuales tiene

también tres subcategorías, dándole mayor especificidad y claridad al fenómeno social seleccionado para su estudio.

Tabla 1. *Categorías de análisis*

Objetivos	Categoría	Subcategorías	Instrumento
Identificar el concepto de humanización del aprendizaje que tienen algunos docentes y las formas como lo integran a sus prácticas pedagógicas en los contextos educativos seleccionados.	<i>Concepto de humanización</i>	Concepción de la humanización para las Instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo focal
		La humanización para los docentes	
		Integración de la humanización en el aula de clase	
Reconocer algunas prácticas pedagógicas humanizadas y las afectaciones que generan al proceso de enseñanza aprendizaje.	<i>Prácticas pedagógicas humanizadas</i>	Actividades desarrolladas en el aula de clase	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista
		Relación docente – estudiante mediada por la humanización	
		Actitudes y comportamientos del docente relacionados con la humanización	
Realizar una propuesta de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con énfasis en su humanización, a fin de aportar	<i>Mejoramiento de procesos educativos</i>	Integración de la humanización como parte de los procesos en el aula de clase	

al mejoramiento de los procesos educativos en las dos instituciones educativas seleccionadas.		La humanización articulada a la misión institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis documental
---	--	--	---

1.6 Delimitación y limitaciones

1.6.1. Delimitación

La presente investigación puntualiza el tema sobre cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso de aprendizaje, teniendo como punto de partida el concepto de humanización, las prácticas pedagógicas humanizadas y el mejoramiento de los procesos educativos. De igual manera se busca demostrar la importancia que tiene la humanización en las prácticas pedagógicas y sus afectaciones en este proceso.

Esta investigación se desarrolla en dos instituciones educativas del país, en las ciudades de Cali y Villavicencio. En la ciudad de Cali, la I.E Monseñor Ramón Arcila y en la ciudad de Villavicencio La I.E Juan B. Caballero Medina. Ambas instituciones de carácter público. La investigación tendrá en cuenta los niveles educativos correspondientes a la básica secundaria y la media.

La institución educativa Monseñor Ramón Arcila está ubicada en la comuna 14 de la ciudad de Cali, en el distrito de Aguablanca, donde el contexto presenta alto nivel de vulnerabilidad en cuanto a violencia, en la parte económica y social. Está dividida en cuatro sedes, que están ubicadas en la misma comuna, las cuales son: Monseñor Ramón Arcila

sede central, la cual ofrece los grados de básica secundaria y media. Raúl silva Holguín, esta sede ofrece los grados de básica primaria y los grados de 6° y 7° de básica secundaria, Puertas del Sol IV y V, que ofrece el servicio en básica primaria y los grados 6° y 7° y por último Alfonso Reyes Echandía que ofrece todos los grados de básica primaria.

La institución cuenta con 90 docentes los cuales están distribuidos en todas las sedes, grados y áreas, los docentes en un 60% son decreto 2277¹ y el resto se dividen en el decreto 1278 y provisionales.

Por su parte, la Institución educativa Juan Bautista Caballero Medina está ubicada en el Departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio. Atiende población de barrios vecinos y algunos de estos barrios tienen una fuerte problemática social. Se presta el servicio de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media y también se da la educación en articulación en el SENA con dos programas Técnico ambiental y saneamiento básico.

La institución educativa Juan B. Caballero cuenta con 22 maestros de diferentes áreas especializadas, además cuenta con dos cargos administrativos rectoría y coordinación. La mayoría de los docentes pertenecen al decreto 2277, un 60% y en menor proporción los maestros pertenecientes al decreto 1278, un 40%. La mayoría de los maestros cuenta con postgrados.

Cabe aclarar, que la población que será objeto de la presente investigación, son los maestros de todas las asignaturas que se imparten en las dos I.E educativas, es decir, que

¹ Estos decretado son tomados del Ministerio de Educación Nacional – Colombia

solo se tendrá en cuenta para la recolección de datos las aportaciones de los docentes de aula de los niveles anteriormente mencionados.

Esta investigación pretende desarrollarse en el año 2020, periodo en el cual se realizará la revisión bibliográfica de antecedentes, de índole internacional y nacional y la recolección de datos, que permitan el desarrollo de la misma y de lo que se pretende probar. La investigación aquí propuesta es de tipo cualitativa.

1.6.2. Limitaciones

Las posibles limitaciones que se pueden encontrar en este ejercicio investigativo, es la falta de colaboración por parte de las comunidades educativas (estudiantes, maestros y directivos y padres de familia) respectivamente en cada I.E. De igual manera, pueden surgir efectos no esperados en el transcurso de la investigación que puedan hacer cambiar el rumbo esperado.

La disponibilidad de tiempo por parte de las personas involucradas también puede incidir en los resultados que se esperan de dicha investigación.

1.7 Glosario de términos

Aprendizaje

Gane (1987) “un cambio en la disposición o capacidad de las personas que pueden retenerse y no es atribuible simplemente al proceso de crecimiento” (p.74)

Shuell (1993) define el aprendizaje como “un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de una determinada manera, la cual resulta de la práctica o de alguna otra forma de experiencia” (p.74).

Es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja la adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia y que pueden incluir, el estudio, la instrucción, la observación o la práctica. La esencia del aprendizaje consiste en el surgimiento y modificación de los procesos psíquicos y del comportamiento, tanto en una dimensión afectiva como cognitiva. Se aprende no solo de hábitos, conocimientos, habilidades y capacidades, sino también en actitudes, rasgos volitivos, emociones, sentimientos y necesidades.

Enseñanza

Fernández (1985) “Un proceso por el que se provoca un cambio cualitativo y cuantitativo en la conducta del sujeto, gracias a una serie de experiencias con las que interactúa; se eliminan aquellas conductas que aparecen o mejoran gracias a tendencias naturales de respuesta, a la secuencia madurativa o bien a estados temporales del discente” (p. 93)

Freire (1997) “El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar, entonces, es todo lo contrario a “hacer pensar”, y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir. Se convertirá, sin quererlo, por efecto de esta situación alienada, en un miembro más del statu (36).

La educación es un fenómeno perteneciente a la esencia humana, que posibilita el crecimiento del ser en los ámbitos de la vida, lo cual le permite desenvolverse en medio de su contexto de forma adecuada.

Humanizar

Freire (1976) enfatiza que: "...es fundamental partir de la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo" (p. 28).

Hablar de humanizar algunos ambientes supone partir de una idea de cómo debería vivir el ser humano para realizarse como tal.

Carbonell y Hortola (2013) hacen referencia, humanizar es el proceso de singularidad que nos ha llevado a la conciencia operativa, la humanización es la emergencia de la inteligencia operativa, producto de su socialización. Es la adquisición de la capacidad de pensar sobre la inteligencia, de extender el proceso de la vida y adaptarse al entorno a través del conocimiento, la tecnología y el pensamiento. (p.11).

Humanizar es cultivar y construir un tejido social centrado en el buen trato, en la interlocución, en la valoración del sí, de los demás, del mundo y del conocimiento.

Prácticas pedagógicas

Paulo Freire, desde su propuesta pedagógica, al ser humano. Toda práctica humana lleva implícita una concepción de ser humano y de mundo, el mismo Freire (1990) señala,

refiriéndose a la educación: “...toda práctica educativa implica por parte del educador, una posición teórica. Esta posición, a su vez, implica una interpretación del hombre y del mundo...” (p. 63).

Ante la perspectiva de los cambios que presenta la sociedad actual y la influencia que tienen en la mente, la cultura y la educación de los jóvenes, se hace necesario repensar las prácticas pedagógicas, “todas las elecciones de prácticas pedagógicas implican una concepción del aprendiz y con el tiempo pueden ser adaptadas por él o ella como la forma apropiada de pensar en el proceso de aprendizaje” (Bruner, 1997, p. 81). Por ende, son varias acciones que el docente desarrolla para permitir el proceso de formación integral en el educando, el educador debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar, experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos aun, el relacionarse con la comunidad educativa.

Rol docente

Cobián y Sánchez, et al. (1998) señalan que desde esta teoría el profesor debe partir desde la concepción de que el alumno es activo, que aprende de manera significativa, de manera que su papel se centra en elaborar y organizar experiencias didácticas que logren esos fines, no centrarse en enseñar exclusivamente información ni en tomar un papel único en relación con la participación de sus alumnos. El docente debe preocuparse por el desarrollo, inducción y enseñanza de habilidades o estrategias cognitivas y metacognitivas de los alumnos, es decir, el maestro debe permitir a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre tópicos definidos o que surjan de las inquietudes de los educandos con un apoyo y retroalimentación continuos.

Cobián y Sánchez, et al. (1998) explican que el profesor debe estar profundamente interesado en promover en sus alumnos el aprendizaje significativo de los contenidos escolares, para ello es necesario que se centre en exposiciones de los contenidos, lecturas y experiencias de aprendizaje, en los cuales se pretenda conseguir que los alumnos logren un aprendizaje de verdad significativo. Dentro del aprendizaje, el maestro debe preocuparse no solamente en los contenidos de lo que se va a enseñar, sino también en la manera que imparte, es decir, la manera cómo va a proporcionar información al alumno. Por lo cual, el papel del docente es ser modelador, coordinador, facilitador mediador y participe del proceso educativo, teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes y sus necesidades, solo debe intervenir cuando se necesite, debe estimular el proceso cognitivo de los educandos con el aprendizaje, la investigación y el descubrimiento que lleva a comparar y compartir ideas.

Capítulo 2. Marco Referencial

El marco conceptual de la presente investigación pretende definir algunos postulados que permitan comprender mejor el fenómeno que se propone investigar. Para dicho fin, se presentan tres categorías de análisis articuladas a los objetivos específicos que guían el proceso investigativo, estas categorías permiten la comprensión del fenómeno de humanización de las prácticas pedagógicas en los escenarios educativos seleccionados (instituciones educativas Cali y Villavicencio), cada una de las cuales tiene tres

subcategorías, dándole mayor especificidad y claridad al fenómeno social seleccionado para su estudio.

Desde el marco conceptual, se busca abordar el concepto de humanización, las prácticas pedagógicas humanizadas y el mejoramiento de los procesos educativos, sustentados en aportes de diferentes autores de índole internacional y nacional.

2.1 Concepto de humanización

Para referirse al concepto de humanización dentro del proceso educativo, se tomará como referente principal las reflexiones y pensamientos del pedagogo Paulo Freire con dos de sus obras “La educación como práctica de la libertad, (1967) y La pedagogía del oprimido, (1968). De igual manera, se abordarán otros autores que sustentan y realzan el pensamiento de Freire sobre la humanización del ámbito educativo.

Freire, propone que la primera opción pedagógica para educar en libertad es la práctica, ya que con ella se deben posibilitar condiciones favorables en lo político, social y económico. Así mismo, discute las principales causas que hacen que los seres humanos sean oprimidos (deshumanizados), u opresores (educación bancaria) y propone las bases de una educación que permite distinguir dos escenarios, una educación con el oprimido y otra no para el oprimido.

Demuestra que no es posible pensar en educación sin una sociedad que contribuya a la solución de diversas problemáticas que afectan la realidad del hombre. De tal manera que cada sujeto sea consciente de su propia dignidad y de la fuerza transformadora que tiene para lograr la libertad humana. Para Freire “La educación verdadera, es praxis, reflexión y acción

del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, La educación como práctica de la libertad 1967, p. VII).

Freire también se refiere, al hombre adaptado en los sistemas actuales quien ha perdido la capacidad de creación, y se ha adentrado en una educación masificadora que busca llenar de conocimientos, más no formar sujetos críticos, uno de los principios del humanismo. El hombre ha perdido su capacidad de disentir y es una tarea de la educación de hoy rescatarla.

Freire (1967), reconoce la importancia de la actitud crítica y propone que la educación debe posibilitar al hombre a la discusión de sus problemáticas y lo debe preparar para luchar en contra de ellas. Si se cambian las personas se cambian el mundo, se propende instaurar un cambio a través de la concienciación. Cuando el sujeto es consciente de su realidad y comprende realmente lo que vive, desea liberarse y esa liberación conduce al humanismo. Así mismo, se plantea una relación horizontal en el acto educativo, el maestro no puede ser opresor debe ponerse en el lugar del oprimido (educando) y ayudarlo a cambiar su realidad a partir de la crítica y la solidaridad, siendo este un acto de humanización.

Desde esta perspectiva, el educando debe ser preparado para ser crítico, para ser consciente de su realidad y del propio desarrollo de su personalidad y de su pensamiento.

Igualmente, con la pedagogía del oprimido, Freire expone algunos pensamientos de términos contrapuestos, como: liberación-opresión; humanización-deshumanización; diálogo- imposición; domesticar- transformar, con las cuales busca brindar posibles soluciones, a las problemáticas presentes en sociedad, procurando mostrar una propuesta abierta a la construcción colectiva de un proyecto socioeducativo-cultural, en donde todos los seres humanos, quieran vivir y se apropien de este proceso. Los oprimidos (educandos),

no sólo han de liberarse a sí mismos, sino también han de liberar a sus opresores (docentes). La libertad es para todos, sin excepción. (Freire- Pedagogía del oprimido 1968)

La pedagogía de la liberación conviene que el maestro ayude a superar la condición de oprimidos de los estudiantes y tome conciencia de la realidad en la que estos viven, dejando de lado las determinaciones de los opresores. Los oprimidos, por su parte, deberán mostrar iniciativa para luchar de frente con los opresores y liberarse para poder llegar a la praxis libertaria. Freire propone una educación que permita el encuentro con el mundo, y esto se logra a través de la liberación y humanización. La educación liberadora en el individuo debe llevarlo a comprender cognitivamente lo que está aprendiendo. El maestro y el educando deben trabajar en función de la formación integral de ambos, ya que tanto el uno como el otro, poseen elementos que aportan al proceso de enseñanza-aprendizaje en la construcción de la humanización educativa.

El uso del diálogo, en el proceso de humanización es importante para la práctica de la libertad, ya que el hombre se hace en la palabra, en la acción y en la reflexión (Freire, Pedagogía del oprimido 1968). El diálogo debe ser establecido entre el educador y el educando. Freire busca que el diálogo sea puesto en práctica con un lenguaje similar a las costumbres de los individuos y pueda darse en condiciones de horizontalidad. La acción dialógica también requiere la organización que posibilita la conexión entre la acción y la práctica, para que esta puede darse debe existir disciplina, orden, objetivos y procesos que ayuden a liberarse de la opresión.

El humanismo en Freire cobra fuerza, en cuanto su pensamiento busca liberar a los oprimidos de los opresores. “Los oprimidos han de ser ejemplos de sí mismos en la lucha por su redención” (Freire, Pedagogía del oprimido 1968, p.34)

Siguiendo el pensamiento de Freire, se aborda la investigación denominada “La humanización como movimiento entre la alteridad y la otredad en el pensamiento político de Paulo Freire” (Barrera 2015), en donde se hace referencia que los seres humanos son humanidad haciéndose a cada instante. Se habla del movimiento de humanización, visto como un proceso continuo (individual y colectivo) por medio del cual se hace el tránsito entre las viejas sociedades hacia las nuevas sociedades. Este tránsito necesita la eliminación de las relaciones de opresión y el fortalecimiento de la praxis de la libertad. También se aborda el paso de la opresión a la humanización, que es siempre visto como un movimiento pendiente, en el cual se aborda un tránsito entre la alteridad y la otredad.

“En el pensamiento de Freire la alteridad está dada en términos de seres que, paradójicamente, en el marco de las relaciones de opresión, no pueden ser: ni los opresores, porque impiden a los otros ser, ni los oprimidos, porque al albergar al otro dentro de sí, son seres duales y por tanto no son seres para sí” (Barrera, 2015. p.185)

La humanización en el pensamiento freiriano está dada por la conciencia que permite tomar decisiones, y la posibilidad y responsabilidad de ser en el mundo. Los seres humanos son seres para sí y en esta búsqueda se apropian de sus posibilidades que se convierten en su vocación. La naturaleza humana, en el pensamiento de Freire es siempre una posibilidad, una elección. La humanidad es un proceso inacabado, la naturaleza humana es práctica biofílica. Esta concepción humanista permite a Freire cuestionar la

humanidad en términos de opresores y oprimidos en donde lo importante es no inclinarse por los unos o los otros, sino más bien de creer en ellos y salvar a quienes están muertos en vida. (Barrera, 2015)

Para el pensamiento Freiriano la humanidad es un movimiento incesante de humanización, es horizonte deseable y posible, aunque inconcluso. La humanización tanto de oprimidos como de opresores, se convierten en el camino que construyen los humanos en comunión. Esta postura establece, que el ser humano es consciente, ya que tiene la capacidad de praxis de transformación. En este punto aparece el comportamiento ético, que es vivido de formas diferentes por opresores y oprimidos de acuerdo con su realidad. (Barrera 2015).

Desde lo ético, la praxis liberadora como acción y reflexión a través de la palabra y el diálogo debe estar en el amor, la humildad y la fe en los seres humanos. (p.196). El diálogo se da entonces, entre dos sujetos dialógicos que se reconocen en el otro, en donde se posibilita un encuentro con los otros. El diálogo es una relación de otredad, en donde los sujetos son humildes, además de amar y tener fe en ellos mismos.

En las instituciones educativas el tema de la humanización ha cobrado fuerza en los últimos años, pues los procesos de enseñanza- aprendizaje actualmente buscan un papel más activo y participativo de los estudiantes, en donde el maestro se convierte en guía de este proceso; atrás quedaron las clases en donde el estudiante era un simple reproductor del conocimiento impartido por sus maestros (educación bancaria).

La tesis doctoral denominada La educación como práctica de la libertad: Una lectura antropológica y pedagógica del pensamiento de Paulo Freire (Muñoz, 2017), aporta que la educación puede ser entendida como práctica de la libertad, como una acción social

tendiente a la realización del ser humano. Se postula la relación entre educación y libertad y se crea a partir de una defensa antropológica y pedagógica del ser humano para construirse permanentemente.

La idea principal que postula el autor, gira en torno a la idea de Freire, en cuanto que la educación debe ser asumida como práctica de la libertad, como acción no afirmativa, como proceso social y político encaminado a la emancipación humana. La educación como práctica de la libertad y como educación no afirmativa implica tres dimensiones:

1. La educación y la transformación social. La educación debe ser tendiente a la transformación social y personal. El diálogo es necesario para contribuir a prácticas transformadoras.
2. La educación y el diálogo humano. La educación como práctica de la libertad consolida su quehacer político y humanizador a través del diálogo. El diálogo es para Freire, citado por (Muñoz, 2017) la posibilidad humana de la interacción de escenarios intersubjetivos. El diálogo genera comunidad y permite la reconstrucción del mundo.
3. La educación como alteridad. La educación sirve a la alteridad, cuando se permite el encuentro fraterno. La alteridad reconoce lo ético y político de la otredad, de reconocer al otro. La configuración del sujeto está en lo humano, en la vinculación con los demás seres, en la convivencia.

Entender la educación como práctica de la libertad, implica comprometerse con la transformación del sujeto y del mundo. La transformación permite desligarse de la opresión y generar mejores escenarios educativos que busquen el desarrollo integral de la persona de acuerdo a sus necesidades, a su realidad. La educación como práctica de la libertad se

funda en el diálogo, que hace reconocimiento de la transformación, para poder “encontrar con el otro”, uno de los principios de la humanización. El ser humano no puede asumirse como sujeto de búsqueda, de opción de cambio, si no se asume como sujeto ético, es decir, si realmente no encuentra un sentido a su vida teniendo en cuenta a los otros “Otridad”.

En el artículo, El maestro como formador y cultor de vida Cleves, (2004) reflexiona sobre el maestro quien posee unas características propias que lo distinguen como líder, forjador y formador de personas. Se presentan cualidades del maestro en que se conjugan el conocimiento científico, las virtudes intelectuales, el sentido humanista la visión prospectiva, la defensa de la verdad y de la vida, el cultivo de los valores éticos la innovación de la cultura y el compromiso de educar para la libertad

La antigüedad es catalogada como la cuna de la educación humanista, en donde uno de los principales objetivos era el de formar el ser humano con sabiduría, con la intención de responder a ciertos interrogantes. Esta educación no podía ser pensada sin la labor del maestro, máximo constructor de la sociedad griega. El maestro se dedicaba a formar el carácter, la conciencia moral, su desarrollo integral, su formación del alma. En la edad media el papel del maestro era más contemplativo ya que se miraba con respeto al sabio. Los maestros se apoyaban en el estudio de textos. En la época Moderna, se da un giro considerable con respecto a la educación, ya que se afianza la libertad y la racionalidad. La educación moderna busca formar ciudadanos, con lo que surge la enseñanza de la Nación-Estado.

La educación de la postmodernidad se centra en la capacidad de aprender, adaptándose a nuevas situaciones. Es un modelo abierto. El maestro ante la educación como plenitud del ser. En la época contemporánea, se reconoce al maestro como un ser más

cercano a sus estudiantes, al manifestar actitudes de liderazgo basado en una cultura humanizante que busca la formación integral del ser humano.

El maestro del nuevo milenio manifiesta actitudes de liderazgo basado en una cultura humanizante o de desarrollo integral de la persona; está llamado a constituirse como un nuevo ser humano, un acompañante y no un protagonista Remolina y otros (Cleves, 2004. p. 272)

Para Cleves (2004) el bienestar de las actuales y futuras generaciones depende, desde luego, de una óptima educación dirigida por maestros idóneos, desde el punto de vista intelectual, emocional y ético, que puedan responder a las exigencias del mundo actual. Se necesitan hombres sabios, maestros que tengan como centro del proceso educativo la totalidad de la persona.

El maestro debe ser líder, guía que se fija en su contexto y tiene en cuenta las particularidades de sus estudiantes. Se preocupa no solo por el conocimiento sino también para la formación ética y la promoción de la vida.

El compromiso del maestro con la educación debe ser desde lo académico, ético y emocional. Todos estos aspectos deben ir ligados, si se quiere formar integralmente a los educandos. El trabajo del aula por parte del maestro debe estar vinculado con la cotidianidad de los estudiantes y debe promover la humanización desde las relaciones interpersonales que allí se gestan.

Arbeláez (2010) cita la investigación de Hoyos, (2008), en donde se asume la tesis que la educación y la comunicación constituye la ciudadanía y es preciso desarrollar nuevas formas de humanismo, que permitan mejorar la cooperación y la democracia. Se concluye

que la educación es comunicación y que esta debe ser clave para para la formación humanista de todos los ciudadanos. Dicho humanismo debe caracterizarse desde la cooperación y desde la formación para los demás. Arbeláez, deja claro que Hoyos, propone una teoría de la acción comunicativa, en donde el sujeto se interpela así mismo y a los otros. De igual manera tiene en cuenta la fenomenología con la intención de potenciar la subjetividad, para ser responsables de sí mismos y del mundo. “Se busca personalizar la persona” (p.33)

En el campo educativo el maestro es un acompañante que debe tener acceso intencional, en la experiencia que está construyendo. El maestro, debe ser “agente de la participación” ganándose un lugar en el aula.

Por último, Arbeláez se refiere a Hoyos, sobre la crítica que hace al currículo, en donde no se tienen en cuenta las diferencias de grado y la manera en cómo se lleva a cabo la adquisición de saberes en el aula, orientando la reflexión a la importancia que tiene el humanismo para cerrar estas brechas.

La formación docente debe recibir nuevas propuestas como las que propone Hoyos (2008) para que puedan ocurrir interacciones con los alumnos, en el aula, en la escuela. El maestro contribuye a su formación, mejorando cada día este proceso en donde es importante reflexionar sobre sobre la humanización como horizonte de formación docente para reconocer la subjetividad de cada individuo, debe ser un agente activo del aula de clase, fomentando la formación en ciudadanía y democracia. En suma, el quehacer educativo debe estar en continua búsqueda de recibir nuevas propuestas que contribuyan a mejorar las interacciones en el aula, en este caso la propuesta sería la humanización de la formación y de la práctica docente.

Arias (2005), parte del valor que tiene la educación en los procesos de socialización de los grupos humanos, plantea que sin ella el proceso educativo no tendría el reconocimiento del hombre como el ser de mayor relevancia en el mundo, en donde se sustenta la importancia de la responsabilidad social de la escuela y de la ciudadanía, en las nuevas generaciones.

La educación ha acompañado al hombre desde que se tiene conocimiento de sí mismo, lo ha acompañado desde sus inicios, hasta la actualidad. Le ha permitido crear su cultura y hacerse partícipe de ella, ha construido su sociedad.

Por tanto, la educación debe ofrecer un camino transitable para asumir la tarea de humanización, ya que la escuela se ha convertido en el lugar donde se avala el conocimiento para vincularse a la sociedad. Sin embargo, esta tarea se ha quedado corta ya que las personas que administran el currículo no tienen en cuenta el verdadero sentido del conocimiento y manipulan a través del poder lo que se desea impartir en los centros escolares, dejando de lado las propias necesidades. (Arias, 2005)

Se afirma que la escuela no puede ser liberada de su propia responsabilidad para las nuevas generaciones y para la sociedad. La escuela debe contribuir al discurso de la educación, la comunicación y la cultura. Dicha relación está mediada por lo que determine el Estado. La sociedad actual está cargada de nuevos códigos y múltiples lenguajes que hacen que la responsabilidad ética del maestro y su formación corresponda a nuevas realidades. La escuela ha contribuido, a lo largo de la historia, con la comunicación, la educación y la cultura y ha venido cumpliendo con su tarea humanista; a pesar de esto, se ha olvidado desvirtuar la postura de la especie dominante, donde la supremacía del hombre está por encima de todo.

Ante esta postura brilla la educación ecológica, y procura valorar la supervivencia del ecosistema, una educación comprometida con el hombre, con el mundo.

La escuela desde el proyecto humanista ha contribuido a formar hombres y mujeres, que han evolucionado a nuevas realidades que permiten afirmar el desarrollo; no obstante, no se ha podido concretar el objetivo principal de este proyecto, puesto que no ha sido posible distinguir entre lo humano y la humanización. La educación escolar es humanista, pero aún hay muchas dudas y contratiempos para que llegue a ser humanizadora, pues el hombre actual y la sociedad en la que habita cada vez se desencantan más de este concepto. La escuela no puede darse por vencida, desde su labor debe contribuir a la humanización de la sociedad y que mejor desde el rol docente a partir de la humanización de las prácticas pedagógicas.

2.2 Las prácticas pedagógicas humanizadas

La práctica pedagógica comprendida como el proceso que se vivencia en los escenarios educativos y por el cual el docente aporta a la formación de seres humanos importantes para la sociedad, establecido en una relación de doble vía pues como lo plantea Freire (2004):

Es que el enseñar no existe sin el aprender, y con esto quiero decir más de lo que diría si dijese que el acto de enseñar exige la existencia de quien enseña y de quien aprende. Quiero decir que el enseñar y el aprender se van dando de manera tal que, por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y, por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del

alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores (p.29).

Se hace relevante entonces analizar el hecho de que las prácticas pedagógicas no hacen referencia exclusivamente al hecho de transmitir conocimiento o valorar cuantitativamente un proceso, pues van más allá y trascienden a lo humano, las prácticas se enmarcan en una serie de elementos que los componen como los culturales, físicos y relacionales, en estos últimos es fundamental analizar la relación que se construye día a día entre docente y estudiante, entendiendo que hay que darle valor a la significación que estos le dan a esa relación, donde cada uno de acuerdo a su historia de vida, experiencias, personalidad, entre otros, significa y comprende la relación.

Covarrubias y Piña (2004) refieren que “Las representaciones son una síntesis entre lo individual y lo social, una construcción de significaciones que refleja una compleja dialéctica entre el mundo interno y el externo” (p.51). Es decir que lo que el estudiante representa de la relación con su docente no solo depende de lo que ocurre visiblemente en dicho proceso relacional, sino también del mundo interior que el estudiante tiene y que le aporta experiencias, necesidades, ideas, valores, opiniones.

De tal forma que las prácticas pedagógicas son una construcción continua, dialéctica y cíclica por la cual varios actores del contexto educativo se relacionan., establecen códigos, diálogos, acuerdos y en general una red de relaciones que les posibilitan enseñar y aprender, construir conocimiento; pero dicho conocimiento transversalizado por lo relacional, lo que lo hace humano y le brinda un sentido muy importante en la sociedad de

hoy. Es así como considerar la relación maestro-alumno es uno de los factores del contexto educativo que más repercute en la calidad del aprendizaje.

En el centro de este análisis, se sitúa el maestro o docente, ese sujeto social que ha decidido asumir el rol de educador, al respecto Freire (2004) propone el concepto de *amorosidad* haciendo referencia al amor como sentimiento necesario para ser maestro:

Pero es preciso sumar otra cualidad a la humildad con que la maestra actúa y se relaciona con sus alumnos, y esta cualidad es la *amorosidad* sin la cual su trabajo pierde el significado. Y amorosidad no sólo para los alumnos sino para el propio proceso de enseñar (p. 63).

Invita entonces a pensarse como el docente en tanto líder de las prácticas pedagógicas debe valorar por supuesto a sus educandos como sujetos esenciales en el proceso, pero también al proceso mismo, a esa decisión de vida que ha tomado como propia y que debe asumir cada día con actitud decidida, positiva y creativa, y que se da en un escenario social, es decir, en el contexto de lo relacional y de la construcción social. Como indica Tamayo (2017):

Las prácticas pedagógicas entendidas como prácticas sociales son representaciones que explican la contextualización de las estructuras estructurantes estructuradas de la realidad educativa concretadas en las micro situaciones de acción pedagógica que implican las subjetividades mediatizadas por las mismas estructuras introyectadas e institucionalizadas (el habitus) por el sujeto (p.5).

El párrafo anterior explica varios aspectos importantes en la discusión planteada en esta categoría:

- Las prácticas pedagógicas son prácticas sociales: se construyen y vivencian en el escenario social, del colectivo.
- Las prácticas pedagógicas representan la realidad educativa macro por medio de las micro situaciones, es decir, las situaciones de la vida cotidiana y en las relaciones interpersonales.
- La acción pedagógica tiene implícita la subjetividad de los sujetos que la construyen y estos a su vez tienen en su ser introyectada (aprendida) la misma estructura macro, es decir, la realidad educativa institucional.

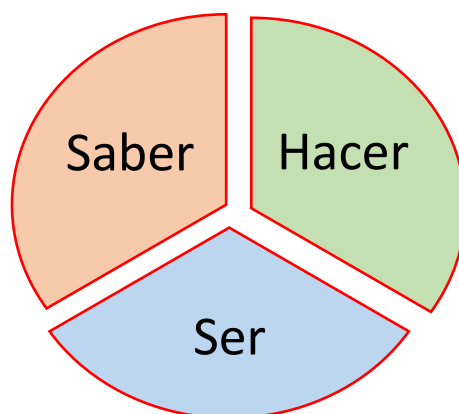
Por todo lo anterior, se puede considerar que las prácticas pedagógicas tienen inmersos múltiples elementos que la complejizan y al mismo tiempo la enriquecen, uno de estos es el factor humano, Cádiz, Villanueva, Astorga y Echenique (2012) afirman que “un profesor competente desde un enfoque humanizador debe promover y fortalecer las actuaciones y transformaciones positivas en el alumno, de acuerdo con un bien que le conviene a la persona como tal” (p.8), así mismo indican:

Un profesor competente direccionará sus metodologías de enseñanza al fomento de un aprendizaje integral en sus alumnos, tanto a nivel intelectual, como afectivo y volitivo. Lo anterior no estará solo asegurado por los contenidos recibidos y estudiados, sino por la intencionalidad pedagógica del profesor, quien deberá buscar la aprehensión y adquisición real de los mismos en el pensar, sentir y actuar mejor, lo que al final, deberá necesariamente reflejarse en las acciones de la vida diaria de sus alumnos. (p.9)

Se hace evidente un nuevo concepto muy importante para comprender la categoría aquí discutida y es el de la intencionalidad pedagógica, es decir, aquello que el

docente pretende lograr por medio de su quehacer profesional y sus prácticas cotidianas en el escenario educativo, comprendiendo que dicha intencionalidad no deberá estar direccionada únicamente a la trasmisión de conocimiento y al estudio de datos, sino al sentir, pensar y actuar de los educandos, justamente como sujetos sentí-pensantes. Esto apunta a la relevancia de que la educación apunta a tres dimensiones:

Figura 1 Dimensiones del proceso educativo



Nota. Elaboración propia

Conferidas estas dimensiones a los aspectos:

- teóricos (conocimiento e información)
- prácticos (procedimientos y actuaciones)
- humanos (emociones, valores, ética, decisiones)

En el marco de las prácticas pedagógicas humanizadas el docente debe conferir valor a las tres dimensiones y tener entre sus objetivos aportar a que las tres se desarrollen de la manera más favorable y enriquecedora para el educando.

En línea con esta comprensión es pertinente retomar lo expuesto también por Tamayo (2017):

La práctica pedagógica del docente, entendida como práctica social, implica considerar la interrelación dialéctica de las tres dimensiones pedagógicas: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto sociohistórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente. (p.6)

Interesante postulado por el medio del cual es posible comprender que las prácticas pedagógicas integran de manera holística las dimensiones sociales, individual y una intermedia que posibilita el encuentro y articulación entre las anteriores, como se puede comprender en el siguiente cuadro de análisis:

Figura 2 Prácticas pedagógicas como praxis de la política educativa

Las escuelas varían dependiendo del contexto y de la importancia que tiene el rol de las propias comunidades educativas en sus procesos, el modelo no logró traducirse en una mejora generalizada a nivel de sistema educativo (Murillo, 2002). A pesar de hacer un diagnóstico previo, teniendo en cuenta el contexto de las instituciones y adaptar los diferentes modelos pedagógicos, no se evidencia una diferencia en el mejoramiento del proceso educativo, puesto que, también se hace necesario tener en cuenta otros factores relevantes, los cuales hacen un complemento en dicho proceso.

El proceso educativo es complejo ya que depende del pensamiento y del comportamiento donde las personas involucradas requieren de la participación de múltiples factores para que tenga un éxito. Aunque el factor cognitivo juega un papel muy importante porque es el rubro de las operaciones de pensamiento, las cuales son determinantes para este proceso; el factor social tiene mucha influencia ya que es el responsable de la interacción entre los agentes responsables de este acto, lo cual implica la relación interpersonal y de la comunicación que se establece para un logro eficaz.

Las prioridades de valores influyen sobre las actitudes que, a su vez, influyen sobre las conductas específicas. Generalmente, actitudes y conductas están relacionadas con combinaciones de valores. En situaciones específicas, sólo se activa el subconjunto de valores que la persona percibe como relevantes para las alternativas salientes de la acción. Algunos de esos valores pueden favorecer ciertas alternativas, mientras otros pueden ser contradictorios con ellas (Ros, Héctor, & Eva, 1999). En el sentido cognitivo, el docente debe mostrar el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico y autocritico, así como creativo, que le permita con independencia y de forma lógica e inteligente interactuar con su medio y transformarlo.

Desde el punto de vista afectivo, se debe mostrar al estudiante sentimientos de amor, comprensión y atención a sus necesidades, sin dejar de ser exigente, partiendo de la flexibilidad y formas de comunicación adecuadas que propicien una relación asertiva basada en la aceptación, el respeto mutuo y confianza.

Para llevar un proceso educativo basado en valores, ante todo el docente debe ser consciente de que debe hacer un diagnóstico para tener en cuenta cuáles son sus virtudes y sus oportunidades de mejoras para adecuarse y llegar a un proceso exitoso, partiendo de una autoevaluación continua. Actualmente, resulta imprescindible que los centros escolares autoevalúen sus prácticas con el fin de mejorar los procesos educativos de manera interna (San Fabián y Granda, 2013). En esta línea, la autoevaluación de la tarea docente ha de ser entendida como una herramienta para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado (Bolancé, Cuadrado, Ruíz y Sánchez, 2013).

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es importante delimitar las estrategias que orienten de manera óptima dicho proceso, con el fin de mejorar y facilitar las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula, para este fin es necesario crear un ambiente de aprendizaje adecuado incluyendo el uso de herramientas, como son las nuevas tecnologías, que conllevan a profundizar en un aprendizaje significativo.

Es importante resaltar y aportar que en esta época tecnológica donde los estudiantes están en un nivel tecnológico bastante alto, cabe acotar que los docentes en su proceso de autoevaluación deben tener en cuenta los conocimientos y habilidades en cuanto al campo, para estar a la par con las necesidades del estudiante y poder alternar el proceso educativo con las herramientas tecnológicas.

Estas tecnologías generan espacios de aprendizaje superiores al de una comunicación presencial, ya que generan entornos colaborativos de aprendizaje, donde los estudiantes se convierten en los constructores de la información. Sin embargo, esto debe ser acompañado por un cambio en los paradigmas del profesor, el cual debe desempeñar un nuevo rol como consultor, moderador, facilitador de la información y del aprendizaje, pasando de “ser un experto en contenidos a un facilitador del aprendizaje”. Esto significa que el docente deberá diseñar las experiencias de aprendizaje, generar la interacción inicial de los estudiantes, motivar el autoestudio, la colaboración entre pares y ayudar a los estudiantes con sus habilidades. (Avangliano & Vega, 2013, p. 4).

Por ende, es función del docente disponer y promover los medios didácticos necesarios, con el fin de lograr un aprendizaje eficaz en los alumnos. Para esto es indispensable que el educador esté bien preparado en el uso de técnicas pedagógicas y que sea plenamente solvente en el conocimiento de las disciplinas que integran el currículo. El problema no es simplemente enseñar, la tarea es mucho más profunda y exigente, porque el aprendizaje no solo debe ser una acumulación de conceptos, sino que debe ser un proceso de construcción y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes; por lo cual el docente debe ser dinámico y auto formativo, esto quiere decir que el docente debe ser un agente activo en cuanto al proceso de investigación, ya que se hace necesario para tener las respuestas acertadas para los interrogantes o retos que se presentan en el transcurso del desempeño de su labor.

Dadas las condiciones actuales de la sociedad y con visión hacia el futuro es necesario proyectar un proceso educativo el cual lleve al desarrollo de competencias, y no solamente se enfoque en un conjunto de saberes, por este motivo el docente debe ser un

agente investigador, lo cual le permite estar abierto a innovar desde su quehacer educativo para propiciar un ambiente de aprendizaje que este a la vanguardia de los avances tecnológicos y aprovecharlos en mejorar y modernizar la forma de enseñar.

La dinamización de las prácticas pedagógicas apoyadas en la utilización de las tecnologías de la información por parte del docente puede llegar a cautivar a los estudiantes llevándolos a una motivación y enamoramiento en el proceso educativo. La integración de los elementos cognitivos y motivacionales es necesaria para tener una visión completa el proceso de aprendizaje en el contexto escolar, así como para comprender las dificultades que aparecen en el proceso de la instrucción y en la consecución de los aprendizajes (Miñano Perez & Castejón Costa, 2008, p. 2).

Asimismo, la motivación juega un papel importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, al igual que en el contexto donde se desenvuelve el estudiante, esta ayuda al logro de los objetivos, es decir, los alumnos realizan una actividad satisfactoriamente si el nivel de motivación hacia la misma es el adecuado, aquí es donde el docente juega un papel muy importante, ya que es él el responsable de generar esa motivación partiendo del conocimiento del currículo oculto de los estudiantes. La actividad del profesor y las relaciones con el estudiante se convierten en elemento motivacional. La muestra de empatía, las decisiones justas e incluso la presencia personal adecuada influyen positivamente en el estado de ánimo, por lo cual la actividad del profesor debe caracterizarse por su disposición en desarrollar su labor de la mejor manera.

Por otro lado, hay que tener en cuenta en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas es la evaluación continua, a todos los componentes que intervienen en el proceso educativo. Una educación innovadora, competitiva y de calidad, es aquella que

permanentemente se revisa, analiza y propone acciones de mejoramiento basadas en información, para estar a tono con las dinámicas de la producción del conocimiento y la tecnología, en el orden regional, nacional y mundial (MEN, 2019). Se debe concebir la evaluación como una estrategia inclusiva la cual permita no solo un proceso de mejoramiento para el estudiante, sino por el contrario a todos los entes que participan en el proceso educativo; esto significa que los resultados que se obtienen en la evaluación sirven a los que intervienen en dicho proceso (docentes y estudiantes) en forma directa para mejorar las deficiencias que se presentan en la realización del proceso e inciden en el mejoramiento de la calidad y en consecuencia el rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otro punto importante de la evaluación que se debe tener en cuenta es el de los procesos de reflexión que ayudan a mejorar las prácticas docentes y que adquieren vital relevancia dentro del proceso educativo, debido a que estas condicionan, sin duda, el éxito del aprendizaje de los estudiantes. Como ya se dijo, la forma más habitual de evaluación se centra en su función sumativa. El procedimiento más utilizado es la prueba a la cual debe someterse el estudiante. Esto ha permitido que la evaluación se transforme en un instrumento de refuerzo de la verticalidad en las relaciones profesor-estudiante y, en algunos casos, en una forma autoritaria de ejercer poder. Esta modalidad tradicional de evaluar ha sido un factor de discriminación y selección social que margina, excluye y condena al fracaso escolar a gran número de estudiantes (Castro, Correa & Lira, 2004).

La evaluación se debe concebir como un proceso integral el cual permita al docente relacionar las competencias desarrolladas por el estudiante con el contexto social y personal, dándole la oportunidad al alumno de ser evaluado individualmente de acuerdo

con su progreso. La relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental, alrededor del cual se establecen nexos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares y la comunidad en general. Se desarrolla dentro de un contexto social, económico, político y cultural que influye en su trabajo, determinando demandas y desafíos (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999).

Para concebir una evaluación equilibrada debe estar basada en el diálogo y la comprensión, donde el estudiante sepa con antelación ¿Qué se le va a evaluar? ¿Cómo se va a evaluar? ¿Cuándo se evaluará? Tener una comunicación asertiva con los estudiantes puede llevar a un proceso exitoso. El diálogo se convierte en el camino por el que los distintos participantes en el proceso de evaluación se mueven en busca de la verdad y del valor del programa. Desde la apertura, la flexibilidad, la libertad y actitud participativa que sustenta un diálogo de calidad, se construye el conocimiento sobre la realidad educativa evaluada. La evaluación así entendida, se basa en la concepción democrática de la acción social. Los destinatarios del programa dan opinión y emiten juicios sobre el valor mismo. (Santos Guerra, 2013).

Para Paulo Freire, el diálogo es el único modo de conocer, es la única forma que la educación sea humanística, siendo ese diálogo humanista según Freire el instrumento para el desarrollo de la persona, es decir que el diálogo promueve que el estudiante sea libre, que tenga confianza en sí mismo, que no tenga temor de expresar lo que piensa, construyendo palabras que expresen los pensamientos y que a través de ese diálogo pueda manifestarse.

Desde el punto de vista de la evaluación podemos ver la importancia del diálogo en las diferentes etapas que esta presenta, ya que involucran al estudiante como un agente activo y no como se concebía en tiempos pasados.

En todo este proceso de mejoramiento del proceso educativo, el docente adquiere un papel importante que debe liderar para que se alcancen los objetivos propuestos con relación a la calidad, por esto debe ser un agente activo capaz de encaminar y liderar cada uno de los procesos, en conjunto con las instituciones educativas con las cuales debe haber un engranaje y no trabajar cada uno por separados.

El liderazgo es fundamental en la administración, el gestor necesita conocer cómo motivar y conducir las personas que integran la organización educativa, es una influencia interpersonal ejercida en un momento determinado, siempre orientado a la consecución de los objetivos propuestos, es un fenómeno social que tiene gran importancia en las interacciones humanas y en los fines y objetivos propuestos por las organizaciones. (Garbanzo Vargas & Orozco Delgado, 2010, pág. 22).

Por ende, el docente además de tener conocimientos en las disciplinas del saber también debe tener destrezas las cuales lo llevan al desempeño de su labor bajo el marco del liderazgo. Donde puede ser un facilitador del aprendizaje del estudiante sin dejar de ser ese líder que marque el camino el cual conduzca al alcance de los objetivos.

Capítulo 3. Método

La presente investigación, responde a un enfoque cualitativo, con un diseño metodológico descriptivo y como método el interaccionismo simbólico. En dicha investigación, se emplean herramientas e instrumentos para la recolección de datos e información como los grupos focales, el análisis documental y la entrevista.

A continuación, el grupo investigador justifica su elección de metodología de acuerdo con lo planteado en los objetivos, sustentados a través de las categorías y subcategorías que permiten comprender mejor el fenómeno que se pretende investigar.

3.1 Enfoque metodológico

Para la presente investigación se toma el enfoque cualitativo (hermenéutico), que, según Hernández, Fernández, Baptista (2010), se guía por temas significativos de la investigación y se desarrolla desde preguntas formuladas con anticipación. Este enfoque mantiene un proceso circular, es decir que no hay ningún orden diseñado, ya que la secuencia de organización puede variar con respecto al objeto de estudio. Al momento de transcurrir de la investigación, algunos aspectos pueden cambiar o modificar de acuerdo con lo que se vaya presentando.

Algunas de las principales características del enfoque cualitativo, y con las que el grupo investigador se identifica para lograr los objetivos de la investigación son:

- El investigador(es) plantea un problema que no tiene un proceso claramente establecido.
- Se inicia la investigación desde la observación e interacción del medio.

- No se pueden probar hipótesis, ya que estas se generan durante el proceso de la investigación y se van puliendo cuando se consiguen datos.
- Se recoge la información a través de métodos de recolección de datos que no son estandarizados.
- Se efectúa el desarrollo natural de los procesos.

En las investigaciones cualitativas la reflexión juega un papel muy importante, pues es el medio en el que se vincula al investigador con los participantes. (Marlens, 2005). Una de las ventajas del enfoque cualitativo, es que va de lo particular a lo general, explorando y describiendo para generar al final nuevas teorías. Así mismo, este enfoque permite acceder de una manera profunda a los datos recopilados, realizar una dispersión de ellos con el fin de generar nuevas interpretaciones del fenómeno que se investiga.

Para Cerda (2010), el enfoque cualitativo se centra en el sentido y significado de las acciones sociales, la cualidad se revela por medio de las propiedades de un objeto o de un fenómeno. Busca explicar las razones de diferentes aspectos del comportamiento de un evento, a través de la observación y de pruebas que no son estandarizadas, que llevan al investigador a centrar su análisis en la descripción de fenómenos y cosas observadas.

De acuerdo con lo anterior y lo postulado por el enfoque cualitativo, se considera pertinente para el abordaje de los conceptos que tienen los docentes sobre el concepto de humanización y el reconocimiento de algunas prácticas pedagógicas en los escenarios educativos seleccionados, en términos generales para el logro de los objetivos planteados.

El grupo investigador procede a la elección del diseño metodológico que permitirá poner en ejecución la propuesta investigativa.

3.2 Diseño metodológico

El diseño seleccionado para la presente investigación es de tipo descriptivo, de acuerdo con Sampieri (1998), este permite detallar situaciones y eventos sociales, analizando el fenómeno desde la vivencia de los sujetos. Igualmente, busca explicar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, los grupos comunidades o procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis.

Este diseño de tipo descriptivo es útil para el grupo investigador en cuanto puede mostrar con precisión los diferentes ángulos, dimensiones de un fenómeno, sucesos, contexto o situación presentado en alguna comunidad, en el caso particular en la comunidad educativa el fenómeno de la humanización de las prácticas pedagógicas, el cual puede ser abordado desde la perspectiva de los docentes como líderes del proceso enseñanza aprendizaje en las dos instituciones educativas seleccionadas, donde se describe desde la realización de un grupo focal, el análisis documental y la entrevista, cada aspecto o factor que implica realizar un análisis detallado frente al concepto de humanización, las prácticas pedagógicas humanizadas y el mejoramiento de los procesos educativos

3.3 Método de investigación

El método investigativo elegido para la ejecución de la presente investigación es el interaccionismo simbólico, que focaliza alguna situación problemática sin separarla de su contexto, sin perder de vista el horizonte que la posibilita y le da sentido.

El interaccionismo simbólico, trata de comprender el proceso de asignación de símbolos con significado al lenguaje hablado o escrito y al comportamiento en la interacción social. Sostiene que todo hombre se desliza, vitaliza y revitaliza en una constante red de significados que fue almacenando, estructurando, construyendo y socializando poco a poco. Asume una función del actor y ve desde su mundo el significado que lo que le asigna a determinada situación de la realidad social. (Cerrón, 2019).

Se considera pertinente analizar el fenómeno de la humanización en las prácticas pedagógicas desde este método, puesto que la humanización es un proceso que articula las vivencias de diversos actores sociales y es importante indagar por la comprensión e interpretación que estos sujetos le brindan a la vivencia, teniendo como eje fundamental la comunicación. Para la comprensión de esos procesos comunicativos es importante retomar la teoría de Noam Chomsky, quien reconoce la riqueza e importancia del lenguaje en el ser humano y cómo por medio de este se logra expresar pensamientos, ideas y emociones, así mismo refiere que el lenguaje es una construcción social y como tal está en constante evolución y transformación tanto en sus formas verbales como escritas (Chomsky, 1995). Es así como para el equipo investigador es relevante por medio de la aplicación de las técnicas seleccionadas y su análisis, capturar el simbolismo y significados sobre las prácticas pedagógicas humanizadas, lo cual se expresa por medio del lenguaje, esa construcción que se teje en las prácticas cotidianas entre docentes y estudiantes.

3.4 Población o muestra de la investigación.

La población que participa de esta investigación hace parte los docentes de la Institución Monseñor Ramón Arcila de la Ciudad de Cali sede principal, jornada de la mañana en el nivel de básica secundaria y de la institución Juan B. Caballero Medina de la ciudad de Villavicencio, jornada mañana del nivel de básica secundaria. Como lo explica Patton (1996), la lógica que orienta este tipo de muestreo – y lo que determina su potencia – reside en lograr que los casos elegidos proporcionen la mayor riqueza de información posible para estudiar en profundidad la pregunta de investigación.

El muestreo probabilístico, el tamaño de la muestra se calcula en función de la heterogeneidad de la distribución de la variable que se estudia en la población y los niveles de certeza deseados, teniendo en cuenta lo anterior se toma como muestra cinco docentes de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, de las áreas de Educación física, Química, Matemáticas, Español y Ciencias Sociales y ocho docentes de la institución Educativa Juan B. Caballero Medina de las áreas de Ciencias naturales, Matemáticas, Informática, Inglés, Artes y Español.

Como lo explica Patton (1996), la lógica que orienta este tipo de muestreo y lo que determina su potencia reside en lograr que los casos elegidos proporcionen la mayor riqueza de información posible para estudiar en profundidad la pregunta de investigación. Así, para la selección del muestreo hay que tener en cuenta el contexto donde se desarrolla la investigación, el cual está conformado por dos instituciones educativas públicas de dos ciudades de Colombia, que atienden estudiantes del estrato 1 y 2, en los cuales se

evidencian múltiples necesidades sociales en cuanto a la vida familiar, afectiva, nutricional y física de los educandos.

La Institución educativa Juan Bautista Caballero Medina está ubicada en el Departamento del Meta, adscrito a la secretaría de Educación de Villavicencio. La Institución educativa Juan B. Caballero, atiende población de barrios vecinos en donde está ubicado el colegio. Principalmente se atiende la población de un barrio llamado Villa Hermosa, que es un barrio de invasión que tiene una fuerte problemática social, inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas, bajo nivel de escolaridad entre la mayoría de los habitantes. La población lamentablemente es muy flotante, es decir, en el transcurso del año se van y llegan niños nuevos a estudiar. Este fenómeno se da por la cercanía a la vía principal de Villavicencio, que en este momento está en construcción, familias que llegan a trabajar y cuando se acaban los contratos se van. También se atiende un alto porcentaje de niñas y niños en extra-edad, que generalmente son repitentes y llegan de otras Instituciones. Atendemos niños y niñas de estratos 1,2 y 3 principalmente; Aunque la mayoría de la población es estrato 1. La Institución cuenta con tres jornadas, en la mañana se atiende a los grados de transición y bachillerato, en la jornada de la tarde se atiende a la primaria y en la jornada de la noche se atienden los ciclos 1, 2,3 correspondientes a la validación del bachillerato para mayores de 15 años.

El horizonte Institucional de la Institución educativa, se centra en la misión, visión.

Misión: Formar ciudadanos moralmente autónomos, ética y políticamente responsables de sus deberes y derechos civiles. Laboralmente competentes y comprometidos en el mejoramiento de las condiciones de vida en su entorno

Visión: Ser reconocidos como una comunidad educativa en la que el desarrollo moral integral sea la base del crecimiento personal de sus escolares y de su proyección en sociedad. Personas comprometidas con su proyecto de vida, en la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno.

El modelo pedagógico está centrado en lo contemporáneo; sin embargo, en la práctica, por la falta de recursos y de capacitación, se evidencia una fuerte influencia de la pedagogía tradicional. El modelo pedagógico adoptado es el “ **CONSTRUCTIVISTA**” con énfasis en "*Aprendizaje Significativo*" y con enfoque **HUMANISTA** permite que los educando construyan su conocimiento a través del aprendizaje significativo redescubriendo los aspectos conceptuales de la ciencia y comprobando con investigación de campo (en laboratorios, talleres, espacios naturales y otros) donde nuestros docentes intervienen como mediadores, investigadores entre la ciencia, la práctica y el estudiante facilitando el desarrollo de capacidades cognitivas, habilidades psico – motrices, actitudes y valores que le permite convivir en sociedad. Esto significa que los educandos consigan aprendizajes significativos, situados, transferibles; y este resultado se produce cuando se generan las condiciones para que estos niños, niñas y jóvenes construyan su propio aprendizaje. (P.E.I. 2019)

La Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila está ubicada en el departamento del Valle del Cauca en la ciudad de Cali, comuna 14 en el Distrito de Aguablanca. Ofrece educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y educación para adultos a personas catalogadas en estrato 1 y 2, en cuatro sedes: la sede Central, que ofrece los niveles de básica secundaria y media, la sede Raúl Silva Holguín y puertas del sol, los cuales ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria y los grados sexto y séptimo y por

último la sede de Reyes Echandía que ofrece preescolar y básica primaria, el modelo pedagógico es Humanista Tecnológico. Todas las sedes atienden estudiantes con bajos recursos económicos, donde se presenta vulnerabilidad en cuanto a la violencia y al expendio de sustancias psicoactivas. El horizonte institucional se comprende de:

Misión. Somos una institución etnoeducativa de carácter oficial, ubicada en la comuna 14 que ofrece servicios educativos de calidad en tres jornadas, desde transición hasta grado once con énfasis en media técnica, formando ciudadanos integrales, transformadores de su entorno sociocultural y laboral.

Visión. Al año 2025, la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila se reconocerá como una institución Etnoeducativa, entre las mejores de la zona oriente por su alto nivel académico, técnico, tecnológico y humanístico, aportando a la comunidad hombres y mujeres capaces de transformar la sociedad.

3.5 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos propuestos para la recolección de los datos de la presente investigación se aplicaron en el año 2020, tomando como herramienta de recolección de la información las plataformas digitales Meet y Google Forms debido a la situación actual de la pandemia. Asimismo, estos instrumentos se aplicaron en dos momentos diferentes desde la selección de expertos maestros de las instituciones educativas, el proceso de sistematización y el análisis correspondiente (Grupo focal). De la misma manera, la entrevista se aplica en las instituciones educativas a través del envío del formulario construido en Google Forms:

- **El grupo focal**

Técnica definida por Hamui-Sutton (2012) como “un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos”. (p.56). Se puede comprender como una entrevista grupal, en la cual el investigador orienta la conversación con unos objetivos claramente definidos que permitan obtener información que enriquezca la investigación.

Esta técnica es pertinente para el método seleccionado, en tanto se espera posibilitar diálogos con los docentes de las instituciones educativas para analizar el fenómeno de la humanización de las prácticas pedagógicas, pues como lo afirma la autora ya citada Hamui-Sutton (2013) “ La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera” (p.56).

- **Análisis documental**

Esta técnica de investigación permite el análisis de información relevante en cuanto al tema que se investiga, de tal manera que se pueden articular documentos importantes que enriquecen los resultados investigativos.

Para Baena (1985) “La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documento” (p. 68). Consiste entonces en la búsqueda y análisis de información por medio de una lectura indagatoria, reflexiva y crítica de documentos que permitan alimentar y mejorar la discusión del tema investigado.

De hecho, Baena propone una clasificación de documentos que pueden ser indagados:

- Libros.

- Publicaciones periódicas: periódicos, revistas.
- Impresos: folletos, carteles, volantes, trípticos, despleables.
- Documentos de archivo.
- Películas y videos.
- Programas de televisión.
- Programas de radio.
- Grabaciones de audio y video.
- Mapas.
- Cartas.
- Estadísticas.
- Sistemas de información computarizada (redes, Internet, correo electrónico).
- Información vía satélite o fibra óptica.
- Grafitis.
- Monumentos.
- Esculturas, cuadros.
- Ropa y accesorios.
- Todo tipo de objetos (p.69)

- **La entrevista**

Este procedimiento es muy usado en investigación cualitativa. Se basa en hacer preguntas a alguien con el fin de obtener información específica,

Se afirma que por medio de la entrevista se obtiene toda aquella información que no obtenemos por la observación, porque a través de ello podemos penetrar en el mundo interior del ser humano y conocer sus sentimientos, su estado anímico, sus ideas, sus creencias y conocimientos (Cerdea, 2002, p. 258).

La entrevista se realizará en un ambiente de diálogo, aceptación y empatía, lo cual será lo ideal para el sujeto de estudio y también para el investigador, pues no será solo un momento de conversación, si no de intercambio de vivencias, conocimientos, sensaciones, creencias y pensamientos del individuo entrevistado. El entrevistador deberá tener capacidades comunicativas, como lo son el uso de un lenguaje apropiado el cual llevará a un entendimiento total por parte del entrevistado y claridad con las preguntas.

Antes de iniciar la conversación, será necesario que el entrevistador identifique el perfil de las personas estudiadas y registre los datos personales, entre otros datos relevantes para la investigación. También se tendrán en cuenta: el espacio físico, consentimiento informado, equipos necesarios para el registro de la información y el guion de la entrevista.

Estas entrevistas se llevarán a cabo por medio de un formulario escrito, se calcula que la entrevista se realizará en 30 minutos por docente. los datos obtenidos serán objeto de análisis para llegar a las conclusiones y llegar a cumplir los objetivos planteados.

3.6 Procedimientos

En este apartado, se expondrá la manera como se realizarán los datos cualitativos tomando en cuenta las necesidades básicas necesarias para la investigación. Donde se introdujo la información de los objetivos, las preguntas de investigación y la construcción de las categorías y subcategorías para así determinar los resultados de la investigación, por

tanto, este ejercicio se llevará a cabo desde la implementación de dos fases uno de carácter descriptivo y otro de carácter analítico.

Cualquier discusión en grupo puede ser categorizada bajo grupo focal, siempre y cuando el investigador promueva y esté atento a las interacciones de los participantes en el grupo. (Kitzinger & Barbour, 1999)

Grupo focal

- Selección de los participantes (13) docentes de las dos instituciones educativas.
- Planteamiento y organización de las preguntas de la sesión
- Determinar la cantidad de sesiones necesarias para cumplir los objetivos planteados.
- Escoger el lugar donde se lleve a cabo la sesión, teniendo en cuenta las características necesarias para su buen desarrollo, ya sea en forma presencial o virtual.
- Disponer de los elementos necesarios para poder tomar nota sobre la discusión.
- Contar con un moderador, el cual maneje el tema de la discusión.

Análisis documental

Para el caso de la presente investigación se pretende indagar el documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2020 de las instituciones educativas que participan de la investigación: Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de

Villavicencio. Dicho documento contiene información relevante en cuanto a los siguientes aspectos de la institución:

- ✓ Horizonte institucional
- ✓ Manual de convivencia
- ✓ Componente pedagógico curricular
- ✓ Sistema de evaluación y promoción

Se considera pertinente analizar este contenido para relacionarlo con el tema central de la investigación, la humanización de las prácticas académicas, en un ejercicio de contraste entre la teoría que nos habla sobre lo humano en la educación y las realidades que se viven en las instituciones educativas, partiendo del documento rector como lo es el PEI.

Entrevista

La entrevista a profundidad es un tipo de entrevista cualitativa de carácter holística en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencia, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora. Pretende un mapa dinámico de la configuración vivencial y cognitiva del individuo.

El proceso de la entrevista se desarrolla en tres momentos: inicio, desarrollo y conclusiones.

Inicio. Preparar el cuestionario, teniendo en cuenta los objetivos propuestos en la investigación con preguntas abiertas y cerradas. Disponer de las herramientas necesarias para llevar a cabo la entrevista, contar con la aprobación del entrevistado.

Desarrollo. Es el tiempo donde se lleva a cabo las preguntas y las respuestas, el entrevistador debe ser claro y brindarle confianza al entrevistado para que las respuestas fluyan de manera asertiva y con pertinencia a lo esperado.

Conclusión. Esta debe presentar un alto grado de satisfacción en ambas partes, tanto para el entrevistador lograr sus objetivos. En cuanto al entrevistado la satisfacción por la ayuda brindada y recibir los respectivos agradecimientos.

Capítulo 4. Análisis de resultados

A continuación, se presenta los análisis de la investigación a partir de la información recolectada a través de las técnicas cualitativas como: grupo focal, entrevista y análisis documental. La información se clasificó teniendo en cuenta las categorías planteadas en la matriz y los objetivos propuestos buscando dar respuesta a la pregunta central que orienta el estudio apoyado desde el diseño descriptivo y el interaccionismo simbólico como método.

4.1 Categoría 1. Concepto de Humanización

En este componente se desarrolla el concepto de humanización del aprendizaje que tienen los docentes y las formas como lo integran a sus prácticas pedagógicas en los contextos seleccionados, a través de la ejecución de un grupo focal que arroja los siguientes hallazgos, teniendo en cuenta las categorías de análisis.

Concepto de humanización

Objetivo: Identificar el concepto de humanización del aprendizaje que tienen algunos docentes y las formas como lo integran a sus prácticas pedagógicas en los contextos educativos seleccionados.

En el grupo focal participaron maestros de las dos Instituciones educativas seleccionadas, por medio de la aplicación digital “Meet”² en cuanto que en el momento de la aplicación de este instrumento coincide con el periodo de confinamiento decretado por el gobierno nacional ante la situación de pandemia por covid-19 y por lo cual no fue posible continuar con el

²Enlace meet.google.com/iee-munj-mqf

proceso de investigación de forma presencial en los colegios. Para ello una de las investigadoras sirvió de moderador dando cumplimiento al guion propuesto para dicho ejercicio. En este encuentro participaron 8 maestros de diferentes perfiles y asignaturas, a cada uno de ellos se les asignó un número para registrar sus aportes.

En grupo focal se propusieron 6 preguntas orientadoras a saber: ¿Qué se entiende por humanización?, ¿Cómo la educación contribuye a solucionar problemáticas que afectan la realidad del hombre?, ¿De qué manera el maestro puede ayudar a la construcción de la humanización educativa?, ¿Consideran que el tema de la humanización ha cobrado fuerza en los procesos de enseñanza aprendizaje en la actualidad? Si/no y por qué? ¿De qué manera el maestro puede mostrarse como líder de una cultura humanizante? ¿Es posible considerar que la escuela debe asumir la tarea de humanización?

En relación con el objetivo propuesto sobre el concepto de humanización del aprendizaje y la forma en que la integran los docentes a su práctica pedagógica, se aborda a partir de las respuestas dadas por los docentes que participaron del grupo focal. Además, para el análisis se tendrán en cuenta las subcategorías. Estas son:

- Concepción de la humanización para la Instituciones educativas.
- La humanización para los docentes.
- Integración de la humanización en el aula de clases.

Subcategoría 1. Concepción de la humanización en las Instituciones educativas

De acuerdo a las respuestas aportadas por parte de los maestros participantes, es posible testificar que la concepción de la humanización en las instituciones educativas se

reconoce, ya que parte principalmente en reconocer el ser, en valorar a la persona, con sus sentimientos, pensamientos, necesidades, defectos y cualidades. La humanización busca un crecimiento que sea amplio para todos, busca reconocer que las personas son sujetos con dignidad que tiene derechos y deberes. La humanización en el pensamiento freiriano La humanización está dada por la conciencia que permite tomar decisiones, y la posibilidad y responsabilidad de ser en el mundo. Los seres humanos son seres para sí y en esta búsqueda se apropian de sus posibilidades que se convierten en su vocación.

“...Es ver a las personas desde su ser, desde su persona, lo humano” (Docente 4)

“Es descubrir lo que somos, seres que sentimos, que poseemos emociones, necesidades, tenemos defectos, cualidades, somos seres pensantes que podemos ayudarnos entre sí. Para mí la humanización es lograr crecer entre todos” (Docente 1)

La humanización juega un papel muy importante al pensarse como un conjunto de estrategias centradas en el buen trato, respetando la diversidad de los seres humanos, ayudando a generar procesos más horizontales. La humanización consiste en rescatar lo humano de cada ser, respetando la diferencia, por tal razón es importante reconocer las diferencias y poder obtener experiencias significativas en el proceso de aprendizaje. Aquí los maestros coinciden con lo expresado con Barrera, (2015) quien habla del movimiento de humanización, visto como un proceso continuo (individual y colectivo) por medio del cual se hace el tránsito entre las viejas sociedades hacia las nuevas sociedades.

“Es un conjunto de estrategias centradas en el buen trato, para asegurar el aprendizaje de todo” (Docente 2)

“Es el valor de rescatar lo humano en cada ser, respetando todo aquello que lo hace ser diferente al otro. Además, enfatiza en reconocer las diferencias y obtener de ellas experiencias significativas que sean benéficas no sólo para el que la aplica sino para todo aquel que está a su alrededor” (Docente 5)

La concepción de la humanización en las Instituciones educativas se representa a través del sentir de los maestros y de unas de las finalidades de la educación es contribuir con la solución a diversas problemáticas en las que se ve inmerso el sujeto que se educa. Debido a este principio la humanización debe estar ligada a las Instituciones educativas. Una de las participantes hace referencia a la necesidad que tienen los maestros de conocer la realidad de cada sujeto que se educa. La educación en las I.E debe ser un espacio donde cada persona tenga la posibilidad de ver el mundo desde una mirada crítica, que pueda favorecer la cultura, la ciudadanía, la responsabilidad, la sociedad misma, por tanto, la educación debe ayudar a salir de la ignorancia. En este apartado los maestros coinciden con Freire (1967), reconoce la importancia de la actitud crítica y propone que la educación debe posibilitar al hombre a la discusión de sus problemáticas y lo debe preparar para luchar en contra de ellas.

“Hago referencia a la historia de un niño que llegaba tarde al colegio y el profesor lo regañaba cada que llegaba, un día el docente iba en la mañana en su bicicleta vio cuando el niño antes de ir a la escuela llevando a un anciano en sillas de rueda de su casa a otro lugar. El docente comprendió por qué el niño llegaba tarde al colegio; al otro día el niño llegó tarde y extendió la mano para que el profesor lo castigaba, muy asombrado recibió por parte del profesor una caricia y lo invitó a tomar asiento. Esto nos lleva a entender que debemos saber cuáles son las situaciones de los estudiantes en cuanto a los problemas y dificultades” (Docente 8)

“La educación debe ser un espacio donde la persona tenga la posibilidad de ver en el mundo desde otra mirada. Las problemáticas del hombre se solucionan formando seres con una habilidad crítica, y es aquí donde la educación es el principal pilar” (Docente 5)

Es fundamental que las I.E entiendan el contexto de cada estudiante que se atiende, ya que cada individuo tiene necesidades diferentes y para el currículo Institucional debe brindar herramientas en lo personal y en lo social. La educación impartida por las I.E debe

contribuir al manejo de emociones. Según Freire, (1968) el maestro y el educando deben trabajar en función de la formación integral de ambos, ya que tanto el uno como el otro, poseen elementos que aportan al proceso de enseñanza-aprendizaje en la construcción de la humanización educativa.

“Una cosa fundamental es entender el contexto de cada estudiante, ya que cada individuo tiene necesidades diferentes para suplirlas, teniendo en cuenta cada una de las áreas que brindan las herramientas necesarias en cuanto a lo personal y lo social” (Docente 6)

“Todos somos diferentes y hay que salir de la ignorancia y permitir que conozca las reglas que permite manejar sus emociones y llevarlos a la solución de problemas” (Docente 6)

Subcategoría 2. La humanización para los docentes

Para los maestros la humanización parte de la necesidad de ayudar a la construcción de la humanización educativa, es decir el reconocimiento del SER desde su labor formativa. Para los maestros es importante el ejemplo y el liderazgo que puedan mostrar y vivenciar desde el trabajo que realizan con los estudiantes y padres de familia. Uno de los maestros asevera que es importante caracterizar a la población que se atiende para conocer un poco sobre esta y las familias que se atienden.

“Dando ejemplo, enseñando valores, teniendo liderazgo y muy primordial el trabajo con los padres de familia” (Docente 3)

“Con la ficha de caracterización de los estudiantes, podemos partir para hacer actividades para apoyar las posibles falencias que se puedan presentar, buscando estrategias entre la población académica, donde los estudiantes que cuentan con mejores posibilidades adquisitivos puedan compartir con los que no tienen” (Docente 2)

Según algunos de los maestros que aportan al ejercicio, manifiestan que de nada puede servir conocer el contexto y la realidad de cada estudiante, si el maestro no cumple su función con amor. Cuando se logra ser parte de la vida del estudiante y hay empatía, los

maestros y muestra como un modelo a seguir. En este apartado se plasma el pensamiento Freiriano, si se quiere enseñar algo se debe sentir.

“Cuando logramos ser parte de la vida del estudiante y que haya empatía con los estudiantes y cuando somos modelo de vida, partiendo de nuestro ejemplo a seguir” (Docente 7)

“Antes de enseñar a humanizar primero los docentes debemos ser humanos, ya que no podemos enseñar algo que no sentimos. Un claro ejemplo es lo que sucede con la situación que se presenta en nuestro país con lo de la pandemia, donde los docentes no se han detenido a pensar la situación, si no por el contrario llenan a los estudiantes de conceptos teóricos sin tener en cuenta lo que están viviendo en los hogares y solo ven a los estudiantes como un número” (Docente 5)

En cuanto al proceso educativo y la humanización, los maestros consideran que de una u otra forma si se cumplen con los principios de una humanización educativa, en cuanto que se tiene al estudiante presente como lo sugiere Freire, (1968) en su pedagogía del Oprimido. La educación ha mostrado un cambio positivo, ahora el estudiante es un miembro activo al que se invita a trabajar en equipo; sin embargo, también los maestros se refieren a que la humanización educativa está bien planteada desde lo teórico, pero en la práctica es diferente. Uno de los maestros hace referencia al problema que se está viviendo por cuenta de la pandemia, en donde se evidencia que muchos maestros solo están enviando talleres, sin tener en cuenta el contexto y realidad de sus estudiantes.

“Si ha cobrado fuerza porque en la actualidad se tiene en cuenta a los estudiantes en el proceso educativo porque son escuchados y hacen valer las opiniones de los estudiantes” (Docente 4)

“Con respecto a la situación que estamos presentando de la pandemia se ve evidenciado el proceso de la humanización en los procesos académicos debido a la forma como se está llevando el proceso desde casa, donde solo se envían talleres por hacer sin tener en cuenta el contexto y por la situación que están pasando los estudiantes” (Docente 5)

Por último, se hace referencia sobre si el proceso de la humanización ha tomado fuerza en la labor de los maestros, a esto se responde que este proceso se encuentra en un

nivel primario, aunque la sociedad nos exige ser más humanos cada día. De acuerdo con lo propuesto por Cleves, (2004) el bienestar de las actuales y futuras generaciones depende, desde luego, de una óptima educación dirigida por maestros idóneos, desde el punto de vista intelectual, emocional y ético, que puedan responder a las exigencias del mundo actual. Se necesitan hombres sabios, maestros que tengan como centro del proceso educativo la totalidad de la persona.

“Si, creo que ha tomado fuerza, aunque, todavía está en proceso de inicio, todavía está muy primario, ya que en la educación nace la humanización, nace los valores, al enseñar se aprende el trabajo en equipo, a integrarnos, a generar paz, a que no haya violencia, a conocer lo que debemos hacer y lo que debemos respetar, porque la sociedad lo necesita y lo pide. A los maestros de la actualidad la sociedad nos exige ser más humanos, de pronto en la época en que nos enseñaron, había humanización, pero muy poca” (Docente 1)

Subcategoría 3. Integración de la humanización en el aula de clase

En lo mencionado anteriormente el análisis de los resultados ha estado centrado en la concepción de la humanización en las Instituciones educativas seleccionadas para el ejercicio investigativo y también en la humanización para los docentes. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario abordar el análisis desde la integración de la humanización en el aula de clase por parte de los maestros.

Uno de los maestros participantes del grupo focal manifiesta que cada maestro se prepara para ser mejor cada día en el área que dirige o comparte, con el fin de verse como un buen líder ante sus estudiantes, Cleves, (2004) apoya esta postura en cuanto que el maestro debe ser líder, guía que se fija en su contexto y tiene en cuenta las particularidades de sus estudiantes. El maestro debe ser transmisor de emociones, por ello en ocasiones va en contra de lo establecido, pues considera que interviene con el proceso de humanización en el aula.

Por ejemplo, el maestro que evalúa a todos sus estudiantes de la misma manera sin tener en cuenta su contexto y sus habilidades, Cleves nos hace recordar que el compromiso del maestro con la educación debe ser desde lo académico, ético y emocional.

“Nos preparamos para ser los mejores en nuestras áreas para ser líderes en la humanización y transmitir diferentes emociones, para que esto se lleve a cabo en ocasiones debemos ir en contravía y estar en desacuerdo con lo que ya está establecido e interviene con el desarrollo de la humanización, por ejemplo, siempre aplicamos las evaluaciones con la misma matriz a todos los estudiantes por igual. El reto es enseñar nuestras áreas, es enseñar a trabajar en equipo, la motivación de los estudiantes, evaluar políticas generales y saltarnos de muchas leyes para que nuestras prácticas sean más humanas” (Docente 6)

“Irnos en contravía con las reglas que afectan a los procesos de humanización, tener credibilidad en la comunidad educativa y crear tendencia en la institución, lo cual permite crear procesos de humanización. Cuando la sociedad se siente amenazada siempre busca de héroes en ocasiones lo han sido los soldados, en este momento lo están siendo los médicos y me pregunto ¿Cuándo los docentes seremos héroes?” (Docente 3)

Otro de los maestros, hace referencia al reto que debe asumir cada docente que consiste en hacer más humanas las prácticas pedagógicas del aula de clase. En el aula de clase el maestro debe mostrar su lado más humano, desde lo que propone en sus contenidos y actividades. Se debe ser más activo en el aula de clase y así entender las situaciones de los estudiantes, Arbeláez (2010), apoya la idea mencionada ya que, en el campo educativo el maestro es un acompañante que debe tener acceso intencional, en la experiencia que está construyendo. El maestro, debe ser “agente de la participación” ganándose un lugar en el aula.

“...En la educación debemos ser más activos para ver una sociedad más humana, estar pendiente de los procesos y entender las situaciones de los estudiantes, además realizar una reflexión social y continúa partiendo de lo que conocemos de nuestros estudiantes” (Docente 6)

Por último, uno de los maestros hace referencia a los nuevos escenarios educativos que se están gestando por la situación de la pandemia, no se puede permitir la desmotivación por parte de los estudiantes es necesario buscar nuevas estrategias que permitan atraer a los estudiantes al proceso educativo. Para Arias (2005), la escuela no puede darse por vencida, desde su labor debe contribuir a la humanización de la sociedad y que mejor desde el rol docente a partir de la humanización de las prácticas pedagógicas.

“Partiendo del punto del momento por el que estamos pasando, donde la tecnología juega un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes, esto causa que ellos estén pendientes de esto y pierdan la motivación en cuanto a los procesos académicos, por este motivo debemos buscar estrategias, las cuales lleven a la motivación y la atracción de los estudiantes al proceso educativo” (Docente 5)

4.2 Categoría 2. Prácticas pedagógicas humanizadas

Se hace referencia a aquellas acciones que los docentes llevan a cabo en el ejercicio enseñanza aprendizaje y que evidencian la humanización en su pedagogía. De tal forma que ponen el componente humano en línea con su rol de educadores y con la responsabilidad de enseñar un contenido académico a los educandos.

Objetivo: Reconocer algunas prácticas pedagógicas humanizadas y las afectaciones que generan al proceso de enseñanza aprendizaje.

Teniendo en cuenta que el momento de la aplicación de este instrumento coincide con el periodo de confinamiento decretado por el gobierno nacional ante la situación de pandemia por covid-19 y por lo cual no fue posible continuar con el proceso de investigación de forma presencial en los colegios, la entrevista se lleva a cabo con los trece (13) docentes: cinco

docentes de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila y ocho docentes de la institución Educativa Juan B. caballero medina por medio de Google Forms o Formularios de Google, herramienta virtual en la que se construye el formato de entrevista, de manera simultánea a los docentes que ya tenían conocimiento previo de su participación se les explica sobre el envío de la entrevista a sus correos electrónicos y se brinda un tiempo prudente para el diligenciamiento de la misma. Con lo cual se tienen las respuestas debidamente organizadas para su análisis.

Es importante señalar que también se toman en cuenta las subcategorías y de acuerdo a estas se plantean unas preguntas en la entrevista:

Tabla 2 Preguntas orientadoras de la entrevista

Actividades desarrolladas en el aula de clase	Relación docente – estudiante mediada por la humanización	Actitudes y comportamientos del docente relacionados con la humanización
<p>Cuando realiza una clase que tiene preparada y no obtiene los resultados esperados. ¿Tiene preparadas estrategias pedagógicas de mejoramiento?</p> <p>¿Involucra a los padres de familia en los procesos de mejoramiento académico?</p>	<p>¿Realiza actividades académicas de mejoramiento, las cuales permiten la interacción entre docente-estudiante durante el proceso pedagógico</p> <p>Al momento de planear los aprendizajes ¿Tiene en cuenta el contexto y la participación de los estudiantes?</p>	<p>¿Identifica cada uno de los componentes del horizonte institucional del establecimiento educativo?</p> <p>¿Cómo relaciona sus prácticas pedagógicas con el horizonte institucional de la institución educativa?</p>

Nota. Preguntas de la entrevista por subcategorías, 2020

Subcategoría 1: Actividades desarrolladas en el aula de clase

En cuanto a los docentes de la IE Monseñor Ramón Arcila todos refieren que cuando no obtienen los resultados esperados en una clase tienen preparadas estrategias pedagógicas de mejoramiento, aduciendo diversos motivos para esto: *“por si no llena las expectativas, faltó claridad en mi explicación, o de pronto motivación, porque es necesario que todos estén a gusto, en clase, entendamos y no sigamos con las mismas dificultades, con el fin de reforzar los aprendizajes de los estudiantes, el objetivo es que comprendan todos, y el que tenga mayor dificultad se realizan otras propuestas”*

Por su parte de los docentes de la IE Juan B Caballero Medina siete (7) manifiestan que, si tienen preparadas estrategias pedagógicas de mejoramiento, entre sus razones se encuentran: *“Cubrir las falencias relacionadas al tema, por anticipación a las dificultades, porque la meta es que todos los estudiantes deben aprender, porque es necesario disponer de diferentes estrategias y oportunidades para que cada estudiante se sienta realizado logrando los aprendizajes prácticos para la vida. Evitando la frustración, porque tener otras alternativas ayuda a fortalecer el conocimiento y dinamiza la clase, es muy importante mantener el entusiasmo de los estudiantes, de los errores se aprende y se hace efectivo el aprendizaje, hace parte de las secuencias didácticas planeadas en el plan operativo”*.

Solo un (1) docente de esta IE expresa que no tiene estrategias pedagógicas de mejoramiento, su explicación es la siguiente *“Cuando se está preparada, se tratan de cubrir con antelación las posibles dificultades y los resultados suelen ser en su mayoría buenos”*.

Sobre esta información obtenida es importante reconocer que la práctica pedagógica que tiene en cuenta al otro (educando) como sujeto activo del proceso, hace que sea humanizada, en tanto se descodifica al estudiante y se le confieren unos derechos en ejercicio

de su aprendizaje, lo anterior coincide con el planteamiento de Cádiz, Villanueva, Astorga y Echenique (2012) cuando afirman:

Un profesor competente direccionará sus metodologías de enseñanza al fomento de un aprendizaje integral en sus alumnos, tanto a nivel intelectual, como afectivo y volitivo. Lo anterior no estará solo asegurado por los contenidos recibidos y estudiados, sino por la intencionalidad pedagógica del profesor, quien deberá buscar la aprehensión y adquisición real de los mismos en el pensar, sentir y actuar mejor, lo que al final, deberá necesariamente reflejarse en las acciones de la vida diaria de sus alumnos. (p.9)

Comprender entonces que en la práctica pedagógica humanizada el docente no se limita a una única y “verdadera” estrategia metodológica, sino que busca, reflexiona e intenta con las que considere puedan aportar al proceso del alumnado. Los docentes en estas respuestas muestran un grado de flexibilidad y acercamiento a los educandos, comprendiendo que en lo humano se pueden presentar errores, que el aprendizaje es un proceso cambiante y que se hace necesaria la apertura para encontrar siempre mejores alternativas de aprendizaje.

Es interesante como entre el grupo docente entrevistado, uno considera que las dificultades no se presentan si hay una buena planeación y estas se prevén con anterioridad, con una visión particular desde su vivencia que no reconoce lo impredecible de las prácticas pedagógicas cotidianas o que tal vez brinda a la planeación rigurosa toda la confiabilidad para el éxito del proceso.

Sobre este mismo ítem de las actividades desarrolladas por los docentes, se indaga sobre la importancia que los docentes le confieren a la vinculación de los padres de familia

en el mejoramiento académico. Al respecto los docentes de la IE Monseñor Ramón Arcila cuatro (4) refieren que si lo consideran importante y lo hacen de las siguientes maneras: *“Con el preinforme, diálogo permanente y dando a conocer el plan de mejoramiento, en la bitácora del estudiante informo sobre el proceso para que apoyen en sus hogares. Pero la respuesta es poco satisfactoria. Los padres se interesan por los resultados de fin de periodo y poco del proceso, con llamados para el diálogo, y pautas para el mejoramiento en el aula y en casa, se llama al padre, se le da un compromiso de presentarse semanal o quincenal para ir mirando el proceso. Lo ideal es que ganen y ellos vean que se puede salir adelante”*. Un (1) docente dice que no lo considera importante y no especifica motivos.

Los docentes de la IE Juan B Caballero Medina expresan seis (6) que si es importante involucrar a los padres por los siguientes medios *“se expone a cada padre de familia el plan de mejoramiento asignado a su hijo y luego lo firma como evidencia que recibió las instrucciones necesarias para desarrollarlo y se aclaran las dudas que tengan para el desarrollo del mismo, de acuerdo a las directrices del colegio se les informa a los padres de familia cómo van en el proceso, en el colegio se tiene muy en cuenta a los padres para que participen en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, mantengo un contacto directo con los padres para favorecer el aprendizaje y la responsabilidad de mis estudiantes, establecido una comunicación continua con ellos, brindándoles herramientas que les permita entender el compromiso que como padres tienen en el desarrollo académico de sus hijos, en actividades de encuestas, donde el padre opina, o da su opinión para resolver determinado tema, se invita al aula para que nos formule un problema de la vida diaria, mediante la realización de reuniones personalizadas y la ejecución de talleres de*

afianzamiento donde los padres previamente conocen las temáticas propuestas, los procesos desarrollados y la valoración obtenida por sus hijos para potencializar habilidades”.

Los dos (2) docentes restantes expresan que no involucran a los padres de familia.

El proceso educativo se entiende de manera holística en la interrelación de varios actores, coincidiendo con Fierro, Fortoul & Rosas, 1999 “La relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental, alrededor del cual se establecen nexos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares y la comunidad en general”. Los docentes de las dos IE reconocen que vincular a los padres en el proceso educativo es importante y desarrollan estrategias para mantener contacto y comunicación activa, entre las estrategias para ello se destacan las reuniones, las encuestas y los talleres.

La práctica pedagógica humanizada entonces reconoce e invita a todos los involucrados en el proceso, comprendiendo que no solo el docente y el educando tienen incidencia en el mismo, sino que va más allá con las acciones de las familias, los padres o acudientes e incluso la comunidad. Esto hace más humano el proceso porque permite tener múltiples visiones, reúne más recursos para lograr los objetivos y teje lazos sociales que brindan un apoyo permanente al estudiante.

No obstante, lo anterior, se debe reconocer a los tres (3) docentes que manifiestan no considerar importante involucrar a los padres en el proceso educativo, esto por supuesto puede tener múltiples explicaciones desde la visión de los docentes pues es sabido que para algunos la total responsabilidad del proceso recae sobre quienes están presentes todo el

tiempo, es decir, los estudiantes y en ese sentido es con ellos con quienes desarrollan las estrategias de enseñanza aprendizaje.

Se hace interesante para los objetivos de investigación reflexionar sobre las diversas posturas de los docentes, puesto que son estas las que reflejan el concepto y las prácticas de humanización en las instituciones educativas, de tal forma que las prácticas no vinculantes de los padres o familias van en contravía de las disposiciones que en Colombia dicta el Ministerio de Educación Nacional, como por ejemplo la Ley 1404 de julio 27 de 2010 por la cual se decreta el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, programa que busca justamente promover la vinculación activa de las familias a las instituciones educativas y el aprendizaje compartido con los padres o acudientes de los estudiantes.

Subcategoría 2: Relación docente – estudiante mediada por la humanización

En relación con esta subcategoría se pregunta por las actividades académicas de mejoramiento las cuales permiten la interacción entre docente-estudiante durante el proceso pedagógico, de la IE Monseñor Ramón Arcila los cinco (5) docentes participantes responden que sí y se cuentan entre estas actividades *“Talleres, actividades grupales colaborativas y participativas, exposiciones con el tema de interés del estudiante, debates, prácticas de laboratorio solo de interés, talleres de refuerzo, actividades de recuperación, lecturas y tareas de afianzamiento”*.

De la IE Juan B Caballero Medina siete (7) docentes también realizan estas actividades *“Retroalimentación, guías de repaso, discusiones en grupo donde tanto el*

estudiante como el docente buscar fortalecer el desempeño del estudiante en el cual tengan dudas., cuestionarios donde su solución sea socializada, conversatorios, mesa redonda, debates, socialización de producción textual, cumplimiento del pacto de aula, diálogos sobre la disposición para la realización de las actividades, juegos didácticos, presentación de videos hechos por el estudiante sobre un tema, realización de cartelera grupal donde desarrolla un ejercicio en equipo, exposiciones creativas”. Por su parte un (1) docente no desarrolla este tipo de actividades.

Como se plantea en el marco referencial con Paulo Freire (2004), el enseñar y el aprender se van dando de manera tal que, por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y, por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores (p.29).

Se evidencia que las actividades que posibilitan la interacción docente - estudiante humanizan las prácticas pedagógicas en tanto abren el camino para que el docente aprenda de manera simultánea con el educando, entendiendo que los dos son sujetos sociales con necesidades, potencialidades y posibilidades de mejorar. Si bien es cierto el docente cuenta con una formación y una experticia que lo ubica en su rol de educador, esto no riñe con el hecho de que puede también aprender de los estudiantes, que estos enseñan desde sus pensamientos, experiencias, ideas, actos y que se hace necesario tener apertura para aprovechar ese conocimiento. De ahí que sea interesante evidenciar con la entrevista que los docentes tienen metodologías diversas que propicien lo anterior, como los conversatorios, mesas redondas, juegos didácticos, entre otros.

En esta misma subcategoría se indaga por el contexto y la participación de los estudiantes, sobre lo cual los 13 docentes participantes responden que sí tienen en cuenta este aspecto para el desarrollo de sus clases. Entre los motivos se cuentan: *“No puedo obviar los saberes previos, y el espacio de aprendizaje que traen los estudiantes, soy etnoeducadora y antes trabajé con comunidades, eso me ayuda a comprender los contextos, debido a la contextualización de la clase, habrá o no más atención, interés, siempre es correcto darle la adecuada participación a cada estudiante para que él pueda expresar sus dudas, opiniones o argumentar, para tener en cuenta ritmos de aprendizaje y características socioeconómicas, porque no es lo mismo el aprendizaje en condiciones donde se carece de herramientas adecuadas y se observa el esfuerzo de algunos por aprender y salir adelante, porque no todos los estudiantes comprenden la información de la misma manera y el objetivo principal está enfocado en el aprendizaje de cada una de ellos, cuando se tiene en cuenta el contexto del estudiante sus necesidades, sus gustos, ellos se sienten atraídos, participan se incluyen y aprenden, cobra mayor valor y transforma el conocimiento en aprendizaje significativo para los estudiantes”*.

Los docentes en su totalidad reconocen que el contexto y la participación de los estudiantes es fundamental, haciendo referencia a tomar en cuenta sus necesidades y gustos, lo cual promueve su participación. Esta es característica importante de la humanización, en tanto como se mencionó anteriormente *“Las prácticas pedagógicas son prácticas sociales: se construyen y vivencian en el escenario social, del colectivo”*, es decir que las prácticas pedagógicas se ven afectadas por el contexto, por lo que ocurre en el escenario en el cual se vivencian.

Así mismo “Las prácticas pedagógicas representan la realidad educativa macro por medio de las micro situaciones, es decir, las situaciones de la vida cotidiana y en las relaciones interpersonales”. Lo que hace referencia al mismo contexto ya mencionado y a la participación de los educandos, lo que ellos y ellas expresan y que surge de su vida cotidiana y su relación. En el ejercicio de las prácticas pedagógicas se hace inoperante solo centrarse en la transmisión de un contenido teórico, sin tomar en cuenta lo que surge del contexto y de la participación de los estudiantes, por lo cual reconocer que todos los entrevistados tienen en cuenta este aspecto del proceso evidencia un aspecto importante de la humanización.

Subcategoría 3: Actitudes y comportamientos del docente relacionados con la humanización

En esta subcategoría, se indaga desde dos preguntas relacionadas con los componentes del horizonte institucional del establecimiento educativo y la relación de las prácticas pedagógicas docentes con el horizonte institucional de la IE. Al respecto, de los 13 docentes entrevistados 11 si conocen los componentes del horizonte institucional y la relación de sus prácticas pedagógicas con dicho horizonte se expresa en las siguientes frases: *“Afianzando en el PEI y proyectos transversales, interrelación de áreas, aportando al fortalecimiento de la formación de personas íntegras y creativas, se planean en busca de lograr lo que está plasmado dentro de la misión y visión que es lo que se espera lograr en cuanto a la formación integral de cada estudiante, e tiene en cuenta el perfil del estudiante que se espera y para ello se diseña estrategias pensadas en ese gran objetivo, porque busco que la formación sea integral para que el estudiante pueda construir su proyecto de vida y convertirse en un ciudadano de bien, apoyándome en los parámetros establecidos por la*

institución para ayudar a los estudiantes a resolver sus necesidades, a partir de los proyectos institucionales y proyectos de aula que se desarrollan teniendo en cuenta el pacto de aula y el manual de convivencia, la misión, la visión de la institución, teniendo en cuenta el modelo Pedagógico, el enfoque y el énfasis que permite garantizar en su construcción y operación la definición colectiva de políticas y verdaderos niveles de participación de la comunidad educativa, cuando se desarrolla en la práctica”.

Los restantes 2 docentes expresan que no establecen esta relación y se destaca esta respuesta *“A veces no se hace, el horizonte no es coherente con el contexto que se maneja fuera y dentro de la institución”.*

Se comprende el horizonte institucional como esa filosofía o mapa general que traza la ruta de la institución educativa, dando respuesta a elementos importantes como la concepción de sujeto, el enfoque pedagógico, las metodologías de enseñanza, los proyectos que se llevarán a cabo, entre otros. Por lo cual que el docente articule el horizonte institucional con sus prácticas pedagógicas es fundamental, de esta manera el equipo de trabajo incluyendo a los maestros actúan de manera organizada, equilibrada y en busca de los mismos objetivos. En el caso de los docentes entrevistados 11 de ellos refieren que, si conocen el horizonte y lo articulan a sus prácticas, siendo un número alto de los entrevistados.

4.3 Categoría 3. Mejoramiento de los procesos educativos

Se tiene en cuenta el despliegue de acciones organizadas por parte del docente en relación, con el horizonte institucional de las instituciones educativas lo cual conlleva a una

interacción pedagógica, la cual permite el fortalecimiento y mejoras del proceso educativo bajo criterios de humanización.

Objetivo: Realizar una propuesta de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas con énfasis en su humanización, a fin de aportar al mejoramiento de los procesos educativos en las dos instituciones educativas seleccionadas.

Para realizar el análisis documental se parte de un RAE de las dos instituciones educativas abordadas, de los libros institucionales que son: Horizonte Institucional. Manual de convivencia, componente pedagógico Curricular y Sistema de evaluación y promoción. Para llegar al objetivo propuesto relacionado con la categoría del mejoramiento de las prácticas pedagógicas, partimos de las subcategorías las cuales son:

Tabla 3 Relación subcategorías

Integración de la humanización como parte de los procesos en el aula de clase.	La humanización articulada a la misión institucional.
Componente pedagógico curricular	Horizonte institucional
Sistema de Evaluación y Promoción	Manual de convivencia

Nota. Relación subcategoría con libros institucionales. Fuente propia

Subcategoría 1: Integración de la humanización como parte de los procesos en el aula de clase.

El componente pedagógico curricular de la I.E. Juan B. Caballero Medina, se basa en el modelo pedagógico constructivista con énfasis en Aprendizaje Significativo y con enfoque humanista permite que los educando construyan su conocimiento a través del

aprendizaje significativo redescubriendo los aspectos conceptuales de la ciencia y comprobando con investigación donde los docentes intervienen como mediadores e investigadores entre la ciencia, la práctica y el estudiante facilita el desarrollo de capacidades cognitivas, habilidades psico – motrices, actitudes y valores que le permite convivir en sociedad.

Las estrategias utilizadas para esta finalidad parten de los estándares, los derechos básicos de aprendizaje, la transversalización de los proyectos, entre otros. Las prácticas pedagógicas están orientada a su desarrollo partiendo del modelo pedagógico, teniendo en cuenta la formación integral del estudiante. Y en cuanto a la planeación de clases, se adopta un plan de aula en donde se sustenta las actividades realizadas en clase y la transversalización con los proyectos.

Del sistema de evaluación y promoción, se puede afirmar que el sistema de valoración es de tipo cuantitativo, basado en una escala valorativa de 1.0 a 5.0. En esta se debe reconocer el “derecho a ser evaluado de manera integral en todos los aspectos cognitivo- intelectual, relacional emocional e instrumental y laboral”, la evaluación y promoción en el plantel se regirá por los siguientes criterios: La evaluación integral es integrada, holística, dialógica, comprensiva, formativa, interviniente, oportuna, crítica, continua. Es una actividad permanente, formal e informal, formal e informal, interviniente y oportuna. No se evalúa sólo cuando se ponen exámenes sino también a través de toda la práctica pedagógica. La evaluación integral es autocrítica. El diálogo con el estudiante y padre de familia, como elemento de reflexión y análisis, para obtener información que

complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas. Se permitirá la autoevaluación por parte de los mismos estudiantes.

En cuanto a la I.E. Monseñor Ramón Arcila, en su componente curricular pedagógico, propone el modelo Humanístico Tecnológico que postula que el hombre debe acertar a utilizar la técnica y la tecnología al servicio del hombre,” donde no se separe “como día a día se va haciendo, tecnología de humanismo; por el contrario, unir ambos términos para lograr una interrelación que justifique el progreso de la sociedad junto a su característica básica: el carácter humanitario de la persona”; donde “el desarrollo tecnológico debe ir así avanzando, en paralelo, haciendo siempre referencia al bien del género humano “en las prácticas pedagógicas se tiene en cuenta el perfil del docente, ya que debe ser un maestro sensible, de mucha fortaleza, comprensivo, con una gran capacidad de amar y dar amor. Su quehacer debe estar comprometido en el engranaje diario de la formación de sus estudiantes, con claros criterios de democracia y participación. Los planes de áreas están apoyados bajo el artículo 23 de la Ley 115 de 1994 los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, teniendo en cuenta los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizajes, entre otros.

En el componente de evaluación y promoción, con el propósito de unir criterios y formas de evaluación que permitan acercarnos a la medida objetiva de los procesos, y a la promoción justa de los estudiantes al finalizar cada periodo y cada año lectivo. Se llevan a cabo tres formas de evaluación, la diagnóstica, la formativa y la sumativa, en las cuales se da el espacio para que se dé la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. la

escala de valoración es cuantitativa de 1.0 a 5.0 relacionada con la escala cualitativa a nivel nacional.

En consecuencia, en ambas instituciones educativas manejan un enfoque humanístico, por lo cual se evidencia que se enfocan en el contexto y en la importancia que tiene el llevar un proceso educativo basado en valores. se demuestra la integración de los elementos cognitivos y motivacionales que son necesarios para tener una visión completa del proceso de aprendizaje en el contexto escolar, así como para comprender las dificultades que aparecen en el proceso de la instrucción y en la consecución de los aprendizajes (Miñano Perez & Castejón Costa, 2008, pág. 2). Sin embargo, en la institución educativa Juan B. Caballero Medina, al hacer la confrontación con la malla curricular y el plan de estudios, se puede ver que no se evidencia de la relación del enfoque con la práctica pedagógica. por otro lado, en la Institución educativa Monseñor Ramón Arcila, se evidencia un poco más de coherencia ya que sus planes de estudios determinan el tipo de método que utilizan sus docentes de las diferentes áreas del conocimiento; y que se fortalece al aplicar metodologías de aprendizaje más activas, favoreciendo el uso de las Tics y promocionando el trabajo colaborativo,

En cuanto a la evaluación se puede decir que ambas utilizan un método cuantitativo basado en una escala valorativa numérica, a partir de resultados de diferentes procesos. Esta modalidad tradicional de evaluar ha sido un factor de discriminación y selección social que margina, excluye y condena al fracaso escolar a gran número de estudiantes (Castro, Correa & Lira, 2004).

El sistema de evaluación Institucional promueve una valoración cuantitativa, aunque en las dos instituciones dicen que aborda una evaluación formativa, enfocada al ser. y en la I.E. Monseñor Ramón Arcila relacionan a parte de la evaluación formativa, aplican la diagnóstica y la sumativa, partiendo desde la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Esto significa que los docentes en cumplimiento de lo anterior diseñan las experiencias de aprendizaje, generan la interacción inicial de los estudiantes, motivan el autoestudio, la colaboración entre pares y ayudan a los estudiantes con sus habilidades. (Avangliano & Vega, 2013, pág. 4).

Subcategoría 2: La humanización articulada a la misión institucional.

El horizonte Institucional de la I.E, Juan B. Caballero Medina, tiene como misión “Formar ciudadanos moralmente autónomos, ética y políticamente responsables de sus deberes y derechos civiles. Laboralmente competentes y comprometidos en el mejoramiento de las condiciones de vida en su entorno” y su visión “Ser reconocidos como una comunidad educativa en la que el desarrollo moral integral sea la base del crecimiento personal de sus escolares y de su proyección en sociedad. Personas comprometidas con su proyecto de vida, en la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno”. La I.E busca de una educación integral, una convivencia pacífica, justa y democrática entre las personas que conforman la comunidad educativa, adopta como principios los siguientes: respeto, liderazgo, amistad, solidaridad, igualdad, diálogo y formación ética.

El manual de convivencia, tiene como objeto establecer los derechos y obligaciones de los estudiantes, la prevención frente al consumo de psicoactivos, criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes de

uso colectivo pautas de comportamiento que preserven el bienestar de la comunidad educativa y el cuidado del medio ambiente escolar, normas de conducta de estudiantes y docentes que garanticen el mutuo respeto y los procedimientos para formular quejas o reclamos, instancias de diálogo y conciliación para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales y colectivos que se presenten en la comunidad educativa, pautas de presentación personal y correctivos disciplinarios aplicables a los estudiantes.

Por otro lado, el horizonte institucional de la I.E. Monseñor Ramón Arcila, misión, somos una institución etnoeducativa de carácter oficial, ubicada en la comuna 14 que ofrece servicios educativos de calidad en tres jornadas, desde transición hasta grado once con énfasis en media técnica, formando ciudadanos integrales, transformadores de su entorno sociocultural y laboral. Visión. Al año 2025, la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila se reconocerá como una institución Etnoeducativa, entre las mejores de la zona oriente por su alto nivel académico, técnico, tecnológico y humanístico, aportando a la comunidad hombres y mujeres capaces de transformar la sociedad. (p. 6)

En cuanto al manual de convivencia, se tienen en cuenta todos los miembros de la comunidad educativa, como son: los estudiantes, los diferentes consejos, los padres de familia y los administrativos, los cuales gozan de los mismos derechos sin ningún tipo de discriminación, además la comunicación es un elemento fundamental de las relaciones humanas. Por lo tanto, se motiva a que todos los miembros de la institución educativa tengan expresiones moderadas y asertivas entre ellos.

Partiendo de la información analizada de los diferentes documentos académicos de las instituciones educativas, ambas articulan la humanización a la misión institucional

basada en el diálogo, ya que tanto como el horizonte institucional como el manual de convivencia se basan en este proceso que es muy importante en el momento de desarrollar el quehacer pedagógico con éxito. El manual de convivencia permite establecer que para las I.E las relaciones interpersonales son muy importantes y que para que haya una buena dinámica en estas, todos los actores de los procesos educativos deben contribuir con el cumplimiento de derechos, deberes y normas promulgados.

Para Paulo Freire, el diálogo es el único modo de conocer, es la única forma que la educación sea humanística, siendo ese diálogo humanista según Freire el instrumento para el desarrollo de la persona, es decir que el diálogo promueve que el estudiante sea libre, que tenga confianza en sí mismo, que no tenga temor de expresar lo que piensa, construyendo palabras que expresen los pensamientos y que a través de ese diálogo pueda manifestarse.

4.4 Discusión

En correspondencia con lo planteado en la pregunta de investigación y el objetivo general que buscan analizar y dar respuesta al cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede tener incidencia en el proceso educativo en las instituciones Monseñor Arcila de Cali y Juan B. Caballero de Villavicencio, el grupo investigador partiendo de la pregunta problema ¿Cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso educativo en las instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio? Y de acuerdo con los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos para la recolección de datos y siguiendo la misma línea

de lo expuesto en los capítulos anteriores, teniendo en cuenta las categorías planteadas se puede inferir que:

4.4.1 Enseñar para humanizar

De acuerdo con los resultados obtenidos y que se evidencian en el capítulo análisis de resultados en articulación con cada categoría exhibida, se presenta que la mayoría de los maestros conocen el concepto de humanización, ya que parte de sus apreciaciones está en el reconocer el ser humano y valorar la persona, se alude a la humanización como una fuerza que busca el crecimiento para todos. Desde este punto de vista se converge con el pensamiento Freiriano, en donde la humanización está dada por la conciencia que permite formar las decisiones. Para las dos I.E seleccionadas este planteamiento se convierte en pieza principal de la formación de los educandos.

Dicha humanización, debe verse como un conjunto de estrategias centradas en el buen trato y en el reconocimiento de cada individuo. Barrera (2015), hace referencia a la humanización como un proceso continuo que va desde lo individual a lo colectivo en función de formar integralmente al sujeto y que este pueda servir a la sociedad siendo un buen ciudadano; sin embargo, de acuerdo a lo presentado en el contexto de las dos I.E se puede inferir que la formación de los sujetos que se educan está más centrada en la adquisición de conocimientos, en donde hay muy poco espacio para una enseñanza más crítica y más libertaria. Ante esto Ordine (2020), manifiesta que los estudiantes NO se les pide que estudien para mejorar, para hacer del conocimiento un instrumento de libertad crítica, sino que se les pide que estudien para aprender un oficio y ganar dinero, tal como lo postula Freire, (1968) con su educación bancaria

A pesar de esta condición, en las instituciones educativas se vive la humanización, a través del sentir de los maestros, de su ejemplo de su vocación y pasión al enseñar, aunque se debe luchar con los requerimientos del MEN y de las mismas secretarías de educación que están más interesados en los resultados cuantitativos, que en los procesos cualitativos y realidades de los estudiantes. A pesar de dichos requerimientos, los maestros entienden y comprende la importancia de la humanización en sus prácticas, sienten que es importante el sentir de sus estudiantes, ya que de esta manera se puede conocer la realidad de estos y trata de contribuir al mejoramiento de las situaciones a las que se enfrenta día a día. De nada sirve educar sin tener en cuenta el contexto de los estudiantes a los que se atiende.

Freire (1967), sugiere que las instituciones educativas deben ser espacios donde cada persona tenga la posibilidad de ver el mundo desde la criticidad, que, según el autor, la educación ha de posibilitar. En este punto, es importante tener en cuenta que si se conoce el contexto de los estudiantes no se puede caer en maternalismos - paternalismos y considerar que los sujetos que se educan no pueden cambiar su realidad; por el contrario, Freire invita a la discusión de problemáticas y tratar de luchar en contra de ellas, para poder salir de la ignorancia. El conocer el contexto de los estudiantes y de cada comunidad educativa permite identificar las diversas necesidades que se pueden tener, no es correcto planear e impartir una educación sin conocer las necesidades de la población que se debe atender. Todos los estudiantes son una realidad en la que se debe respetar la individualidad, en donde el afecto y el amor por lo que se hace invoquen la pasión y el liderazgo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Freire conoce la importancia de la actitud crítica y propone que la educación debe posibilitar al hombre a la discusión de sus problemáticas y lo debe preparar para luchar en contra de ellas se debe instaurar un cambio a través de la concienciación Cuando el sujeto es consciente de su realidad cuando se comprende realmente lo que vive desea liberarse y está liberación conduce al humanismo relación con el acto educativo debe ser una relación horizontal donde haya una formación crítica para que se haga consciente de su realidad de su desarrollo y de su pensamiento.

El maestro y el estudiante aportan a la construcción de la humanización educativa en cuanto que sus dinámicas deben propender por la formación integral de ambos, ya que cada uno desde su rol, aporta elementos valiosos en el proceso de enseñanza aprendizaje (Freire, 1968) esta relación siempre debe estar centrada en la horizontalidad, es decir, el maestro considera a su estudiante como su amigo y propicia un ambiente de confianza “Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, las personas se educan entre sí con la mediación del mundo”(Freire, 1967, p.61). El diálogo, la interacción y el reconocimiento del yo, tú y él, permite la formación de los futuros ciudadanos preocupados por el bien común.

Así las instituciones educativas, deben prestar atención en el tema de humanización ya que propende por un papel más activo y participativo de los estudiantes en donde el maestro se convierte en guía de este proceso. Para Cleves el maestro debe tener ciertas características como ser líder forjador y formador de personas. Debe contar con cualidades que conjugan el conocimiento científico, las virtudes intelectuales, el sentido humanista, la visión prospectiva, la defensa de la verdad, de la vida, del cultivo de los valores éticos, la innovación de la cultura y el compromiso para educar desde y para la libertad. En suma, el

maestro debe ser debe ser líder guía adquiriendo un compromiso como agente transformador.

En cuanto a la integración de la humanización en el aula de clase es importante que el maestro sea un líder que se fije en el contexto y tenga en cuenta las particularidades del estudiante; sin embargo, en ocasiones el maestro no puede cumplir con tal el propósito, pues la dinámica escolar en ocasiones se ve más centrada en la recolección de datos que en reconocer las habilidades particulares de cada estudiante.

Cleves (2004), hace referencia a que el maestro debe comprometerse no sólo en la transmisión de contenidos sino también en lo ético, en lo emocional. En el aula el maestro debe mostrar su lado más humano, debe ganarse la confianza de sus estudiantes, sin descuidar su propósito que tiene que ver con el ayudarlos a salir de la ignorancia. Arbeláez, (2010) por su parte, se refiere al maestro como un agente de participación, mientras que Arias (2005), manifiesta que la escuela y el maestro deben contribuir a la humanización de la sociedad en donde se rescate el ser y se formen mejores ciudadanos.

En ocasiones algunos maestros y directivos consideran que la humanización de la práctica pedagógica no tiene incidencia en el proceso educativo; sin embargo, por medio de las anteriores líneas se puede decir que la humanización de las prácticas pedagógicas incide de manera positiva en la formación de los sujetos que se educan, en este caso de los estudiantes de las I.E Monseñor Arcila y Juan B. Caballero.

4.4.2 Enseñar es aprender

Para lograr determinar cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso educativo en las instituciones educativas (IE) participantes en el

proceso de investigación, ha sido necesario analizar y reflexionar sobre el concepto y comprensión de las prácticas pedagógicas humanizadas. Es por eso que en el marco teórico se tuvo en cuenta el planteamiento de la autora Tamayo (2017), Doctora en Desarrollo Educativo y quien argumenta:

Las prácticas pedagógicas entendidas como prácticas sociales son representaciones que explican la contextualización de las estructuras estructurantes estructuradas de la realidad educativa concretadas en las micro situaciones de acción pedagógica que implican las subjetividades mediatizadas por las mismas estructuras introyectadas e institucionalizadas (el habitus) por el sujeto (p.5).

De acuerdo con los datos recopilados por medio de las técnicas aplicadas, los docentes en la IE Monseñor Ramón Arcila consideran que entre los objetivos al liderar una clase se encuentran: lograr el interés y la motivación por parte de los estudiantes para afianzar la comprensión de los temas y en caso de presentar dificultad, tener otras opciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas ideas ratifican lo expuesto por el autor en cuanto a que las prácticas pedagógicas se entienden como prácticas sociales, es decir, son construidas de manera colectiva entre los diferentes actores del proceso, principalmente docente – estudiantes, característica que es propia de la práctica pedagógica humanizada, en tanto tiene en cuenta al otro en la causa, sus alcances, avances, necesidades y dificultades.

En cuanto a los datos en la IE Juan B Caballero Medina se reconoce igualmente la importancia de brindar diversas alternativas frente a las estrategias que se llevan planeadas al aula de clase, porque pueden surgir errores y de estos se aprende, también porque se

deben cubrir las falencias y fortalecer el proceso, en línea todo lo anterior con la humanización de las prácticas pedagógicas. No obstante, es importante reconocer que uno de los docentes en dicha IE no plantea estrategias pedagógicas de mejoramiento, de aquí se destaca lo que el autor anteriormente citado manifiesta sobre las situaciones de acción pedagógica que implican las subjetividades, de acuerdo con la RAE (Real academia española – Diccionario de la lengua española) la subjetividad se define como: *la cualidad de subjetivo y lo subjetivo como perteneciente o relativo al sujeto, considerado en oposición al mundo externo, perteneciente o relativo al modo de pensar o de sentir del sujeto, y no al objeto en sí mismo.*

Esta definición articulada con la afirmación del autor permite comprender que las prácticas pedagógicas están mediadas también por lo subjetivo, es decir, por la comprensión y vivencias propias del sujeto, en este caso del docente, de sus modos de pensar y sentir, el docente en cuestión considera que si se prevén las falencias y se cubren con anticipación se apunta a resultados buenos, estas afirmaciones por supuesto abren otros debates en relación con lo que se considera anticiparse a las dificultades, en una práctica que es imprevista y cambiante que está mediada por lo humano y por lo tanto no es exacta, así mismo sobre lo que se comprende como “resultados buenos” lo que vuelve al tema de la subjetividad pues cada docente define como se cumplen los objetivos planteados y qué resulta exitoso en el proceso de enseñanza aprendizaje, aspectos que están mediados por los lineamientos de la IE y por lo que los estudiantes también piensan sobre estos.

Si se piensa en lo pedagógico se podría entender que está relacionado directamente con lo humano, no obstante, en algunos escenarios educativos esta deducción no es tan

simple o clara, pues se pueden encontrar docentes o instituciones para los cuales el componente pedagógico está referido al conocimiento, a lo académico, a la teoría, a los datos. Y aquí es importante retomar a uno de los autores base de este ejercicio investigativo Paulo Freire, de quien se ha citado en su definición de las prácticas pedagógicas que estas no solo se desarrollan en el espacio físico de la escuela (universidad, instituto según el caso), sino que se debe dar valor a los conocimientos y a los saberes que el sujeto va adquiriendo en su interacción social y cultural, pues este sujeto es parte de un mundo. En este aspecto mencionado los datos suministrados por los docentes participantes brindan una riqueza de datos para su análisis, en dos variables:

- la vinculación de los padres de familia en el mejoramiento académico
- el contexto y la participación de los estudiantes en su proceso

En el primer tópico en las dos I.E se le da un valor importante a la vinculación de los padres de familia, pero cobra mucha importancia evidenciar en los verbatim retomados en el capítulo anterior, que la vinculación de los padres está referida a aspectos académicos, a seguimiento en el desempeño de los estudiantes y a los resultados del proceso, no al conocimiento del contexto familiar y social en el cual se desenvuelven y que seguramente afecta de diversas formas el proceso formativo y de aprendizaje. Lo cual se entiende por las características propias de la educación en el país, marcadas por escasos de tiempos y múltiples obligaciones, pocos docentes para grupos numerosos de estudiantes y una educación aún tradicional centrada en transmisión de conocimiento, más que en la formación de sujetos sociales y ciudadanos.

En el escenario anteriormente descrito, se destacan algunas estrategias interesantes para la vinculación de las familias: la invitación a los padres al aula de clase, la formulación

de problemas cotidianos para analizar de manera conjunta o las reuniones personalizadas, con lo cual se reconoce un esfuerzo adicional que si bien no logra el impacto deseado en todo el proceso, si evidencia que hay un interés por parte de algunos docentes en integrar ideas que humanicen las prácticas pedagógicas, siendo interesante en investigaciones o procesos formativos futuros profundizar en dichas ideas para retomarlas y socializarlas con los equipos de docentes.

Cuando se habla de los diversos elementos y actores que confluyen en el proceso de enseñanza aprendizaje la participación de la familia se torna importante, así como la consideración del contexto en el cual se desenvuelven y viven los estudiantes y como ellos y ellas son los líderes de su proceso, continuando con la Doctora Julieta Tamayo, quien también plantea que la práctica pedagógica del docente debe comprenderse como una práctica social en la cual confluyen tres estructuras: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto socio-histórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente, dicho postulado se puede contrastar con lo encontrado en los relatos de los docentes participantes del proceso, quienes en su totalidad reconocen la importancia de tener en cuenta el contexto de los estudiantes y en definitiva tenerlos en cuenta a ellos y ellas al momento del proceso, en este punto se mencionan aspectos interesantes de resaltar y que se pueden ubicar en alguna de las estructuras:

- ✓ Saberes previos – **micro**
- ✓ Contextualización en las clases - **meso**
- ✓ Participación para expresar dudas, inquietudes, opiniones y argumentos - **micro**

- ✓ Tener en cuenta los ritmos de aprendizaje – **micro**
- ✓ Tener en cuenta las características socioeconómicas – **súper**
- ✓ Tener en cuenta necesidades y gustos - **micro**
- ✓ Transformar el conocimiento en aprendizaje significativo – **meso**

De este análisis sería importante tener en cuenta para la reflexión y profundización, si los docentes que tienen claros estos aspectos y la intención de aplicarlos en el desarrollo de su ejercicio docente para humanizarlo cuentan con los recursos para hacerlo con éxito, hablando de recursos en el sentido amplio de la palabra recursos de tiempo, logísticos, trabajo en equipo y demás que posibiliten la inclusión de los mismos en las estructuras de sus prácticas pedagógicas, para lograr trascender la sola idea de transmitir conocimiento y comprender en lo teórico, llegando a la comprensión en la práctica de que humanizar implica tener en cuenta, darle protagonismo, mostrar interés, incluir al otro(a) y que esto es necesario y se podría decir que urgente en el escenario social en el cual se desarrolla la educación en Colombia, donde los niños, niñas y jóvenes necesitan aprender no solo cuanto es 2 más 2, la tabla periódica, las capitales del mundo, etc., sino que urge aprender a pensar, reflexionar, decidir, tomar decisiones, ser sujetos críticos con posturas frente a la vida y sobre todo con respeto por los otros(as) todos(as) personas y seres vivos.

Y es precisamente en ese interés por integrar la humanización a las prácticas pedagógicas que se hace necesario por parte de los docentes conocer el horizonte institucional, que como ya se explicó en un capítulo anterior se entiende como esa filosofía o mapa general que traza la ruta de la institución educativa, dando respuesta a elementos importantes como la concepción de sujeto, el enfoque pedagógico, las

metodologías de enseñanza, los proyectos que se llevarán a cabo, entre otros. Porque las prácticas pedagógicas no se vivencian o desarrollan como prácticas aisladas o empíricas, sino que también se relacionan con los objetivos institucionales. El horizonte institucional entonces hace parte de la estructura meso que nos explica la autora Tamayo, quien en la figura 2 explica que esta parte incluye los planes y programas (currículum) y la estructura escolar y se entiende que ayuda a articular o dicho en otras palabras unir con mayor armonía los niveles macro y micro.

Es así, como los verbatim de las entrevistas a los docentes permiten evidenciar que los docentes reconocen la importancia de afianzar el proyecto educativo institucional (PEI), los proyectos institucionales y de aula, el modelo pedagógico, el manual de convivencia, entre otros. Destacando que si bien se mencionan multiplicidad de aspectos no se encuentra mayor profundidad o argumentación en las respuestas a la pregunta *¿Cómo relaciona sus prácticas pedagógicas con el horizonte institucional de la institución educativa?*, sólo enunciados. Cabe recordar que las entrevistas fueron realizadas de manera virtual por la condición de pandemia a nivel mundial, lo cual no posibilitó los encuentros presenciales para desarrollar las técnicas de recolección de información, lo cual posiblemente hubiese posibilitado mayor profundidad en algunas respuestas.

Se continúa entonces buscando respuesta a la pregunta problema que guía el proceso investigativo *¿Cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso educativo en las instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio?* Y la discusión que continúa en curso va evidenciando que humanizar las prácticas pedagógicas posibilitan procesos educativos más

coherentes con las realidades sociales, recordando que las dos instituciones educativas atienden población vulnerable de estratos bajos en los cuales se evidencian diversas problemáticas sociales. En cuanto a esta realidad la humanización de las prácticas ha de responder a las necesidades que se hacen evidentes en la comunidad educativa a través del comportamiento de los educandos y sus familias en sus dinámicas de interacción.

4.4.3 Transformando las prácticas pedagógicas

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en el análisis documental de las instituciones Juan B. Caballero medina y Monseñor Ramón Arcila, para llegar a una propuesta de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, se evidencia que en ambas instituciones el enfoque de su horizonte institucional se basa en el contexto tomando como principal orientación la parte de la humanización especialmente en el aula de clases. Se demuestra la integración de los elementos cognitivos y motivacionales, los cuales están relacionados en la parte textual de los documentos institucionales, pero cuando son llevados a la práctica no son tan evidentes esas conexiones, aunque existe coherencia en los planes de estudios con el horizonte institucional no se evidencia la relación con el método que utilizan los docentes de las diferentes áreas del conocimiento en el aula de clases, esto nos lleva a reflexionar y tomar del punto de vista de Dueñas, (2018). Con su investigación sobre La práctica docente: una experiencia de transformación humanista, donde busca promover el reconocimiento del docente como guía facilitador del proceso educativo, en tiempo de crisis de valores, que vuelve la mirada a las humanidades para dinamizar el pensamiento crítico y reflexivo en su práctica pedagógica.

Por otra parte, para poder llegar a un mejoramiento en los procesos de aprendizaje se hace necesario realizar una evaluación continua, la cual arroje los resultados en cuanto al proceso de enseñanza- aprendizaje que se realiza entre docentes y estudiantes, según el sistema de evaluación de ambas instituciones se centran en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, donde se lleva un proceso de valoración “cualitativo”, basado en valoraciones numéricas; lo último nos lleva a una valoración tradicional, lo que limita la valoración de las diferentes competencias de cada estudiante, ya que como dicen Castro, Correa & Lira (2004) esta modalidad tradicional de evaluar ha sido un factor de discriminación y selección social que margina, excluye y condena al fracaso escolar a gran números de estudiantes. En consecuencia y en relación con el enfoque de las instituciones, estas deben replantear su esquema de evaluación a estudiantes ya que debe ser más participativa de ambas partes, lo cual conlleva a un proceso más personalizado, teniendo en cuenta que cada individuo tiene sus necesidades y fortalezas específicas.

Por otra parte, no se evidencia el proceso de la evaluación docente, la cual sirve como reflexión para el mejoramiento del quehacer educativo, puesto que, la formación de los educadores juega un papel muy importante en el proceso educativo, por lo anterior se debe tener en cuenta, que cuando un docente está en una formación continua, llega a niveles de calidad en su práctica pedagógica, como parte fundamental del ser educador, partiendo del punto que la educación es un proceso que se debe para uno mismo y para con el otro (Ley N°115,1994. Capítulo 2, Artículo 109).

Partiendo de la información documental de las instituciones educativas, en cuanto a la articulación de la humanización en la misión institucional, se evidencia que existe relación, porque el horizonte institucional y el manual de convivencia se fundamentan en el

diálogo, factor que es muy importante en el desarrollo con éxito de los procesos académicos. En el manual de convivencia reposa la normatividad que conllevan a que se den de manera asertivas las relaciones interpersonales entre pares, entre docente y estudiantes y entre la comunidad educativa en general, esto lleva como resultado que todos los actores del proceso educativo dinamicen y desarrollen las actividades bajo la normatividad del manual de convivencia que está enmarcado bajo el enfoque de la humanización.

Según Freire , (1968) el instrumento para el desarrollo de la persona, es decir, que el diálogo promueve que el estudiante sea libre, que tenga confianza en sí mismo, que no tenga temor de expresar lo que piensa, construyendo palabras que expresen los pensamientos y que a través de ese diálogo pueda manifestarse.

Cuando en el horizonte institucional, en los planes de estudio, en el Manual de convivencia y otros, están establecidos en un enfoque humanístico, articulado con cada uno de los procesos en la misma dirección se puede evidenciar el resultado en el mejoramiento de la calidad educativa, ya que, si este engranaje se hace de la manera adecuada, será posible identificar las oportunidades de mejora, para así poder corregirlas en el transcurso del proceso

Capítulo 5. Conclusiones

El trabajo realizado en esta tesis de maestría se propuso como objetivo principal analizar la humanización de las prácticas pedagógicas y su incidencia en el proceso educativo en dos instituciones educativas una en la ciudad de Cali y otra en Villavicencio, lo cual se aborda por medio de un proceso teórico y metodológico, revisando diversos documentos académicos que estudian el tema de la humanización, las prácticas pedagógicas y el proceso educativo, articulado con la aplicación de unas técnicas de recolección de información (entrevista, grupo focal y revisión documental) en las dos instituciones educativas y con actores sociales del proceso educativo que en estas se vivencia.

Es así cómo se organiza el ejercicio investigativo por medio unas categorías de análisis que responden a los objetivos específicos: concepto de humanización, prácticas pedagógicas humanizadas y mejoramiento de procesos educativos. Teniendo en cuenta todo lo anterior el presente capítulo busca dar a conocer los principales hallazgos logrados con la investigación y sus aportes a la temática y al mejoramiento de los procesos en las instituciones educativas participantes.

Ha sido pertinente analizar y reflexionar sobre los procesos educativos y la humanización de los mismos, considerando que el ser humano se encuentra en el centro de dichos procesos y que es por él y para él que se ha gestado la educación como elemento fundamental en la historia de la humanidad. De tal forma que el principal aporte de la investigación radica en la identificación y análisis de la humanización y como se evidencia o se vive en las dos instituciones participantes, dejando el documento como insumo para el

mejoramiento de las prácticas pedagógicas y para su reflexión por parte de los docentes y directivos en cuanto a cómo se puede continuar fortaleciendo lo humano entre sus educandos en relación con sus docentes.

La investigación entonces permite llegar a las siguientes conclusiones:

5.1 Principales hallazgos

Las metodologías seleccionadas e implementadas por los docentes en el aula de clase median la relación con los estudiantes no solo por el contenido académico de las asignaturas y los temas, sino también porque permiten determinar cómo se comunican, se tratan y en general cómo interactúan, lo cual da cuenta de que prácticas como tener estrategias de mejoramiento cuando algo de lo ejecutado no está dando los resultados esperados en la enseñanza aprendizaje le da un grado de flexibilidad interesante a las vivencias en el aula y da cuenta de cómo para el docente es importante que realmente el estudiante aprenda y se vincule con el proceso de manera óptima.

En línea con lo anterior cabe resaltar que no todos los docentes pueden considerar que las prácticas humanizadas sean relevantes para el proceso en la institución educativa y realizan sus procesos de manera más instrumental, dando respuesta a lo académico pues es el tema que les convoca en la institución. Esta investigación abarca dos instituciones y con una muestra básica de docentes, siendo interesante evidenciar que son justamente los docentes quienes tienen un rol de liderazgo en el tema de la humanización, pues son el referente para sus estudiantes en cuanto a la relación, la comunicación, valores como el respeto, la solidaridad entre otros que median el proceso educativo.

El proceso educativo con visión humanizadora permite que el docente no solo enseñe, sino que también aprenda de sus estudiantes y las metodologías en el aula son muy

importantes, salir de la visión bancaria de la educación en la cual solo se “deposita” conocimiento y trascender al campo reflexivo, humano y crítico es importante si se desea aportar a la formación de ciudadanos más humanos y solidarios. Para esto es fundamental tomar en cuenta la voz de esos educandos, su sentir, pensar, sus experiencias y posturas frente a la vida, lo cual les da un lugar en el proceso y les ayuda a consolidarse como sujetos de derechos y deberes.

La humanización de las prácticas pedagógicas convoca a varios actores del proceso, entre estos la familia de los estudiantes, destacando que cuando estas se involucran se pueden lograr mejores resultados porque sin duda alguna la educación no es acción de un solo escenario (la institución) sino que aquellos que conviven con los educando influyen en el proceso bien sea porque lo afectan negativamente cuando no participan, no alientan, no hacen seguimiento, no acompañan y en algunos casos hasta pueden sabotear lo que se hace en la institución o también porque de manera contraria apoyan, animan, acompañan, hacen seguimiento y ayudan a mejorar. Todo esto desmonta la vieja creencia de que en el colegio se educa y que esto es tarea exclusiva de las instituciones y los docentes.

Continuando con las conclusiones de la investigación en relación con lo encontrado y analizado a la luz del marco teórico, se puede afirmar que el horizonte institucional brinda el marco para la vivencia de las prácticas pedagógicas y que estas no solo se dan en la acción en el aula de clase, sino que se construyen desde los documentos rectores de las instituciones, siendo necesario incluir de manera prioritaria lo humano y por supuesto que los docentes lo conozcan y lo articulen a dichas prácticas pedagógicas.

De igual forma cabe resaltar que las instituciones educativas deben liderar este tipo de procesos en cuanto que hacen un aporte significativo a la convivencia de todos los

actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje. La humanización de las prácticas permite una mejor relación entre los estudiantes y maestros en una construcción significativa de las relaciones, en donde la confianza debe ser un factor decisivo para este propósito; sin embargo, se debe tener presente que dichas relaciones deben tener ciertos límites en donde se establezcan claramente los roles de maestros y estudiantes, eso sí promulgando procesos horizontales. Las relaciones entre maestros y estudiantes deben ser abordadas en las dos I.E desde el concepto de mediación, es decir, esta relación que se establece en el aula de clase debe ser el medio efectivo para generar la enseñanza, la construcción del conocimiento, la trasmisión de saberes y la formación de mejores ciudadanos.

Así mismo, es importante comprender que se debe promover el liderazgo en las diferentes actividades escolares en las I.E, en tanto que este garantiza relaciones más dinámicas centradas en la formación integral del estudiante, recordando que se busca un liderazgo que pueda verse reflejado en su proyecto de vida, entendiendo que la escuela no es el único escenario de formación sino que existen otros, que no son ajenos a la realidad de los estudiantes y que por lo tanto deben hacer parte del curriculum y de las prácticas pedagógicas propuestas en las instituciones.

En cuanto a la integración de la humanización en el aula de clase es indispensable que los maestros propicien espacios de encuentro, en donde realmente se reconozca el ser y no solamente se piense en el estudiante como un mero dato, o al final como un resultado de estandarización; es decir que todo el proceso que se adelanta en los diferentes años escolares, no puede verse empañado al final con un resultado que solo mide lo académico

dejando de lado otras habilidades que significan más para los estudiantes y para la construcción de su proyecto de vida.

Por consiguiente, se plantea que las Instituciones Educativas partícipes de esta investigación deben centrarse en la realidad de sus estudiantes para poder gestionar prácticas más inclusivas, que partan de la realidad de los estudiantes y tengan en cuenta el entorno donde estos se desenvuelven. De acuerdo con esto se deben generar espacios en donde se pueda caracterizar a la población, conocer sus necesidades e intereses y se pueda profundizar realmente en sus condiciones de vida. En este mismo contexto para que realmente haya un impacto positivo a través de la humanización de las prácticas pedagógicas es necesario trabajar de la mano con las familias, entendiendo que estas también merecen ser formadas e incluidas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos o acudidos, pues si no hay un trabajo articulado se corre el riesgo de fracasar en la formación de los estudiantes.

En suma, la humanización de las prácticas incide de manera positiva ya que favorece la construcción de diversas estrategias que benefician el buen trato y contribuyen a la formación del pensamiento crítico y a la formación de mejores ciudadanos que valoran su cultura desde la diversidad.

5.2 Generación de nuevas ideas.

Teniendo en cuenta el interrogante por el cual se desprende esta investigación, ¿Cómo la humanización de las prácticas pedagógicas puede incidir en el proceso educativo en las instituciones educativas Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio?, se evidenció que en las instituciones educativas las prácticas pedagógicas están orientadas en la humanización, ya que el currículum de ambas

Instituciones se basan en un enfoque humanizador, el cual permite que los procesos y contenidos vayan encaminados a las normas educativas relacionadas estrechamente con las normas existenciales, donde el docente juega un papel muy importante como líder gestor de procesos educativos humanizados, el cual debe diferenciar las cualidades de sus estudiantes, los recursos de las familias, los conocimientos que suministra la organización y los recursos que como seres humanos posee cada sujeto incluido en las instituciones para contribuir de manera flexible desde cada una de las áreas del saber a las necesidades que se presentan en las sociedades actuales, para asimilar en equipos de trabajo las necesidades y recursos que se pueden observar en las escuelas para construir contextos marcados en experiencias de reflexión social, cultural, de conocimiento y política e integrativa de las nuevas formas de interactuar que tienen los estudiantes y sus familias.

5.3 Respuesta a la pregunta de investigación y objetivos

Partiendo de la pregunta de investigación podemos concluir de manera clara, la conciencia por parte de la mayoría de los docentes partícipes de la investigación, en cuanto a que los estudiantes de hoy demandan de ellos un compromiso en torno al cumplimiento de su rol como docentes desde una vocación real y no solo como un cumplimiento. Que la práctica docente humanizadora es aquella construida mediante un compromiso de transformación del modelo tradicional a un modelo que tenga como objetivos lograr aprendizajes significativos, permitiendo el desarrollo humano, afianzamiento en valores y éticos, establecer relaciones académicas y personales equilibradas entre docentes y

estudiantes con una excelente comunicación y relación humana, haciéndola lo más inclusiva posible.

Al respecto conviene decir que una práctica pedagógica humanizada, es el saber académico que es la manera cómo sabe transmitir lo que vive en la experiencia del enseñar, el saber de la vida que es aprendido por medio de la experiencia que obtiene de la familia, la sociedad, amigos y la vida cotidiana.

5.4 Limitantes

De acuerdo con lo planteado en las posibles limitaciones y que encontramos como limitantes para este ejercicio investigativo, tuvieron que ver con la situación actual que se está viviendo en el mundo y específicamente en Colombia con la pandemia del covid 19. En el mes de marzo se decretó desde la presidencia que todas las I.E del país debían empezar un tiempo de cuarentena obligatoria en la que no se conocía el tiempo de permanencia y precisamente para este tiempo el grupo investigador se encontraba en la recolección de datos.

Dicha situación hizo que se buscarán alternativas para la aplicación de los instrumentos desde la virtualidad, ya que desde lo presencial no sería posible. De acuerdo con esta situación el grupo investigador ajustó sus instrumentos para la aplicación, esto hizo que fuese más complicado el tema de la recolección de datos en cuanto que la mayoría de los docentes, que habían aceptado colaborar con el proceso se encontraba ocupados en sus deberes académicos; pese a esta situación se logró la implementación del grupo focal y de la entrevista. En consecuencia, la disponibilidad de tiempo por parte de las personas involucradas también pudo incidir en los resultados obtenidos.

Otro aspecto que puede considerarse como limitante para el grupo investigador, es el no haber tenido de posibilidad de compartir desde la presencialidad con los maestros partícipes de la investigación, teniendo en cuenta que esta busca analizar la humanización de las prácticas y su incidencia en el proceso educativo y que la construcción de relaciones son pieza clave para este proceso.

5.5 Nuevas preguntas de investigación

Después de dar respuesta a la pregunta de esta investigación, sobre la incidencia de la humanización en las prácticas pedagógicas de las Instituciones Monseñor Ramón Arcila de Cali y Juan B. Caballero Medina de Villavicencio, a partir de las conclusiones se generan los interrogantes que pueden llegar a profundizar y darle continuidad a esta investigación como son:

- ❖ ¿Cuál es el impacto que tienen las pruebas estandarizadas realizadas por el Ministerio de Educación Nacional en la educación que propende por la humanización desde su currículo?
- ❖ ¿Qué importancia tiene la pedagogía itinerante en la construcción de relaciones más recíprocas entre docente y sus estudiantes como medio para favorecer la convivencia y el aprendizaje en diversos entornos escolares?
- ❖ ¿Cómo el liderazgo puede fortalecer la educación para la ciudadanía desde un sentido más humano?
- ❖ ¿Es posible concebir la educación sin humanización?

- ❖ ¿De qué manera puede influir conocer la realidad de los estudiantes para la construcción de los planes de estudio de cada Institución educativa?

Recomendaciones

De acuerdo con el proceso realizado en torno al tema de investigación, el marco teórico, la información recolectada con las técnicas aplicadas y la discusión generada, es factible brindar algunas recomendaciones:

Fue posible ratificar que la humanización de las prácticas pedagógicas es un elemento fundamental en el proceso educativo, para el caso de las instituciones participantes en el estudio se considera pertinente poder retomar los resultados de este para desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de dicha humanización, vinculando por supuesto a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos) en pro de mejorar los procesos relacionales con énfasis en el respeto, el diálogo, la armonía, escucha activa, la participación y acompañamiento responsable y afectuoso durante la enseñanza aprendizaje. Siendo posible articularlo con asignaturas como cátedra de paz y con el ente Comité de convivencia, buscando mejorar estos procesos, lo cual puede redundar en un mejoramiento del clima escolar y la calidad de vida de los estudiantes.

Es recomendable también desde la Maestría en Educación dar continuidad a investigaciones relacionadas con el tema de la humanización, desde otros enfoques o metodologías y/o investigando como se vivencia en otro tipo de instituciones educativas (privadas, de educación superior, de educación preescolar) y que permitan profundizar el desarrollo del tema, teniendo en cuenta la necesidad social que se tiene de volver la atención a los derechos humanos y más aún en los escenarios educativos

en los cuales confluyen personas de todos los grupos etarios, con lo cual se puede tener un impacto mayor en los cambios que requiere la sociedad.

Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona. Paidós.
- Arias, F. (2005). *Perspectiva de humanización en la educación actual ¿Humaniza hoy la educación escolar?* Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/3818/3753>
- Arbeláez, T. (2010). *La humanización como horizonte de formación docente*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3438598>
- Avagliano A., V. S. (2013) *Mejora del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en la Carrera de Ingeniería de Ejecución Mecánica. Diseño Micro-curricular Basado en Resultados de Aprendizaje*, unidad patrocinadora Formación Universitaria Vol. 6(4), 3-12 (2013). Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062013000400002
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Grupo editorial Patria. Retrieved from <http://ebookcentral.proquest.com>. Created from bibliotecacijsp on 2018-07-30 15:50:55.
- Barrera, A. (2015). *La humanización como movimiento entre la alteridad y la*

- en el pensamiento político de Paulo Freire. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5434893>
- Cádiz, J., Villanueva, O. L., Astorga, M. L. Echenique, M. J., (2012). ¿Profesores competentes o humanizadores? Chile, Educ. Vol. 15, No.3.
- Calvache., J. (2003). Ponencia: El papel del educador en el pensamiento de Freire. Recuperado de <http://ceilat.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2011/02/El-Papel-del-Educador-en-el-Pensamiento-de-Paulo-Freire.pdf>
- Chomsky, N., & Ramonet, I. (1995). Cómo nos venden la moto (Vol. 2). Icaria Editorial.
- Covarrubias, P. (2004), La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. Revista latinoamericana de estudios educativos. (México) Vol XXXIV, núm.1, 1er trimestre.
- Eudald Carbonell, (2013), Humanización dos conceptos clave para entender nuestra especie Revista Atlántica-Mediterránea 15, pp. 7-11 BIBLID [11-38-9435 (2013) 15, 1-212]
- Freire, P. (1968). Pedagogía del oprimido. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloprimido.pdf>
- Freire, P. (1971). La Educación como práctica de la libertad. Recuperado de https://asslliuaab.noblogs.org/files/2013/09/freire_educaci%C3%B3n_como_pr%C3%A1ctica_libertad.pdf_-1.pdf
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Argentina, Siglo Veintiuno editores.
- Freire, P. (2005). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Argentina, Siglo Veintiuno editores.

- Freire, P. (2006). Pedagogía de la autonomía. Recuperado de <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/>
- Freire, P. (2013). Pedagogía de la tolerancia. Recuperado de http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2019/04/Freire_Paulo_-_Pedagogia_de_la_toleranci.pdf
- Gómez-Esteban, J. (2009). Humanización: hacia una educación crítica en Derechos Humanos. *Universitas Psychologica*, vol. 8, núm. 1, Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación. Editorial: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <https://ebooks7-24.ezproxy.uniminuto.edu/onlinepdfjs/view.aspx>.
- Hoyos, G. (2007). Comunicación, educación y ciudadanía. En: Borradores para una filosofía de la educación. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- MEN (2010) Saber, aprender y mejorar en los procesos educativos. Periódico Al tablero, Ministerio de Educación Colombiano. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-241789.html>
- Miguel Zapata-Ros, Teorías y modelos de aprendizaje en entornos conectados y ubicuos Computación Universidad de Alcalá, España.<file:///C:/Users/USER/Downloads/12703-45328-1-SM.pdf>
- Morín, Edgar. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco, París.
- Muñoz, A. (2017). La educación como práctica de la libertad: Una lectura antropológica y

- pedagógica del pensamiento de Paulo Freire
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110073>
- Peña, J. (2012). Repensar el sentido humano en la escuela desde una mirada crítica Estudio de caso del colegio La Inmaculada de Chía 2010. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/6987/1/04868100.2012.pdf>
- Remolina, Velásquez y Calle. (2004). El maestro como formador y cultor de vida.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/396/39600215.pdf>
- Savater, F. (1997): El valor de educar. Barcelona: Ariel. Tébar, L. (2003): El perfil del Profesor.
- Rojas, C. (2011) ética profesional docente: un Compromiso pedagógico Humanístico.
Revista Humanidades. Recuperado
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4920530>.
- Ros María, Héctor Grad & Eva Martínez-Sánchez (1999). Una intervención en los valores para la mejora del rendimiento académico, revista psicológica social- recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1174/021347499760259949>
- Tamayo, J. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE.
- Tébar, L. (2016). Educar hoy es, ante todo, humanizar -Hacia una pedagogía mediadora con rostro humano- Recuperado de <http://congreso.dgire.unam.mx/2018/pdfs/Educar%20hoy%20es%20ante%20todo%20humanizar.pdf>.

Torres J.A. &equipo de investigación grupo D.I.E.A. (2010) análisis del grado de satisfacción secundaria en el desarrollo de su labor docente. Universidad Jaén.

Extraído de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/624>

Zygmund, B. (2005). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona.

Editorial gedisa. Recuperado de <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>

<http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>

Anexos

Anexos 1 Preguntas y respuestas del grupo focal

GRUPO FOCAL Concepto de humanización	
PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

1. ¿Qué se entiende por humanización?

Docente 4: Es ver a las personas desde su ser, desde su persona, lo humano. Entonces ver las situaciones desde la perspectiva de que los humanos se equivocan, ríen, lloran. Que hay acciones que llamamos “negativas o positivas”. Considero que el aceptar estás y las demás inherentes a las personas es humanizar.

Docente 1: Es descubrir lo que somos, seres que sentimos, que poseemos emociones, necesidades, tenemos defectos, cualidades, somos seres pensantes que podemos ayudarnos entre sí. Para mí la humanización es lograr crecer entre todos, ser personas con ética, con valores, que conduce a una buena conducta a mejorar y a tener dignidad, somos seres con vida que tenemos derechos y deberes.

Docente 2: Es un conjunto de estrategias centradas en el buen trato, para asegurar el aprendizaje de todo, respetando ante todo la diversidad de ideología política, religiosas y culturales, es un componente que lleva a generar procesos sin maltrato, amenazas o humillaciones en tejido social.

Docente 5: Es el valor de rescatar lo humano en cada ser, respetando todo aquello que lo hace ser diferente al otro. Además, enfatiza en reconocer las diferencias y obtener de ellas experiencias significativas que sean benéficas no sólo para el que la aplica sino para todo aquel que está a su alrededor.

2. ¿Cómo la educación contribuye a solucionar problemáticas que afectan la realidad del hombre?

Docente 8: Hago referencia a la historia de un niño que llegaba tarde al colegio y el profesor lo regañaba cada que llegaba, un día el docente iba en la mañana en su bicicleta vio cuando el niño antes de ir a la escuela llevando a un anciano en sillas de rueda de su casa a otro lugar. El docente comprendió por qué el niño llegaba tarde al colegio; al otro día el niño llegó tarde y extendió la mano para que el profesor lo castigará, muy asombrado recibió por parte del profesor una caricia y lo invitó a tomar asiento. Esto nos lleva a entender que debemos saber cuáles son las situaciones de los estudiantes en cuanto a los problemas y dificultades.

Docente 5: Antes de solucionar problemáticas externas es conveniente interiorizar y comprender si estamos en la capacidad física y mental para ayudar al otro. Cuando se hace esta introspección y nos conocemos, es ahí donde estamos profesionalmente y éticamente preparados para abordar todas aquellas problemáticas que aquejan al hombre. La educación debe ser un espacio donde la persona tenga la posibilidad de ver en el mundo desde otra mirada. Las problemáticas del hombre se solucionan formando seres con una habilidad crítica, y es aquí donde la educación es el principal pilar.

Docente 1: Por medio de la solidaridad de proyectos logrando mejorar la educación, la cultura, la ciudadanía, la responsabilidad de todos. La educación nos ayuda a salir de la ignorancia se reconoce y reconoce a su entorno, aprende a convivir y a solucionar circunstancias.

Docente 6: Una cosa fundamental es entender el contexto de cada estudiante, ya que cada individuo tiene necesidades diferentes para suplirlas, teniendo en cuenta cada una de las áreas que brindan las herramientas necesarias en cuanto a lo personal y lo social.

Docente 7: Todos somos diferentes y hay que salir de la ignorancia y permitir que conozca las reglas que permite manejar sus emociones y llevarlos a la solución de problemas

3. ¿De qué manera el maestro puede ayudar a la construcción de la humanización educativa?

Docente 3: Dando ejemplo, enseñando valores, teniendo liderazgo y muy primordial el trabajo con los padres de familia.

Docente 2: Con la ficha de caracterización de los estudiantes, podemos partir para hacer actividades para apoyar las posibles falencias que se puedan presentar, buscando estrategias entre la población académica, donde los estudiantes que cuentan con mejores posibilidades adquisitivos puedan compartir con los que no tienen.

Docente 4: De nada sirve que el docente conozca el contexto y las características de cada estudiante si el profesor no hace su función con amor, si al docente no le gusta ejercer su labor, es decir si no tiene vocación docente.

Docente 7: Cuando logramos ser parte de la vida del estudiante y que haya empatía con los estudiantes y cuando somos modelo de vida, partiendo de nuestro ejemplo a seguir.

Docente 5: Antes de enseñar a humanizar primero los docentes debemos ser humanos, ya que no podemos enseñar algo que no sentimos. Un claro ejemplo es lo que sucede con la situación que se presenta en nuestro país con lo de la pandemia, donde los docentes no se han detenido a pensar la situación, si no por el contrario llenan a los estudiantes de conceptos teóricos sin tener en cuenta lo que están viviendo en los hogares y solo ven a los estudiantes como un número.

Docente 1: Primero que todo dando ejemplo, enseñando con el ejemplo propio, así se enseña los valores, se forma líderes teniendo liderazgo en la comunidad educativa trabajando de la mano con padres y estudiantes.

4. ¿Crees que el tema de la humanización ha cobrado fuerza en los procesos de enseñanza aprendizaje en la actualidad? si/no ¿por qué?

Docente 4: Si ha cobrado fuerza por que en la actualidad se tiene en cuenta a los estudiantes en el proceso educativo porque son escuchados y hacen valer sus estudiantes.

Docente 5: Con respecto a la situación que estamos presentando de la pandemia se ve evidenciado el proceso de la humanización en los procesos académicos debido a la forma como se está llevando el proceso desde casa, donde solo se envían talleres por hacer sin tener en cuenta el contexto y por la situación que están pasando los estudiantes.

Docente 2: Si ha cobrado fuerza es lo deseable en lo teórico, un ejemplo donde se refleja es lo de Golden 5 que busca la humanización por un propósito solamente conceptual. Y no estoy de acuerdo con esa pregunta, porque si se hace esa pregunta es por qué no se están llevando las prácticas pedagógicas como se establece en la teoría.

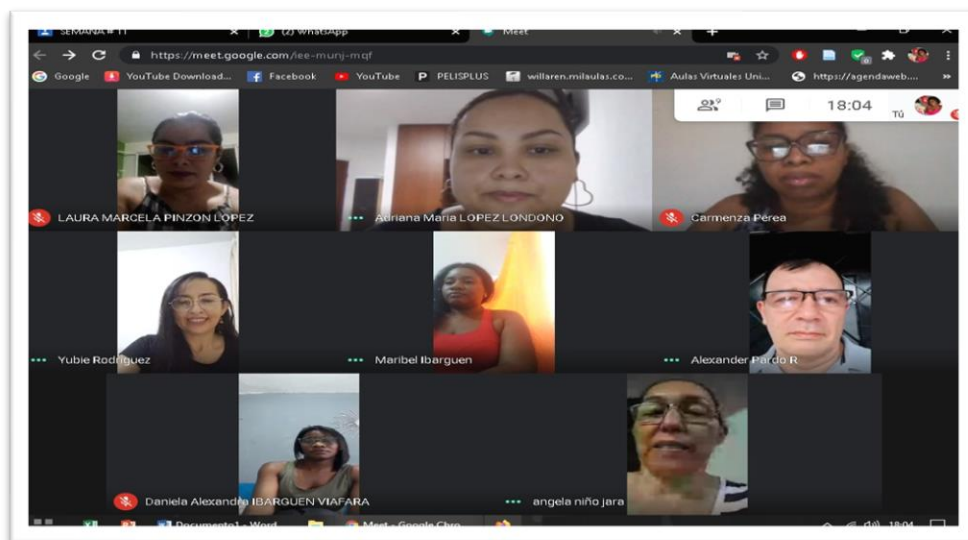
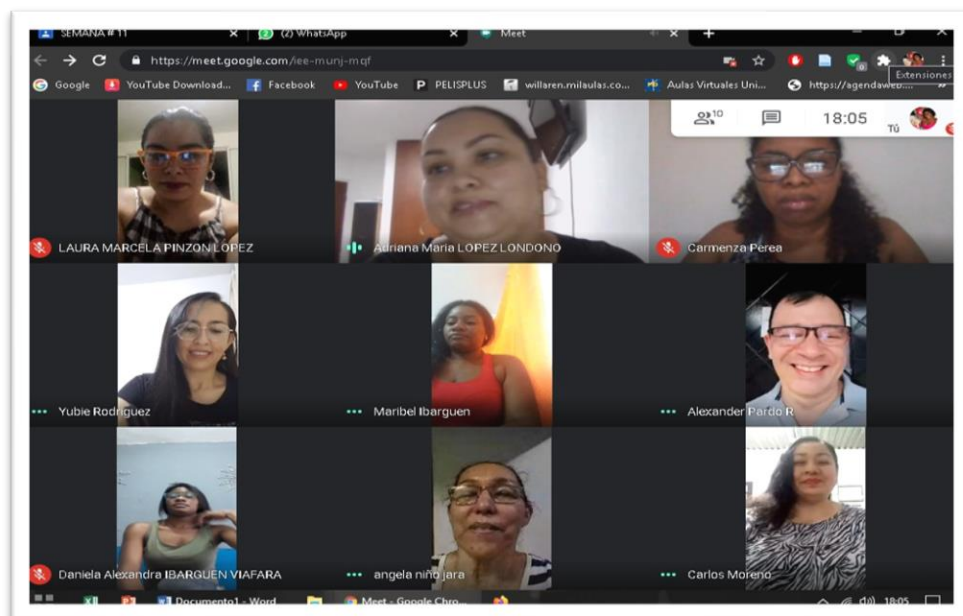
Docente 7: Si ha cobrado fuerza teniendo en cuenta como nos enseñaban en el pasado con la comparación ahora, puesto que se lleva al estudiante a un trabajo en equipo.

Docente 1: Si, creo que ha tomado fuerza, aunque, todavía está en proceso de inicio, todavía está muy primario, ya que en la educación nace la humanización, nace los valores, al enseñar se aprende el trabajo en equipo, a integrarnos, a generar paz, a que no haya violencia, a conocer lo que debemos hacer y lo que debemos respetar, porque la sociedad lo necesita y lo pide. A los maestros de la actualidad la sociedad nos exige ser más humanos, de pronto en la época en que nos enseñaron, había humanización, pero muy poca.

<p>5. ¿De qué manera el maestro puede mostrarse como líder de una cultura humanizante?</p>	<p>Docente 6: Nos preparamos para ser los mejores en nuestras áreas para ser líderes en la humanización y transmitir diferentes emociones, para que esto se lleve a cabo en ocasiones debemos ir en contravía y estar en desacuerdo con lo que ya está establecido e interviene con el desarrollo de la humanización, por ejemplo, siempre aplicamos las evaluaciones con la misma matriz a todos los estudiantes por igual. El reto es enseñar nuestras áreas, es enseñar a trabajar en equipo, la motivación de los estudiantes, evaluar políticas generales y saltarnos de muchas leyes para que nuestras prácticas sean más humanas.</p> <p>Docente 3: Somos vistos como ejemplo de vida, donde llegamos a ser ese modelo a seguir, por ese motivo estamos en el deber de capacitarnos para eso, puesto que nuestra misión de vida es la de profesión docente.</p> <p>Docente 1: Tomando las riendas, reconociendo a su comunidad, conociendo a sus estudiantes, a sus familias, siendo líderes en el aula, elogiando buenos actos, actos de solidaridad, organizando eventos en ayuda, conociendo las necesidades de los estudiantes y de sus familias, utilizando o apropiándose de los proyectos institucionales y trabajando en equipo.</p> <p>Docente 2: Irnos en contravía con las reglas que afectan a los procesos de humanización, tener credibilidad en la comunidad educativa y crear tendencia en la institución, lo cual permite crear procesos de humanización. Cuando la sociedad se siente amenazada siempre busca de héroes en ocasiones lo han sido los soldados, en este momento lo están siendo los médicos y me pregunto ¿Cuándo los docentes seremos héroes?</p>
--	--

<p>6. ¿Es posible considerar que la escuela debe asumir la tarea de humanización?</p>	<p>Docente 6: En la educación nace la humanización, pero también la humanización alimenta a la educación, claro que la tiene que asumir la escuela con la humanización. En la educación debemos ser más activos para ver una sociedad más humana, estar pendiente de los procesos y entender las situaciones de los estudiantes, además realizar una reflexión social y continúa partiendo de lo que conocemos de nuestros estudiantes.</p> <p>Docente 7: Si considero, siempre y cuando se entienda a la escuela como toda la comunidad educativa no solo profesores y estudiantes, sino también a padres en el proceso de humanización.</p> <p>Docente 2: Es triste ver que en Villavicencio en estos tiempos los estudiantes admiran al narcotraficante Pablo Escobar, viéndolos en novelas y en posters que ellos mismos hacen sin tener en cuenta la realidad y el impacto negativo que tuvo esto en los años 80, sin embargo, los estudiantes se crean una idea donde añoran la vida efímera que brinda el narcotráfico. Ahí es donde la escuela juega un papel muy importante en cuanto a la humanización de esos estudiantes donde se le pueda mostrar a la realidad a la que se enfrentan.</p> <p>Docente 5: Partiendo del punto del momento por el que estamos pasando, donde la tecnología juega un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes, esto causa que ellos estén pendientes de esto y pierdan la motivación en cuanto a los procesos académicos, por este motivo debemos buscar estrategias, las cuales lleven a la motivación y la atracción de los estudiantes al proceso educativo.</p> <p>Docente 1: Sí totalmente, ya que ahí es donde el joven empieza a conocerse y a su entorno, a convivir en comunidad, a manejar derechos, pero para ello debemos ponernos la camiseta, ir más allá los jóvenes de hoy en día viven más de lo que los medios de comunicación les brindan, sus héroes ahora son los youtubers, o los personajes de telenovelas, narcos, etc. Entonces es necesario atraerlos hacia algo más humano, hacia la realidad que realmente se vive y los conviertan en héroes.</p>
---	---

Anexos 2 Ejecución del grupo focal



Anexos 3 Entrevista- formulario

1	Marca temporal	De conformidad con la	Institución Educativa don	Área de enseñanza	Cuando realiza una clase	¿Por qué?	Al momento de planear la	¿Por qué?	¿Identifica cada
2	13/04/2020 12:00:06	Sí	Monseñor Ramón Arcila	Lengua castellana	Sí	Cómo docente,debo tener	Sí	No puedo obviar los sabi	Sí
3	13/04/2020 20:08:28	Sí	Monseñor Ramón Arcila	Educación artística y cult	Sí	Porque si no llena las ex	Sí	Soy etnoeducadora y ant	Sí
4	14/04/2020 9:13:18	Sí	Monseñor Ramón Arcila	Ciencias naturales	Sí	Porque es necesario que	Sí	Debido a la contextualiza	No
5	14/04/2020 15:35:20	Sí	Juan B. Caballero Medin	Inglés	Sí	Cubrir las falencias relac	Sí	El contexto es necesario	No
6									
7	14/04/2020 15:45:24	Sí	Colegio Juan B Caballero	Lengua Castellana	Sí	Porque siempre hay algu	Sí	Sí lo tengo en cuenta del	Sí
8	14/04/2020 16:59:56	Sí	Monseñor Ramón Arcila	Inglés	Sí	Con el fin de reforzar los	Sí	El nivel de inglés de los €	Sí
9	14/04/2020 18:53:11	Sí	Juan b caballero	Español	Sí	Por anticipación a las difi	Sí	Para tener en cuenta ritm	Sí
10	14/04/2020 20:35:24	Sí	Juan Bautista Caballero	Inglés	Sí	Porque la meta es que to	Sí	Porque es el medio dond	Sí
11	15/04/2020 11:18:43	Sí	Monseñor Ramon Arcila	Ciencias Sociales	Sí	El objetivo es que compr	Sí	Por que no es lo mismo €	Sí
12	15/04/2020 17:51:45	Sí	Juan Bautista Caballero	Lengua Castellana	Sí	Porque es necesario disj	Sí	Por medio de la participa	Sí
13	15/04/2020 18:12:53	Sí	Juan B. Caballero	Artes	Sí	Porque tener otras altern	Sí	Porque no todos los estu	Sí
14	15/04/2020 18:17:51	No	Juan Bautista Caballero	Matemáticas	Sí	Es muy mprptante mant	Sí	Cuando se tiene encuent	Sí
15	17/04/2020 22:25:06	Sí	Juan B. Caballero Medin	Español	Sí		Sí	Cobra mayor valor y tran	Sí

1	¿Por qué?	¿Identifica cada uno de l	¿Cómo relaciona sus prá	¿Realiza actividades aca	Si la respuesta anterior e	¿considera importante i	Si la respuesta anterior es	Si, explique de qué manera lo hace
2	No puedo obviar los sabi	Sí	Afanzanda en el PEI y p	Sí	Talleres actividades grup	Sí	Co el preinforme , diálogo permanente y dando a conocer el plan	
3	Soy etnoeducadora y ant	Sí	Aportando al fortalecimie	Sí	Busco alternativas para c	Sí	En la bitácora del estudiante informo sobre el proceso para que a	
4	Debido a la contextualiza	No	A veces no se hace, el h	Sí	Exposiciones con el tem	Sí	Con llamados para el diálogo, y pautas para el mejoramiento en e	
5	El contexto es necesario	No	Siempre trato de que los	Sí	Retroalimentación, guías	No		
6					-Discusiones en grupo de - Realización de cuestion - Conversatorios - Mesa redonda - Debates	Sí	Se expone a cada padre de familia el plan de mejoramiento asign	
7	Sí lo tengo en cuenta del	Sí	Las prácticas pedagógi	Sí	Talleres de reforzamiento y ac	No		
8	El nivel de inglés de los €	Sí	Con el fin de mejorar en	Sí	No	No		
9	Para tener en cuenta ritm	Sí	Se tiene en cuenta el per	No	Realizar ejercicios acord	Sí	De acuerdo a las directrices del colegio se les informa a los pad	
10	Porque es el medio dond	Sí	De acuerdo a las necesi	Sí	Talleres, lecturas, tareas	Sí	Se llama al padre, se le da un compromiso de presentarse sema	
11	Por que no es lo mismo €	Sí	Se realiza lo mejor posib	Sí	Por medio de retroalim	Sí	En el colegio se tiene muy en cuenta a los padres para que partici	
12	Por medio de la participa	Sí	Porque busco que la form	Sí	Corrección de trabajos, t	Sí	Establecido una comunicación continua con ellos, brindándoles h	
13	Porque no todos los estu	Sí	Apoyándome en los pará	Sí	Realización de juegos di	Sí	En actividades de encuestas, donde el padre opina, o da su opin	
14	Cuando se tiene encuent	Sí	A partir de los proyectos	Sí	Observación directa, ent	Sí	Mediante la realización de reuniones personalizadas y la ejecu	
15	Cobra mayor valor y tran	Sí	Teniendo en cuenta el m	Sí				

1	¿considera importante i	Si la respuesta anterior es	Si, explique de qué manera lo hace
2	si	Co el preinforme , diálogo permanente y dando a conocer el plan de mejoramiento.	
3	si	En la bitácora del estudiante informo sobre el proceso para que apoyen en sus hogares. Pero la respuesta es poco satisfactoria. Lis padres se interesan por los resultados de fin c	
4	si	Con llamados para el diálogo, y pautas para el mejoramiento en el aula y en casa	
5	No		
6			
7	si	Se expone a cada padre de familia el plan de mejoramiento asignado a su hijo y luego lo firma como evidencia que recibió las instrucciones necesarias para desarrollarlo y se ac	
8	No		
9	si	De acuerdo a las directrices del colegio se les informa a los padres de familia cómo van en el proceso	
10	si	Se llama al padre, se le da un compromiso de presentarse semanal o quincenal para ir mirando el proceso. Lo ideal es que ganen y ellos vean que se puede salir adelante	
11	si	En el colegio se tiene muy en cuenta a los padres para que participen en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, mantengo un contacto directo con los padres para	
12	si	Establecido una comunicación continua con ellos, brindándoles herramientas que les permita entender el compromiso que como padres tienen en el desarrollo académico de sus	
13	si	En actividades de encuestas, donde el padre opina, o da su opinión para resolver determinado tema, se invita al aula para que nos formule un problema de la vida diaria	
14	si	Mediante la realización de reuniones personalizadas y la ejecución de talleres de afanzamiento donde los padres previamente conocen las temáticas propuestas, los procesos de	
15			

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1w9XZw98U51HJ8QuIzSVA21Ur4xDjuJse>

P3sl3w-_jos/edit#gid=780346543

Anexo 4. Resumen Analítico Especializado - I.E. Juan B. Caballero Medina

Nombre del documento	Proyecto Educativo Institucional 2020 Institución educativa Juan B. Caballero Medina de Villavicencio.
Elaborado por	Maribel Ibarguen, Adriana López L. y Angélica Moscoso Cano.
Fecha de elaboración	20 de abril de 2020
Título(s)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Horizonte Institucional 2. Manual de convivencia 3. Componente pedagógico Curricular 4. Sistema de evaluación y promoción
Referencias bibliográficas	<p>P.E.I Institución Educativa Municipal Colegio Juan B. Caballero Medina, (2020) CODIGO DANE. 15000-1004711, CODIGO ICFES 077354. NIT: 800.193.0975-5 Registro Educativo POE 003007 Plantel oficial creado según ordenanza N° 008 de noviembre 23 de 1.992. Reconocimiento oficial Res. N°1505 DE 2001. Res de Fusión N°1952 de 2002 de la Sed. Educación Media Técnica según Res. N° 0074 DE 2003 De La S.E.M Versión 2019</p>
Descripción	Resumen de cuatro apartados del Proyecto Educativo Institucional de la I.E Juan B. Caballero Medina
Palabras clave	Horizonte institucional, manual de convivencia, componente pedagógico y curricular, sistema de evaluación y promoción.
Contenido	<p style="text-align: center;">1. Horizonte Institucional</p> <p>Hace referencia a los factores fundamentales que orientan el PEI de una forma estructurada construida a partir de las necesidades institucionales detectadas en un diagnóstico previo.</p> <p>MISIÓN: Formar ciudadanos moralmente autónomos, ética y políticamente responsables de sus deberes y derechos civiles. Laboralmente competentes y comprometidos en el mejoramiento de las condiciones de vida en su entorno</p> <p>VISIÓN: Ser reconocidos como una comunidad educativa en la que el desarrollo moral integral sea la base del crecimiento personal de sus escolares y de su proyección en sociedad. Personas comprometidas con su proyecto de vida, en la búsqueda de soluciones a los problemas de su entorno.</p> <p>La I.E busca de una educación integral, una convivencia pacífica, justa y democrática entre las personas que conforman la comunidad educativa, adopta como principios los siguientes: respeto, liderazgo, amistad, solidaridad, igualdad, dialogo y formación ética.</p> <p>Su fundamentación está centrada en diversos ámbitos:</p>

Filosóficos: El ser humano es un proyecto, una tarea educativa y social sin fin. El ser humano es producto de la cultura y a su vez puede crearla, transformarla y perfeccionarla en pro de su realización, por lo tanto, es un ser Cultural.

Sociales: El ser humano es un ser social, no solamente por que nace dentro de ella, necesita vivir en ella y poder realizarse.

Epistemológico: Crea las condiciones propicias para orientar la búsqueda del conocimiento como un ejercicio pluralista, riguroso y abierto.

Humanístico y antropológico: Promueve la realización del ser humano como sujeto libre, inteligente, crítico, con derechos y deberes, y capaz de auto realizarse en los diferentes contextos de la cultura.

Social Y Cultural: Estimula la reflexión crítica y la acción positiva sobre las estructuras sociales.

Económico Y Político: Contribuye a la formación de un ser humano eficiente, productivo y emprendedor, capaz de desarrollar sus potencialidades a través del trabajo al servicio de la sociedad.

Ambiental Y Ecológico Se interesa por la formación de un ser humano responsable de sus relaciones con la naturaleza y comprometido con la protección de los entornos naturales para contribuir al desarrollo a escala humana, sustentable y sostenible.

Pedagógico Orienta su quehacer educativo al desarrollo armónico de todas las dimensiones y potencialidades del ser humano, centrando su interés en la consolidación de las relaciones interactivas entre el profesor, el alumno y el entorno para llegar a construir auténticas comunidades académicas.

Legales: Se tiene en cuenta la ley general de educación de educación y todos sus decretos complementarios.

Objetivo principal de la I.E: Enfocar la Educación hacia la formación del individuo como persona crítica, analítica, con visión de futuro, con capacidad para comprender la realidad, asumir la problemática y proponer alternativas de solución, con mente y espíritu abiertos al dialogo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad, la búsqueda de la paz y el respeto del medio

2. Manual de convivencia

El manual de convivencia de la I.E Juan B. Caballero es el producto de aportes y sugerencias de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa. Se encuentra actualizado bajo los protocolos de la Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2013 y amparado en la Ley General de Educación 115 de 1994 que emana de la Constitución Política nacional de 1991. Igualmente, la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006.

La función principal del manual de convivencia es garantizar la formación integral de los estudiantes, su plena y armoniosa convivencia e interacción con los demás estamentos de la comunidad educativa. Este manual tiene objeto establecer los derechos y obligaciones de los estudiantes, la prevención frente al consumo de psicoactivos, criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes de uso colectivo pautas de comportamiento que preserven el bienestar de la comunidad educativa y el cuidado del medio ambiente escolar, normas de conducta de estudiantes y docentes que garanticen el mutuo respeto y los procedimientos para formular quejas o reclamos, instancias de diálogo y conciliación para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales y colectivos que se presenten en la comunidad educativa, pautas de presentación personal y correctivos disciplinarios aplicables a los estudiantes.

En este documento se sustenta la integración del comité escolar de convivencia que se dedica a tratar de resolver conflictos que se presentan en la comunidad educativa.

También se plasman los deberes y derechos de la comunidad educativa, estudiantes, padres de familia y docentes. Así mismo se establecen las rutas de debido proceso para las situaciones que se puedan presentar a nivel con vivencial (tipos de faltas). Se establecen normas para una sana convivencia y se establecen estímulos para la comunidad educativa.

3. Componente pedagógico Curricular

El modelo pedagógico adoptado es el “ **CONSTRUCTIVISTA**” con énfasis en "*Aprendizaje Significativo*" y con enfoque **HUMANISTA** permite que los educando construyan su conocimiento a través del aprendizaje significativo redescubriendo los aspectos conceptuales de la ciencia y comprobando con investigación donde los docentes intervienen como mediadores e investigadores entre la ciencia, la práctica y el estudiante facilita el desarrollo de capacidades cognitivas, habilidades psico – motrices, actitudes y valores que le permite convivir en sociedad.

Esto significa que los educandos pueden conseguir aprendizajes significativos, situados, transferibles; y este resultado se produce cuando se generan las condiciones para que los niños, niñas y jóvenes construyan su propio aprendizaje.

El aprendizaje significativo en la I.E se preocupa por los intereses, necesidades y otros aspectos que hacen que lo que el educando desea aprender tenga significado y sean valiosos para él; de allí el interés por el trabajo y las experiencias en el aula.

Las estrategias utilizadas para esta finalidad son:

Diseño pedagógico: Se tienen en cuenta los estándares, los derechos básicos de aprendizajes, las evidencias, la evaluación y la transversalización de las áreas a través de los proyectos pedagógicos implementados por la I.E

Prácticas pedagógicas: Están orientadas a la puesta en marcha del modelo pedagógico, teniendo presente que la formación integral de los estudiantes debe ser la finalidad de la educación, se propone una relación de horizontalidad ente estudiantes y maestros, donde el dialogo beneficie esta relación.

Gestión de aula: Para I.E es importante la planeación de clases, para ello se adopta un plan de aula en donde se sustenta las actividades realizadas en clase y la transversalización con los proyectos. Todo lo que se planea debe ser significativo para el estudiante.

Seguimiento académico: Los resultados académicos son fundamentales para la I.E razón por la cual se maneja consejos académicos, reuniones con padres de familia de mitad de periodo, se ejecutan planes de mejoramiento. Todo esto con la finalidad de construir mejores procesos y relaciones entre las familias y la institución.

4. Sistema de evaluación promoción

El sistema de valoración es de tipo CUANTITATIVO (ESCALA NUMÉRICA) y se establece la siguiente escala de valoración: la valoración va de 1.0 a 5.0. Se debe reconocer el “derecho a ser evaluado de manera integral en todos los aspectos cognitivo- intelectual, relacional emocional e instrumental y laboral”, la evaluación y promoción en el plantel se registrará por los siguientes criterios: La evaluación integral es integrada, holística, dialógica, comprensiva, formativa, interviniente, oportuna, crítica, continua.

No es una acción esporádica sino una actividad permanente, formal e informal, formal e informal, interviniente y oportuna. No se evalúa solo cuando se ponen exámenes sino también a través de toda la práctica pedagógica. La evaluación integral es autocritica. El dialogo con el estudiante y padre de familia, como elemento de reflexión y análisis, para obtener información que complemente la obtenida en la observación y en las pruebas escritas. Se permitirá la autoevaluación por parte de los mismos estudiantes

	<p>La coevaluación entre los estudiantes, cuando se desarrollen actividades actitudinales y/o procedimentales. En este procedimiento se debe tener en cuenta el pacto de aula construido por docentes y estudiantes.</p> <p>Las Evidencias de aprendizaje están relacionadas con el saber o dominio cognitivo (nivel de conocimiento), el saber hacer o dominio procedimental (nivel de ejecución) y el ser o dominio valorativo actitudinal (nivel emocional-relacional) en relación con las competencias evaluadas, de acuerdo al logro de los resultados de aprendizaje con base en las evidencias de conocimiento, evidencias de actuación o desempeño y/o de producto.</p> <p>Para este proceso se utilizan las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planilla auxiliar de calificaciones ✓ Lista de chequeo y plan de aula
Conclusiones	<p>Gracias al abordaje de estos documentos pertenecientes al P.E.I de la I.E Juan B. Caballero se puede concluir que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el horizonte institucional de la I.E se tiene muy presente la formación integral del estudiante, además se busca que sea un buen ciudadano y pueda contribuir al desarrollo de la sociedad. ✓ El manual de convivencia permite establecer que para la I.E las relaciones interpersonales son muy importantes y que para que haya una buena dinámica en estas, todos los actores de los procesos educativos deben contribuir con el cumplimiento de derechos, deberes y normas promulgados. ✓ De acuerdo con el componente pedagógico curricular y lo que se establece, se determina que el modelo tiene influencia del aprendizaje significativo con enfoque humanista; sin embargo, haciendo la confrontación de documentos como la malla curricular y el plan de estudios se evidencia que en muchos casos no es así. ✓ El sistema de evaluación Institucional, promueve una valoración cuantitativa, aunque en todo documento habla de una evaluación formativa, enfocada al ser. Esta situación podría ser contradictoria en la confrontación de documentos incluidos en el P.E.I de la I.E.

Anexos 3. Resumen Analítico Especializado I.E. Monseñor Ramón Arcila

Nombre del documento	Proyecto Educativo Institucional 2020 Institución educativa Monseñor Ramón Arcila de la ciudad de Cali
Elaborado por	Maribel Ibarguen, Adriana López L. y Angélica Moscoso Cano.
Fecha de elaboración	
Título(s)	<ol style="list-style-type: none"> 5. Horizonte Institucional 6. Manual de convivencia 7. Componente pedagógico Curricular 8. Sistema de evaluación y promoción
Referencias bibliográficas	<p>P.E.I Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila CODIGO DANE.176001027001, NIT: 805.001.261-0 Manual de convivencia (2018) Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes SIEE (2020) Plantel oficial creado según Aprobado Por Resolución No 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009</p>

	ÉNFASIS: La Institución Educativa tiene 6 modalidades: Química industrial, Mantenimiento y ensamble en equipos de cómputo, electricidad, metalistería, Operaciones contable y Dibujo técnico
Descripción	Resumen de cuatro apartados del Proyecto Educativo Institucional de la I.E Monseñor Ramón Arcila.
Palabras clave	Horizonte institucional, manual de convivencia, componente pedagógico y curricular, sistema de evaluación y promoción.
Contenido	<p style="text-align: center;">5. Horizonte Institucional</p> <p>Misión Somos una institución etnoeducativa de carácter oficial, ubicada en la comuna 14 que ofrece servicios educativos de calidad en tres jornadas, desde transición hasta grado once con énfasis en media técnica, formando ciudadanos integrales, transformadores de su entorno sociocultural y laboral.</p> <p>Visión Al año 2025, la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila se reconocerá como una institución Etnoeducativa, entre las mejores de la zona oriente por su alto nivel académico, técnico, tecnológico y humanístico, aportando a la comunidad hombres y mujeres capaces de transformar la sociedad.</p> <p>Principios institucionales La Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, se propone desarrollar su actividad Educativa visualizando al hombre como un ser integral dentro de una perspectiva filosófica, científica, humanística, tecnológica, fortaleciendo valores y actitudes de respeto por la vida y las diferencias. Teniendo en cuenta la libertad, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, el amor, la trascendencia del ser, el trabajo no como empleo sino como generador del mismo, la autonomía, la participación, el respeto a la persona, la cooperación, la construcción colectiva, la formación del espíritu de liderazgo, la autorrealización, la comunicación empática, el diálogo, la creatividad y la reflexión crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ AUTONOMÍA: La autonomía vista como el reconocimiento de los estudiantes como personas, con unos pre-saberes y necesidades que requieren ser orientados. ▪ CORRESPONSABILIDAD: Donde los padres asumen la responsabilidad académica y comportamental que tienen sus hijos dentro y fuera de la Institución Educativa. ▪ JUSTICIA: Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus derechos y deberes como personas, padres, ciudadanos, profesionales, gobernantes, etc., y a la vez intenta que los demás hagan lo mismo. ▪ APROPIACIÓN: Según el cual todos los miembros de la comunidad educativa se comprometen a desarrollar el sentido de pertenencia y de compromiso con todas las tareas y actividades de la Institución Educativa. <p>Valores institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ RESPECTO: Porque es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y la sociedad. ▪ RESPONSABILIDAD: Ya que está ligada al compromiso, a la obligación y al deber, generando confianza en el otro. ▪ PERSEVERANCIA: Es un esfuerzo continuo para lograr metas y objetivos ▪ HONESTIDAD: Ya que rige el principio de la verdad, la justicia y la integridad moral. ▪ SOLIDARIDAD: Porque representa la colaboración mutua en circunstancias difíciles. <p>Política de calidad</p>

	<p>La Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila se compromete a prestar un servicio de calidad para alcanzar un alto nivel académico.</p> <p>Objetivos de calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar un plan de estudios institucional que cuente con proyectos pedagógicos y que involucre los campos del conocimiento y se aplique al entorno cotidiano. 2. Implementar una política que permita la superación de los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje. 3. Establecer alianzas estratégicas que faciliten el emprendimiento y liderazgo empresarial teniendo como base el perfil institucional de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila. 4. La Institución implementará una estrategia de servicio que propenda la buena atención al cliente. <p>6. Manual de convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En La institución educativa Monseñor Ramón Arcila, todos los miembros de la comunidad educativa gozan de los mismos derechos sin ningún tipo de discriminación. ● La comunicación es un elemento fundamental de las relaciones humanas. Por lo tanto, se motiva a que todos los miembros de la institución educativa tengan expresiones moderadas y asertivas entre ellos. ● En la institución se practica la solidaridad y la ayuda humanitaria, cuando un compañero pasa por una calamidad doméstica. ● Se valora los diferentes tipos de aprendizaje, para poder ser creativos a la hora de aprender y de enseñar. ● En el consejo estudiantil de la institución, se preparan promotores de paz para dialogar con sus compañeros, sobre las situaciones de inadecuada convivencia que se estén presentando en la relación entre los miembros de la comunidad educativa. ● Las entidades que ofrezcan el servicio de togas, presentan todos los años a los delegados del consejo estudiantil que pertenezcan al grado once su propuesta y todo descuento realizado por la empresa, se trasfiera en disminución a los costos de la contratación de las togas. ● Siendo este consejo estudiantil quien escoge la mejor propuesta. ● A los estudiantes se les debe informar sobre los cambios de personal que se dan en la institución, y presentar formalmente a los estudiantes, los nuevos directivos docentes o docentes que llegan a la institución; dando a conocer sus capacidades y experiencia. Además, se les debe informar sobre todo aquello que pueda repercutir para bien o negativamente en su proceso educativo. ● El gobierno escolar; garantiza que el comité de convivencia institucional, el consejo académico, el consejo directivo y el rector; atienden a los estudiantes cuando tengan una inconformidad o idea que compartir que beneficie a la comunidad educativa. ● Los estudiantes de la especialidad complementan su formación en la especialidad en un horario adicional en jornada contraria. <p>La institución cuenta con la Sede Principal: Monseñor Ramón Arcila, sede Raúl Silva Holguín, sede Reyes Echandía y sede Puertas del Sol IV y V</p> <p>La Institución garantiza el cupo a sus estudiantes en cualquiera de sus sedes dentro del plazo fijado por el Consejo Directivo. Con excepción de aquellos que el consejo</p>
--	--

	<p>directivo determine sacar del Simat por haber sido trasladados a otra institución; como parte de la ruta de atención en convivencia escolar, luego de agotar el debido proceso y garantizando así su derecho la educación.</p> <p>La institución presta los servicios que garantizan la inclusión y permanencia de los educandos los cuales son: la tienda escolar, la biblioteca, el laboratorio, sala de informática y bilingüismo.</p> <p>El gobierno escolar se compone de los siguientes entes: el consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia, consejo de padres, consejo estudiantil, el personero estudiantil.</p> <p style="text-align: center;">7. Componente pedagógico y curricular</p> <p>En nuestra institución se propone el modelo Humanístico Tecnológico que postula que el hombre debe acertar a utilizar la técnica y la tecnología al servicio del hombre,” donde no se separe “como día a día se va haciendo, tecnología de humanismo; por el contrario, unir ambos términos para lograr una interrelación que justifique el progreso de la sociedad junto a su característica básica: el carácter humanitario de la persona”; donde “el desarrollo tecnológico debe ir así avanzando, en paralelo, haciendo siempre referencia al bien del género humano.”</p> <p>PRACTICAS PEDAGÓGICAS</p> <p>El profesor de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila, debe ser un maestro sensible, de mucha fortaleza, comprensivo, con una gran capacidad de amar y dar amor. Su quehacer debe estar comprometido en el engranaje diario de la formación de sus estudiantes, con claros criterios de democracia y participación. Nuestro maestro debe poseer un espíritu crítico que le permita evaluar permanentemente sus auto-referentes y transformar sus paradigmas tradicionales, asumiendo el nuevo reto pedagógico que exige la realidad circundante del estudiante de la institución. Igualmente deben ser un ser que flexibilice su mirada frente a la práctica pedagógica del otro, incorporando todos los elementos valiosos que le aporten a su cotidianidad docente</p> <p>PLANES DE ÁREA</p> <p>De acuerdo al artículo 23 de la Ley 115 de 1994 los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias naturales y educación ambiental. (química y física) • Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia, catedra de paz. • Educación artística. • Educación ética y en valores humanos. • Educación física, recreación y deportes. • Educación religiosa. • Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros (Ingles). • Matemáticas. (aritmética, geometría y estadística) • MEDIA TÉCNICA <p>La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. (Ley 115. Art. 32). La Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila adopta las siguientes especialidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electricidad. • Metalistería. • Mantenimiento y ensamble de equipos de cómputo. • Química industrial.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y documentación de operaciones contables. • Dibujo técnico. Tecnología e informática <p>Las cuales se encuentran articuladas con el SENA.</p> <p style="text-align: center;">8. Sistema de evaluación y promoción</p> <p>Con el propósito de unir criterios y formas de evaluación que permitan acercarnos a la medida objetiva de los procesos, y a la promoción justa de los estudiantes al finalizar cada periodo y cada año lectivo. Se llevan a cabo tres formas de evaluación, la diagnóstica, la formativa y la sumativa, en las cuales se da el espacio para que se dé la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.</p> <p>El año lectivo se divide en 3 periodos donde los cuales tienen un peso porcentual I periodo 33%, II periodo 33% y III periodo 34%.</p> <p>La escala valorativa va de 1.0 a 5.0 donde de 1.0-2.9 es un nivel bajo, de 3.0-3.9 nivel básico, de 4.0-4.5 nivel alto y 4.6 a 5.0 nivel superior.</p> <p>Los criterios de evaluación en el nivel de básica secundaria, las competencias se tienen en cuenta por asignaturas, donde cada una tiene un peso porcentual al ser evaluadas, lo mismo sucede en el nivel de media.</p> <p>En la institución pasada 8 semanas del periodo lectivo, se realiza un pre-informe donde se da aviso a los padres de familia del desempeño académico de los estudiantes hasta ese momento.</p> <p>Al finalizar cada periodo si el estudiante presenta desempeño bajo en algún área o asignatura, deberá presentar un plan de mejoramiento que entrega el docente, el cual será elaborado para superar las falencias presentadas en dicha área o asignatura.</p> <p>El año lectivo se reprueba cuando el estudiante al finalizar el año en su promedio de los tres periodos presente desempeño bajo en dos o más áreas en el nivel de básica secundaria. En el nivel de media el estudiante que obtenga bajo desempeño en un área o pierda la modalidad reprobara el año.</p> <p>Promoción anticipada: el estudiante que tenga un nivel superior (4.6-5.0) en el primer periodo y con consentimiento del padre de familia será promovido al siguiente grado del grado que cursa actual. Lo mismo procede para el estudiante que está repitiendo, pero este debe presentar un nivel alto (4.0-4.5). Para los grados 9°, 10° y 11° no hay promoción anticipada por el tema de las especialidades y la transversalidad con el SENA.</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>La institución educativa desarrolla, su modelo pedagógico humanista tecnológico, el cual determina el tipo de método que utilizan sus docentes de las diferentes áreas del conocimiento; y que se fortalece al aplicar metodologías de aprendizaje más activas, favoreciendo el uso de las TICs y promocionando el trabajo colaborativo. Se trata, por consiguiente, de fomentar el desarrollo de un conocimiento significativo por parte de los estudiantes. Donde se involucran las características particulares de su contexto, sus necesidades específicas de educación, con las competencias que deben adquirir de acuerdo a los derechos básicos de aprendizaje. Aprovechando algunas de las numerosas herramientas que están disponibles a través de la red y de las Plataformas educativas, al tiempo que dentro la metodología, se hace un permanente refuerzo de los valores humanos para que el saber este en concordia con el ser y el hacer.</p> <p>Cada uno de los componentes pedagógicos apuntan a que el desarrollo de su misión sea consecuente con cada uno de los procedimientos realizados los cuales llevan a lograr la visión establecida bajo unos lineamientos establecidos.</p>

Currículum Vitae



Maribel Ibargüen Hurtado

Licenciada en educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental

Docente Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila de Cali

maribel.ibarguen@uniminuto.edu.co



Angélica Moscoso Cano

Trabajadora Social - Especialista en Gerencia de Recursos Humanos

Docente Universidad Católica Lumen Gentium

angelica.moscoso@uniminuto.edu.co



Adriana López Londoño

Licenciada en Filosofía, ética y valores – Especialista en ética

Docente Institución Educativa Juan Bautista Caballero Medina de Villavicencio

alopezlondo@uniminuto.edu.co